



Construcciones civiles.—Obras urbanas.—Ferrocarriles.—Caminos.—Canales.—Puertes. Faros.—Construcciones religiosas, navales, militares é industriales.—Obras particulares.

Periódico oficial entre las clases constructoras, y el más práctico, más leído é indispensable á los arquitectos, ingenieros, contratistas, industriales y oficinas de Obras públicas y particulares. Servicio especial para fábricas y contratistas.

DIRECTOR:
EXCMO. É ILMO. SR. D. MARIANO BELMÁS
OFICINA:
Puerta del Sol, número 9, tercero

SUSCRIPCIÓN: España, 25 pesetas al año.—Extranjero y Ultramar, 35.—Anuncios: Una página 100 pesetas al mes; 1/2 pág. 60; 1/4 pág. 40; 1/8 pág. 30; 1/16 pág. 20; 1/32 pág. 10.—Al año 1.000, 600, 400, 300, 200 y 100 respectivamente.

Julius G. Neville & C.º Liverpool

SUCURSALES DE DAVEY PAXMAN & C.º

Especialistas en máquinas de vapor de todos tipos y potencia.—Máquinas de alta y baja presión para luz eléctrica.—Calderas inexplósibles y demás tipos.

SOCIEDAD FALCÓN

Especialidad en locomotoras, coches y vagones para ferrocarriles de vía ancha y estrecha, tranvías y contratistas.

CROMPTON & C.º

Constructores de material para luz eléctrica.—Instalaciones de estaciones centrales de luz eléctrica é instalaciones particulares. (Depósito de material en Madrid y operarios para hacer instalaciones).

SUCURSALES:

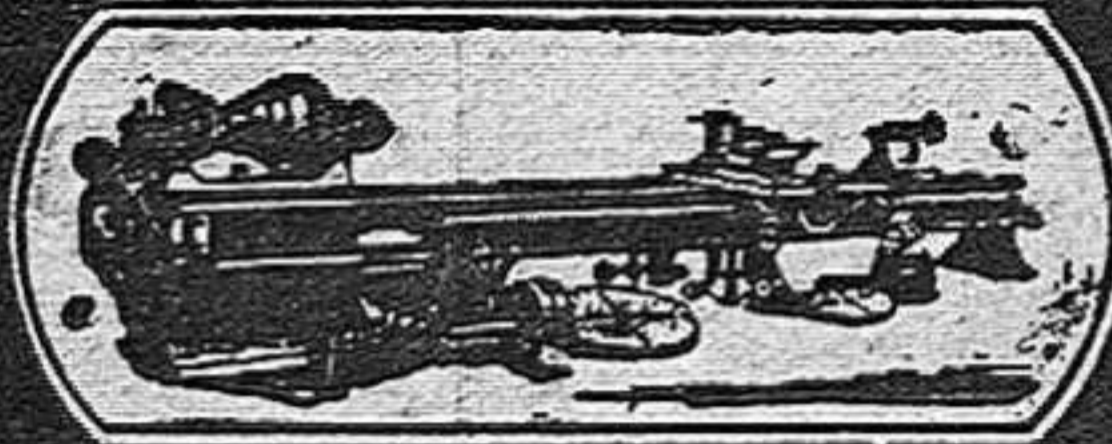
MADRID, Alcalá, 33 y 35.
BARCELONA, Plaza Palacio, 11.
MILAN, 15, Via Dante.

MOTORES A GAS INGLESES LEGÍTIMOS OTTO DE CROSSLEY

desde 2 hombres hasta 1.000 caballos de fuerza.—Aparatos para producir gas para motores, de antracita, especiales para luz eléctrica, serrín, etc.—Suministro é instalaciones de líneas telefónicas y telegráficas.

CALEFACCIÓN DE EDIFICIOS

JULIUS G. NEVILLE & C.º, INGENIEROS, LIVERPOOL, INGLATERRA.



CONSTRUCTORES,
MAQUINAS-ÚTILES PARA HIERRO Y MADERA
MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR
BOMBAS, GRUAS, DRAGAS, REMOLCADORES, LANCHAS.

VIA FÉRREA PORTÁTIL Y WAGONETAS.

Nos encargamos asimismo de la COMPRA, INSPECCION Y EMBARQUE de TODA CLASE DE MAQUINARIA teniendo 35 años de esperiencia podemos asegurar á los clientes gran economia sobre los precios de compras directas.

CORRESPONDENCIA EN LENGUA CASTELLANA.

Telegramas: "NEVILLE, LIVERPOOL." — USAMOS LA CLAVE TELEGRÁFICA, A.B.C.

Maquinaria para talleres de construcción, fundiciones y para labrar madera.—Maquinaria para minas y contratistas.—Vagonetas, ruedas y ejes de acero.—Cables, etc.—Grúas á mano y á vapor de todas potencias y tipos.—Maquinaria para la agricultura.—Bombas á vapor y á mano, pulsómetros, etc.—Material contra incendios.—Lanchas, ganguiles, excavadoras, etc.—Se alquilan locomóviles, dinamos y lámparas de arco para instalaciones provisionales de alumbrado eléctrico, como también locomóviles y bombas centrifugas para agotamientos.—Se suministrarán al pedirlos, detalles de los nuevos gasógenos CROSSLEY, que no requieren gasómetro ni caldera. Referencias de más de 200 compradores en todas las provincias de España.

NOTA IMPORTANTE. Las sucursales tienen dispénibles montadores para instalar y dejar en marcha sus máquinas en la Península a precios económicos. (1)

SOCIETE GENERALE
DES CIMENTS PORTLAND DE SESTAO LIMITED—BILBAO
CAPITAL: 1.000.000 DE FRANCOS

Las siguientes empresas públicas y particulares, emplean el cemento Portland artificial marca **El Fénix**:

Ingenieros Militares de Ceuta (Obras de fortificación y de puerto).

Obras del Puerto de Motrico.

Obras del Puerto de Navia.

Muro de defensa de la Costa de Algorta (Puerto de Bilbao)

Ferrocarril de Betanzos al Ferrol.

Ferrocarril de Medina del Campo á Zamora.

Ferrocarril de Rivadeo á Valladolid.

Ferrocarril de la Sociedad Minera de Herrero, etcétera, etcétera, etc.

y todos ellas se ahorran más del 20 por 100 sobre los precios de coste de los cementos extranjeros, los cuales admiten menos de arena que la marca **El Fénix**.

Ladrillos y tubos de cemento.

Dirección telegráfica: CEMENTAO.-BILBAO.

(65)

COMPAÑÍA ANÓNIMA SUCESORA DE SOUJOL

(Con real privilegio de invención).

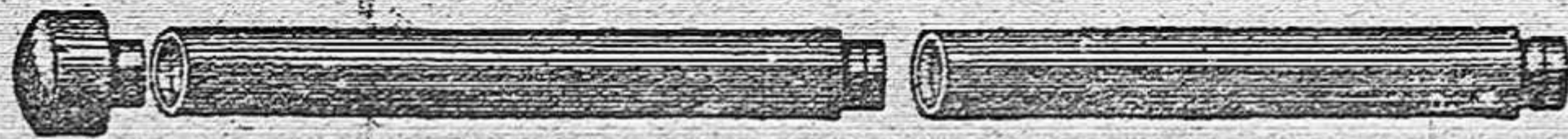
CALLE DE SEPÚLVEDA, NÚMEROS 174 Y 176.—TELÉFONO NÚM. 671.

BARCELONA

FÁBRICA DE TUBOS DE ACERO

CON REVESTIMIENTOS DE ASFALTOS Y CEMENTOS

RESISTIENDO PRESIONES DE 20 A 25 ATMÓSFERAS



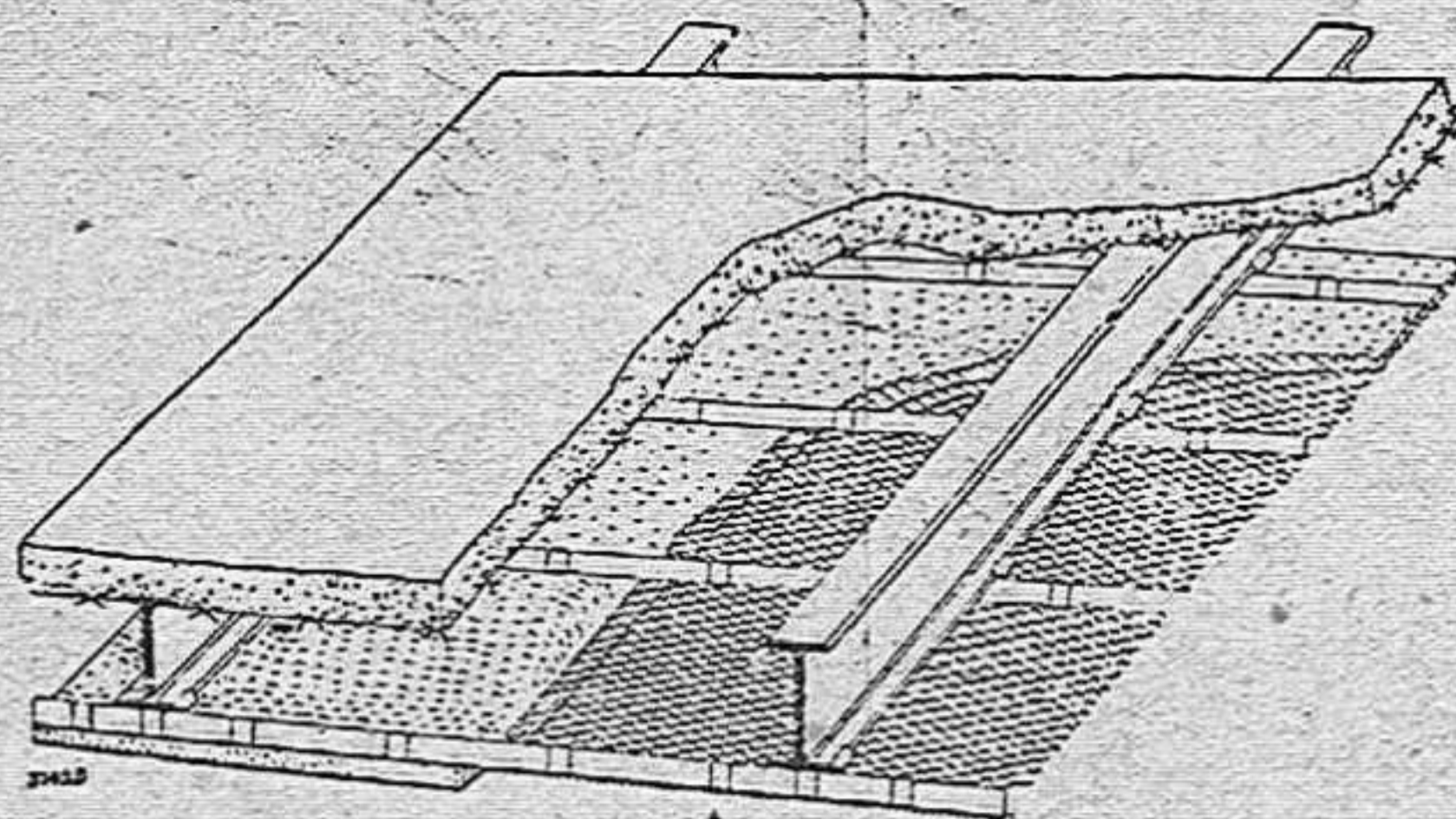
PARA CONDUCCIONES DE AGUA, GAS, CABLES ELECTRICOS, ETC., ETC.

VÁLVULAS Y ACCESORIOS DE TODA CLASE PARA LAS CONDUCCIONES

SE REMITEN FRANCO INFORMES Y TARIFAS

(44)

Piso y cielo raso armado con «Metal Déployé»



METAL DÉPLOYÉ

Aplicable como armazón á todas las construcciones de cemento armado, yeso, etc., y también á rejas, cerramientos, zarandas, etc., etc.

A igualdad de peso y superficie, triple resistencia que las telas metálicas hoy conocidas.

FORJADO DE PISOS, ETC—Peso del metal por m² y c/m espesor: 400 gramos. Losa de 1 c/m espesor con luz de 1 metro, resiste carga seguridad 40 kilogramos por m².

Relación entre los factores:

$$\text{Espesor} = \sqrt{\frac{\text{Sobrecarga} \times \text{luz}^2}{40 \text{ kilogramos.}}}$$

La separación entre los ejes de los apoyos, para aprovechar mejor el metal, deberá ser de 2^o40 metros, ó sus submúltiplos.

REPRESENTANTE EN ESPAÑA Y PORTUGAL: **EDUARDO ARGENTI**—Alarcón, 1, 2.º dcha.—MADRID

Gaceta de Obras Públicas

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

EXCMO. É ILMO. SR. D. MARIANO BELMÁS

Organo oficial de las clases constructoras, como arquitectos, ingenieros, ayudantes, maestros de obras, sobrestantes, contratistas, fabricantes, industriales, comerciantes, oficinas de obras públicas y particulares.

Puerta del Sol, núm 9, 3.º



Madrid _____ de _____ de 1902.

Muy señor mío y de toda mi consideración: En el adjunto ejemplar de la Gaceta de Obras públicas, verá Ud. que en la sección de _____ nos ocupamos de asunto que á Ud. interesa.

Con tal motivo, y siguiendo nuestra antigua costumbre, ponemos á su disposición las columnas de nuestro importante periódico, el primero, por no decir el único, de los de España en su índole.

Al propio tiempo nos permitimos indicar á usted la conveniencia de que se suscriba á este importante periódico, pues tenemos la completa seguridad de que, si así lo hiciese, le habría de reportar muchos beneficios, dada la respetabilidad, índole é importancia de nuestra publicación y lo interesante de su contenido.

Con este motivo tiene el honor de ofrecerle el testimonio de la mayor consideración su afectísimo seguro servidor,

Q. B. S. M.
EL ADMINISTRADOR,

SUSCRIPCIÓN

Para suscribirse á este importante periódico, que sólo cuesta 25 pesetas al año, pueden llenarse los claros de esta página y enviar este pliego á la Administración, sin molestarse en poner sobre, pues ya lleva en sí el sobre y la dirección.

D. _____ vecino
del pueblo de _____ de la provincia
de _____ que vive en la calle de _____
_____ núm. _____ se suscribe á la
Gaceta de Obras Públicas.

(Fecha.) _____

(Firma.) _____

Nuestra GACETA cuesta 25 pesetas al año.—Las suscripciones son anuales y se pagan adelantadas.—Su importe puede enviarse en libranzas, billete de Banco en carta certificada ó carta de autorización para cobrar en Madrid.

ANUNCIO

Para los fabricantes, industriales y comerciantes, el anunciar en este periódico les vale y produce muchísimo, porque es el más importante que hay en España entre los arquitectos, ingenieros, contratistas y constructores.

El anuncio en él rinde grandes beneficios, y ya se sabe que el anuncio es el poderoso auxiliar de los buenos negocios para todo establecimiento.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Una página, 100 pesetas al mes; $\frac{1}{2}$ página, 60; $\frac{1}{4}$ página, 40; $\frac{1}{8}$ página, 30; $\frac{1}{16}$ página, 20; $\frac{1}{32}$ página, 10.—Al año 1.000, 600, 400, 300, 200 y 100 respectivamente.

REVISTA NACIONAL Y EXTRANJERA

FUNDADA EN 1874

Construcciones civiles
Obras urbanas.—Ferrocarriles
Caminos.—Canales
Puertos.—Faros.—Construcciones
religiosas, navales, militares
e industriales

ÓRGANO OFICIAL DE LAS CLASES CONSTRUCTORAS

como Arquitectos, Ingenieros,
Ayudantes, Maestros de obras, Sobrestantes,
Contratistas, Fabricantes, Industriales,
Comerciantes, Oficinas de Obras públicas
y particulares

Se gestionan toda clase
de encargos

Se recibe la representación
de Contratistas y casas constructoras
e industriales

SE SACAN COPIAS DE PLANOS Y PROYECTOS

TARIFA DE ANUNCIOS

más económica y productiva que
en ningún otro periódico
de su clase, por la mucha circulación
que tiene
entre las clases constructoras

Se remiten tarifas de anuncios
á quien las pida

Cuenta corriente con el Banco
de España

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

25 pesetas anuales



Gaceta de Obras Públicas

DIRECTOR

EXCMO. É ILMO. SR. D. MARIANO BELMÁS

Oficinas: Puerta del Sol, 9, 3.º

Madrid de de 190.....

*Muy Sr. mio y distinguido compa-
ñero.*

*Congo el gusto de remitirle el
adjunto número de la "Gaceta de Obras
Públicas," en el que vera nos ocupa-
mos de cosas que interesan á nuestra
clase.*

*Al propio tiempo, me permito
indicarle que vera con gusto me hon-
rara con su suscripción.*

*Con este motivo tiene el gusto
de ofrecerse de P. Att. S. S. y compañero*

*L. S. M. B.
Mariano Belmás*

LO QUE ES LA GACETA .

Muy señor nuestro de la mayor consideración: La Gaceta de Obras Públicas es el periódico de mayor circulación entre todos los de su clase.

Publica las subastas antes que ningún otro periódico.

Produce muchísimo más beneficio de lo que cuesta.

Son contadas las personas de la profesión de Ud. que no estén suscritas á este importantísimo periódico.

El que una vez se suscribe, jamás deja la suscripción.

Es el primer periódico de España, para personas como Ud.

La Gaceta de Obras Públicas ha llegado, por los beneficios que proporciona, á más altura que ningún otro periódico análogo.

No crea Ud. que todo esto son palabras fascinadoras, sino la pura verdad.

Poco se pierde por suscribirse un año. Seguramente luego se alegrará haberse suscrito. Tan solo cuesta 25 pesetas al año.

VENTAJAS

Á LOS SUSCRIPTORES Y ANUNCIANTES

Por Real orden de 11 de Septiembre de 1886 se modificó el sistema de hacer la generalidad de las subastas de Obras públicas.

Según ese sistema no sólo es de la mayor importancia, sino casi le necesidad que los contratistas y las casas constructoras tengan en Madrid quien los represente.

Con este motivo, y deseosos de servir á las clases constructoras que nos favorecen, hemos decidido facilitarles cuantos datos y noticias quieran, y proporcionarles la representación que necesiten.

Además, nuestros suscriptores pueden pedirnos cuantos favores quieran, pues los haremos gustosos en su obsequio, sin más gastos que los precisos.

La GACETA DE OBRAS PÚBLICAS tiene montado un servicio que, entre otras cosas, hace lo siguiente:

1.º Se hacen toda clase de encargos y comisiones que necesiten los suscriptores.

2.º Se envían datos sobre las obras.

3.º Se telegrafía inmediatamente á los contratistas que resulten adjudicatarios, de suerte que antes de terminar el acto de la subasta, ya saben los interesados telegráficamente el resultado.

4.º Se escribe al momento también á los contratistas que no se han quedado con subasta para que no estén en la incertidumbre.

5.º Se hacen los depósitos para las subastas, se firman las escrituras y se hacen todas las gestiones que las contratas requieran.

6.º Al propio tiempo se mira por los intereses de los contratistas durante el tiempo que dura la contrata.

7.º Al final de ésta se retiran los depósitos y se envían á sus dueños.

8.º También nos encargamos de sacar copias de todos los proyectos cuyas subastas anunciemos.

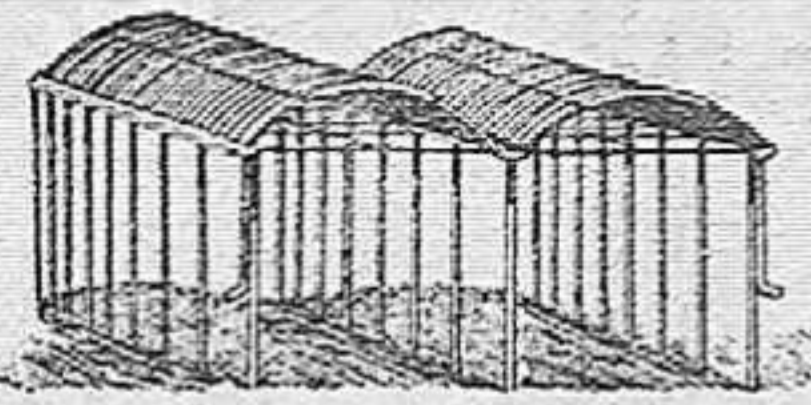
MADRID

Puerta del Sol, 9, 3.º

GACETA DE OBRAS PÚBLICAS

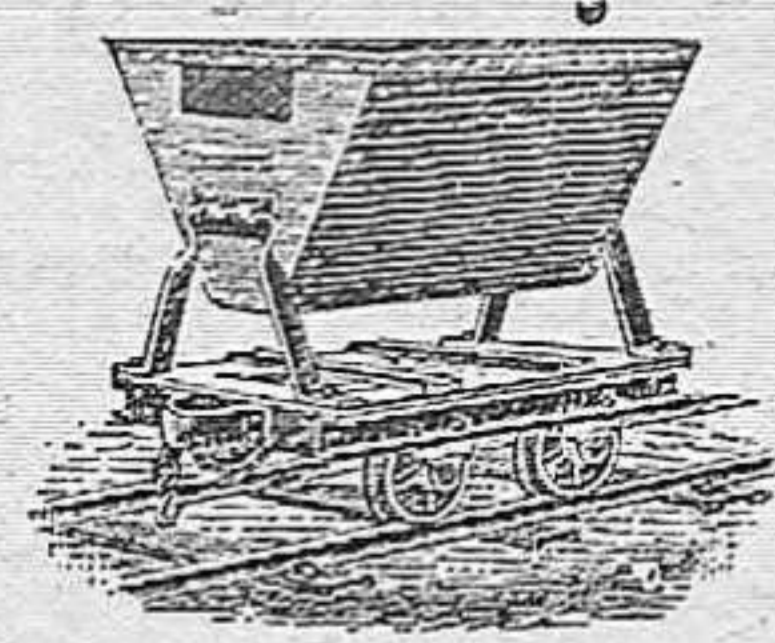
Excmo. Sr. Director de la

FRANCISCO DE A. MAS



MATERIALES PARA TALLERES
DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS, FERROCARRILES,
MINAS Y CONTRATISTAS

CARMEN, 40.—BARCELONA



Agente exclusivo en España de las fábricas siguientes:

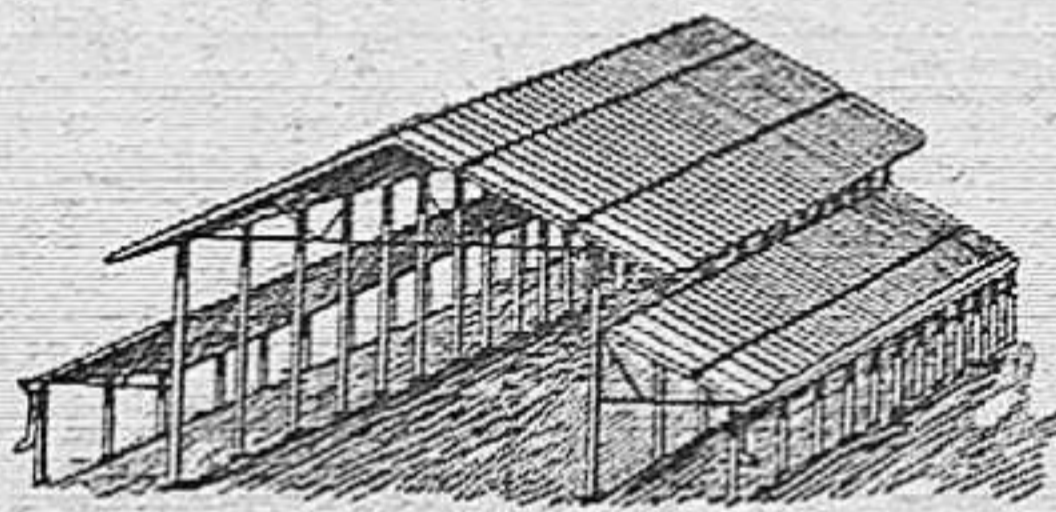
Sociedad anónima USINES DU PHENIX, en Chatelineau

Chapas de hierro y acero hasta 2'250 metros de ancho y grandes longitudes, para calderas, gasómetros, trabajos de forja los más difíciles, etc.; chapas estriadas y planos anchos.—Placas abovedadas para puentes; fondos de calderas y trabajos de forja en chapa según diseño.

Sociedad Anónima MÉTALLURGIQUE DE SAMBRE & MOSELLE, en Montigny s Sambre

Hierros redondos y cuadrados hasta 150 milímetros.—Planos hasta 160 milímetros de ancho.—Hierros para la fabricación de herraduras.—Llantas.—Angulos y T hasta 150 milímetros.—U hasta 250 milímetros.—Especialidad en flejes y hierros para la construcción de vagones.

PAUL BORGNET, en Lieja



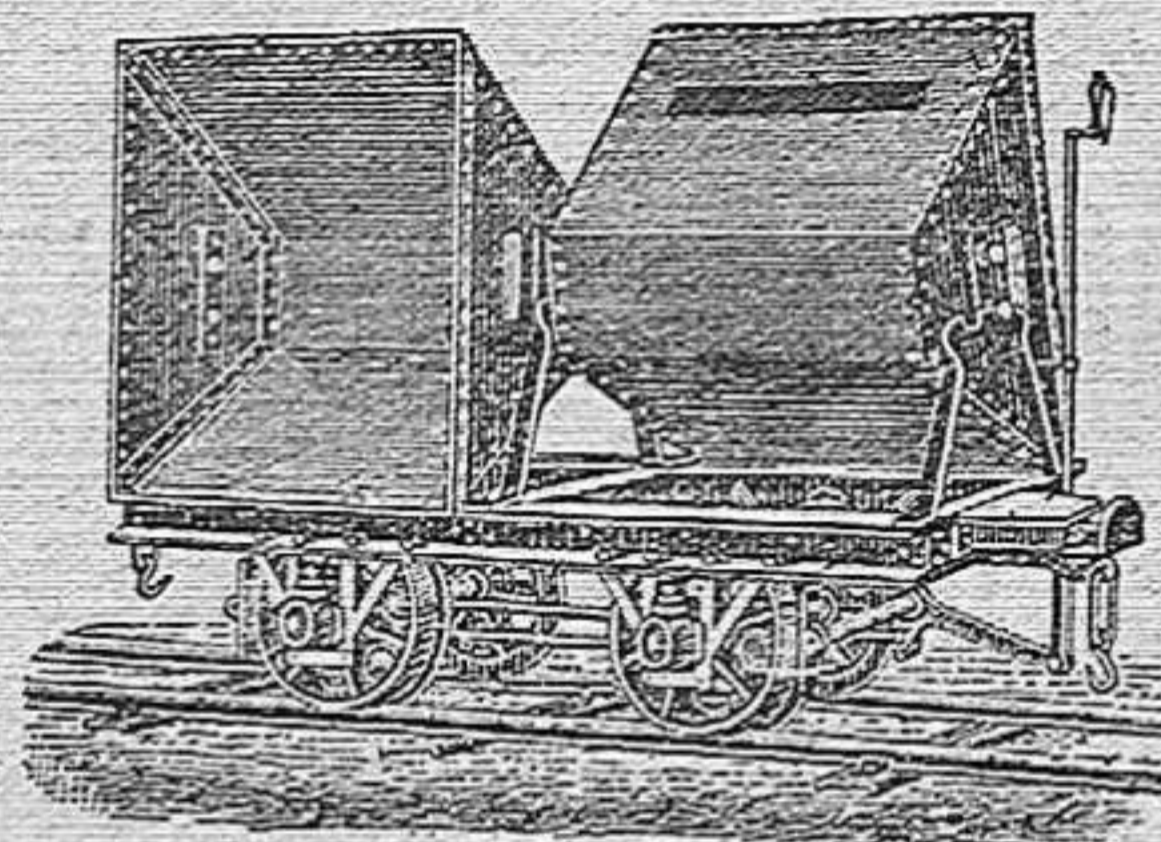
Chapas de acero dulce onduladas y galvanizadas, y demás accesorios para cubiertas metálicas; chapas planas galvanizadas y emplomadas ó con baño de plomo; flejes de acero galvanizados y estañados.—Galvanización, estañado y emplomaje de chapas, barras, tubos, etc., de hierro y acero.—Sección especial de electrolizar: hojas de cinc, de acero y hoja de lata, niqueladas, latonizadas, irisadas y bronceadas.

Sociedad Anónima FORGES, ATELIERS & BOULONNERIES CAMBIER, en Morlanwelz (ANTES V. & W. CAMBIER)

Piezas de hierro forjado en tornillos, tirafondos, escarpas, topes, frenos, ganchos de tracción, cadenas de seguridad y demás herrajes de vía, y para la construcción de coches y vagones para ferrocarriles.—Argollones, norays, etc., para los puertos.

Sociedad Anónima COMPAGNIE CENTRALE DE CONSTRUCTION, en Haine St. Pierre

Material fijo y móvil para ferrocarriles y tranvías de todas vías.—Coches, vagones y ténfers de todos sistemas.—Cajas de engrase.—Especialidad en ejes montados, ejes con sus ruedas para coches, vagones, ténfers y locomotoras.—Placas y puentes giratorios.—Cambios y cruzamientos de vías.—Grúas hidráulicas, Trasbordadores y Puentes móviles.—Tolvas para toda clase de carbones.—Cajas de extracción y carretillas para minas.



Sociedad Anónima LAMINOIRS DU MONCEAU, en Lieja (ANTES JULES FRESART)

Chapas de hierro y acero finas hasta $\frac{55}{100}$ de milímetro de grueso, chapas pulimentadas, chapas especiales para estampillar, para la construcción de palas, para esmaltar, etc.—Planchas de hierro homogéneo con un grado de histeresis muy reducido para dinamos.

Carriles de acero desde 3 kilogramos hasta 52 kilogramos por metro lineal; viguetas I hasta 550 milímetros de altura de hierro y acero; **Traviesas zeros**; bandajes o llantas de acero, U hasta 381 m/m; redondos hasta 210 m/m de diámetro y 14 metros de longitud; hierros L, T, Z; planos anchos hasta 1.000 m/m de ancho y 30 metros de longitud, y demás perfiles en barras laminadas de hierro y acero.

Locomotoras, máquinas de extracción, ventiladores para minas, máquinas de desagüe, convertidores para fábricas de acero, grúas móviles eléctricas, bombas de agotamiento, etc., etc.

Cilindros para laminadores, piezas de acero fundido según diseño hasta 10.000 kilogramos pieza; barras hexagonales para barrenos, etc. **Acero moldeado de gran permeabilidad magnetica** para aparatos eléctricos.

Vagonetas fijas y vagonetas volquetes; transporte mecánico por cable sin fin y demás material para minas.

Cables de hierro, acero dulce y fundido, sean ó no galvanizados

Tubos forjados de hierro y acero dulce para calderas fijas, marinas y locomotoras, para aire comprimido, para pozos artesianos y prensas hidráulicas; tubos Field recalcados de una sola pieza; tubos Perkins, etc.

Cobre rojo sin soldadura de fabricación electrolítica en tubos, cilindros y envolventes de condensadores hasta dos metros de diámetro.

Acero fundido al crisol en planchas y barras.

Piezas de hierro fundido según modelo y especialidad en piezas de repetición fundidas mecánicamente.

Hierro maleable según modelo ó diseño facilitado por el comprador.

Máquinas-útiles de la fábrica Euskirchen Hermanos de Colonia, para los talleres de construcciones metálicas, caldererías y para trabajar la madera.

Para precios, catálogos y cuantos datos se deseen, dirigirse á

FRANCISCO DE A. MAS.—Carmen, 40.—BARCELONA (51)

R. L. BRANDY

AGENCIA GENERAL EN ESPAÑA DE

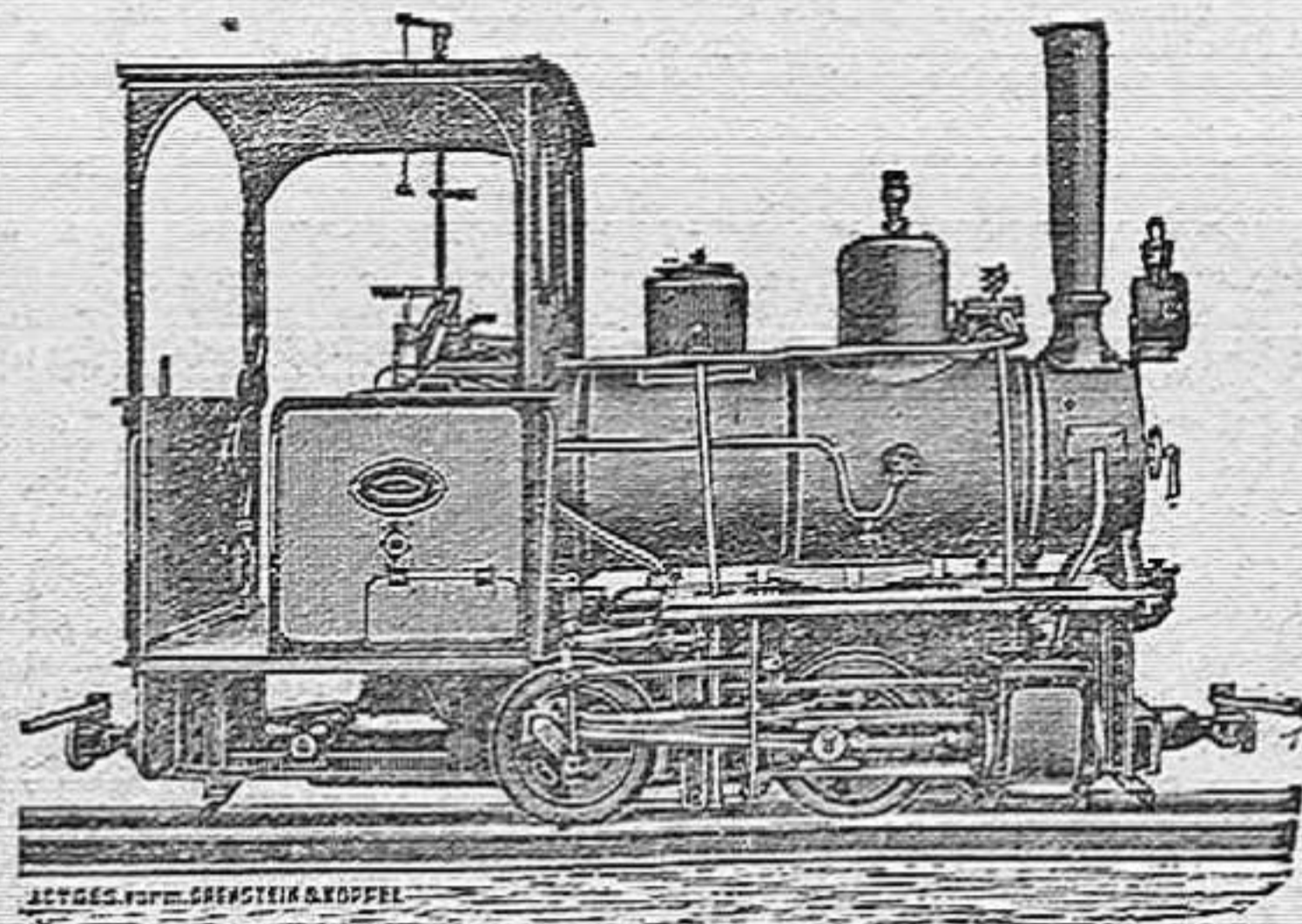
La Sociedad anónima antes ORENSTEIN & KOPPEL, Berlín

Carrera de San Jerónimo, 44, Madrid.—Telegramas: LOCOMOTORA

Locomotoras de vapor y eléctricas, vagones para viajeros y para carga, vagonetas y volquetes, carriles y durmientes con todos sus accesorios, planos inclinados y cables aéreos.

UTENSILIOS
para montar toda clase
de
ferrocarriles y tranvías.

FÁBRICAS
en
Berlín, Dorstfeld, Spandau
y Budapest,
y para locomotoras
en Drewitz.

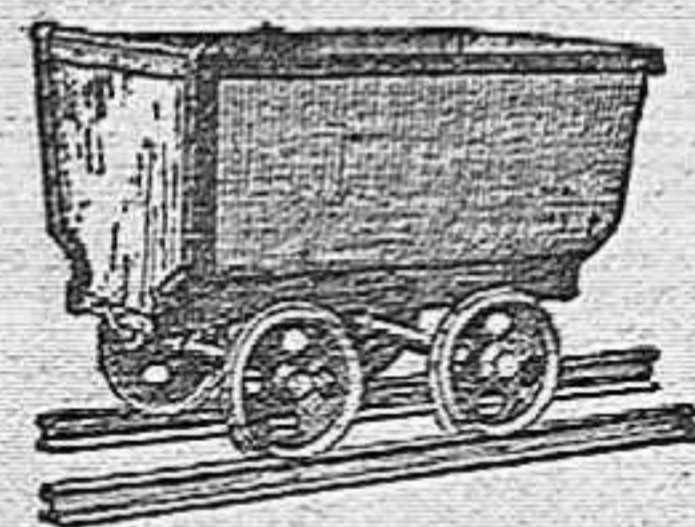
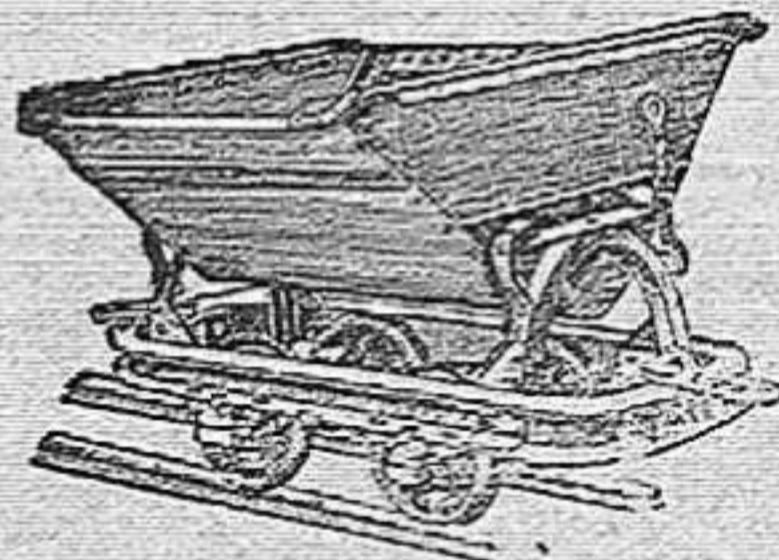


PUENTES DE HIERRO
y
construcciones metálicas
en general.

SUCURSALES
en todas las partes del
mundo.

VIAS PORTÁTILES

Material para ferrocarriles de vía estrecha y tranvías eléctricos



REPRESENTANTES EN BILBAO Y GIJÓN
los Sres. SHELDON, GERDTZEN y MORGAN

Administración de los Altos Hornos

DE VIZCAYA

FÁBRICAS DE HIERRO, ACERO Y HOJA DE LATA EN BARACALDO Y SESTAO

Lingote al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.

Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcción de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos, y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de hoja de lata.

Cubos y baños galvanizados.

Latería para fábricas de conservas.

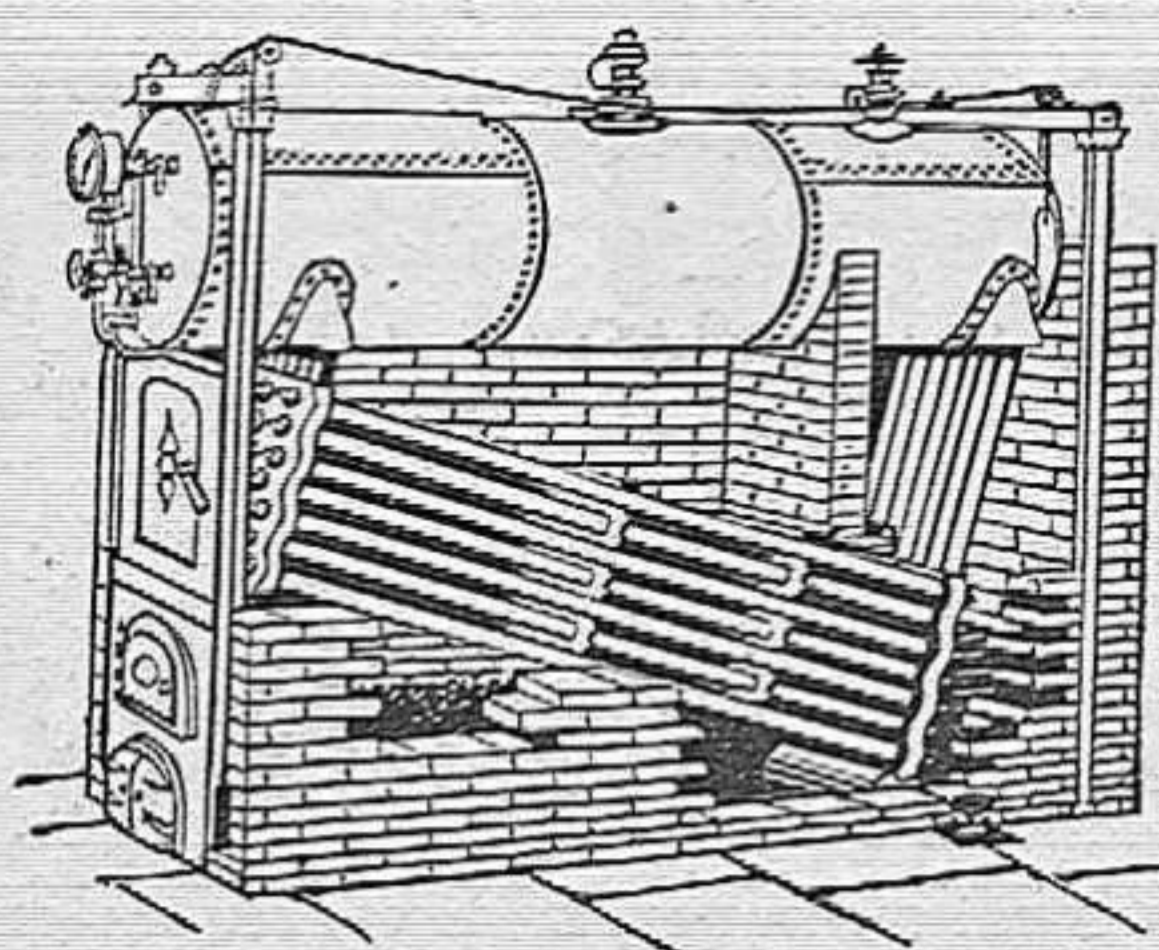
Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hoja de lata en todos colores.

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA Á LA

Administración de los Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO



Caldera de seguridad **Babcock & Wilcox.**
 Máquinas de vapor.
 Bombas de desagüe.
 Material para ferrocarriles y especialmente
Carriles de acero.
Locomotoras.
Wagonetas, etc., etc.

CASA ABRAHAMSON. — MADRID

Oficina técnica. . CALLE DE ALCALÁ, NÚM. 49.

Almacén. . . . PASEO DE RECOLETOS, NÚM. 16.

(74)

LA VASCO NAVARRA

Sociedad de seguros contra accidentes del trabajo

Garantizada con el depósito legal de 225.000 pesetas
 y autorizada por R. O. de 5 de Diciembre de 1900

Capital: 4.000.000 de pesetas

Única Sociedad española dedicada exclusivamente
 al seguro de accidentes del trabajo, y constituida con
 capitales de las provincias Vascongadas y Navarra.

Cuenta entre sus asegurados toda la diversidad de
 profesiones industriales y todos los ramos de construc-
 ción practicados en España.

Su honradez y buena fe quedan demostradas con el
 solo hecho de no haber promovido litigio alguno judicial.

Su lema es pagar pronto y bien, no discutiendo al
 obrero ni uno solo de sus legítimos derechos.

DELEGADOS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Domicilio social y Dirección:

PAMPLONA.—PLAZA DEL CASTILLO, NÚM. 43

CURSO ELEMENTAL

DE

MECÁNICA APLICADA Á LAS CONSTRUCCIONES

por **A. SANDOVAL**

que comprende la Resistencia de Materiales,
 la Estática Gráfica y la Estabilidad de las
 Construcciones, estudiadas sin cálculo su-
 perior.

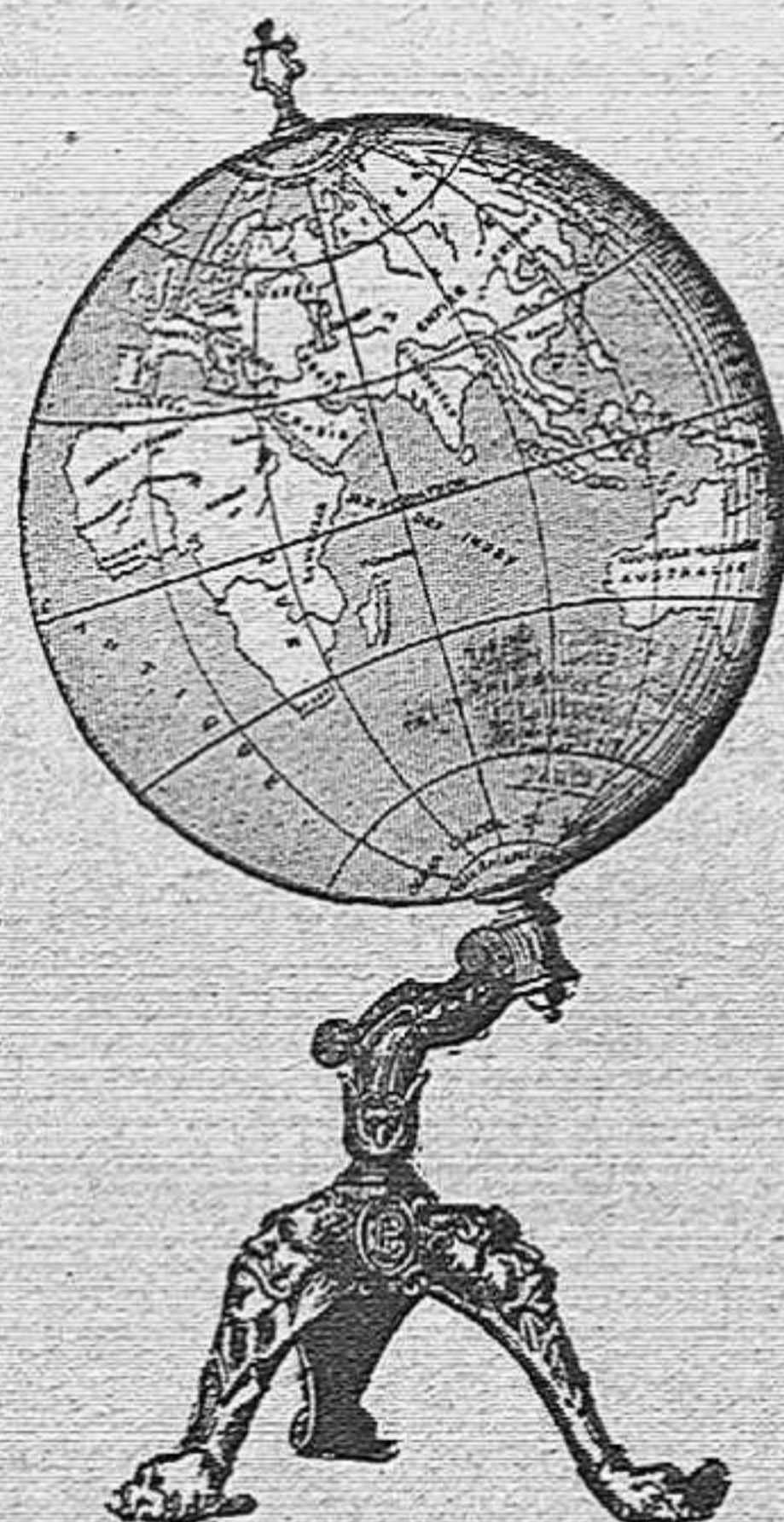
De venta: En Madrid, por Hernando y C.^a,
 Arenal, 11.—En Barcelona, Antonio J. Bas-
 tinos, Pelayo, 52.

REGALO

Á NUESTROS LECTORES

Se les envía fran-
 co una esfera que
 tiene un metro de
 circunferencia con
 hermoso pie metáli-
 co, á los que envíen
 40 pesetas á esta Ad-
 ministración.

Precio para el pú-
 blico, 50 pesetas.



FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS

pedra artificial y mármol comprimido en todas
 sus aplicaciones.

La más importante en el Norte de España es la de

LOSTALÓ, ARRIZABALAGA Y COMPAÑÍA

15, AUTONOMÍA, 15.—BILBAO

Especialidad en tuberías de cemento con y sin presión
 para conducción de aguas.

Depósito de cementos y cales hidráulicas del país y ex-
 tranjeras.

GRAN FABRICA DE **PALAS DE ACERO**
J. VILATJE ARAGON 160 BARCELONA

CLASE FUERTE GARANTIDA MARCA "EL MINERO"
 "LIGERA CORRIENTE" "EL ÁGUILA"
 ENVÍO Á TODAS PARTES — PÍDANSE PRECIOS.
 Especialidad para Minas, Contratistas de Obras y Ferrocarriles

MÁRMOLES

TALLERES Y ALMACENES

DE

FAUSTINO NICOLI

CALLE DEL COMERCIO, 2
 (PACÍFICO), MADRID

CASA FUNDADA EN 1835

Teléfono 561 (19)

Talleres TOMAS

(HIJOS DE M. TOMAS Y C.^ª)

Villanueva y Geltrú y en Barcelona: Calle Regomir, núm. 25, bajos.

CASA FUNDADA EN 1862.—PRIMERA EN ESPAÑA

Constructora de las tuberías de acero por las que obtuvo privilegio de invención

15 MEDALLAS DE ORO, PLATA Y BRONCE Y OTRAS DISTINCIONES

MATERIAL COMPLETO PARA CONDUCCIONES Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA Y GAS



TUBERÍAS de hierro dulce y de acero inoxidable para canalizaciones de AGUA, GAS y ELECTRICIDAD. — VÁLVULAS y accesorios de todas clases. FONTANERÍA Y LATONERÍA en general.

Se remiten gratis prospectos, tarifas, presupuestos y cuantas noticias se pidan (42)

JACOBO SCHNEIDER, INGENIERO

Felipe IV, núm. 2, duplicado, Madrid.



Especialidad en calefacciones por vapor, agua y aire caliente. — Ventilación, ascensores, máquinas e instalaciones completas de fábricas para cualquier industria.

Proyectos y presupuestos gratis.

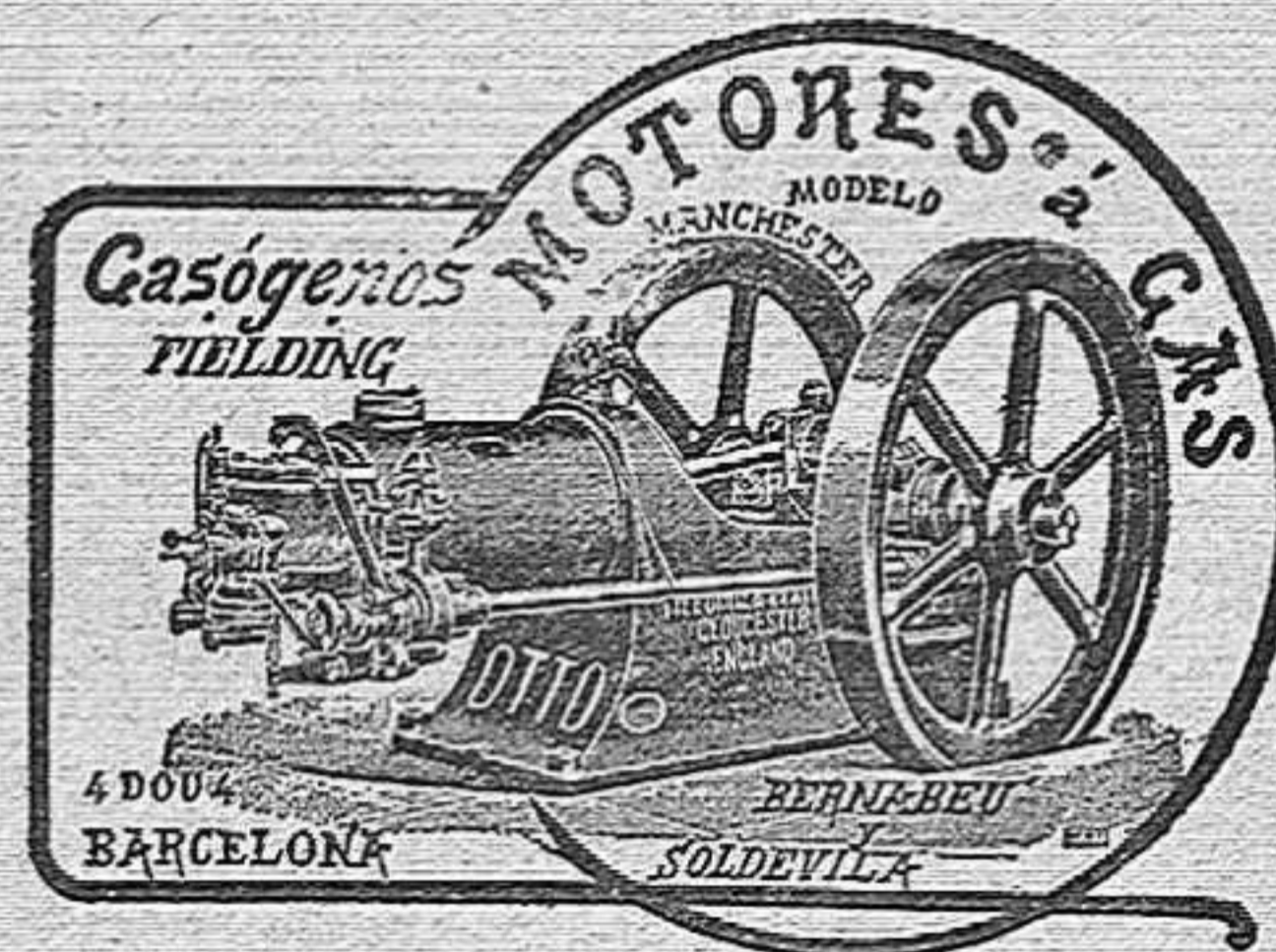
JOSÉ SOLER

ESULTOR-DECORADOR DE EDIFICIOS E INTERIORES

Cemento cartón-piedra y escayola

MADRID MODERNO

Ha ejecutado la decoración del Ministerio de Fomento y Escuela de Sordo-Mudos. Ejecuta la de la Sección Española en la Exposición Universal de 1900 en París.



TALLO Y MINGOT

MADRID, Carrera de San Jeronimo, 53

GRAN FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS *La Alicantina*

PAVIMENTOS de Portland comprimido para habitaciones.

Baldosín litoideo indeseable para ACERAS, ANDENES, CUADRAS, COCHERAS, TALLERES, SALAS DE MÁQUINAS, etc., etc.

PORTLAND de todas clases en barricas y sacos, y CEMENTO catalán lento y rápido.

DESPACHO: 53, Carrera de San Jerónimo, 53



Construcciones civiles.—Obras urbanas.—Ferrocarriles.—Caminos.—Canales.—Puertos, Faros.—Construcciones religiosas, navales, militares é industriales.—Obras particulares.

Periódico oficial entre las clases constructoras, y el más práctico, más leído é indispensable á los arquitectos, ingenieros, contratistas, industriales y oficinas de Obras públicas y particulares. Servicio especial para fábricas y contratistas.

DIRECTOR:
EXCMO. É ILMO. SR. D. MARIANO BELMÁS

OFICINA:
Puerta del Sol, número 9, tercero

SUSCRIPCIÓN: España, 25 pesetas al año.—Extranjero y Ultramar, 35.—Anuncios: Una página 100 pesetas al mes; 1/2 pág. 60; 1/4 pág. 40; 1/8 pág. 30; 1/16 pág. 20; 1/32 pág. 10.—Al año 1.000, 600, 400, 300, 200 y 100 respectivamente.

CRÓNICA DE LA SEMANA

En el Senado se está estudiando el proyecto de ley Municipal, y como interesa mucho á los Arquitectos el que la ley que se proyecta no olvide á clase tan influyente en la prosperidad y adelanto de las poblaciones, debieran los individuos de esta clase acudir al Senado á informar como lo ha hecho en esta semana el Ilmo. Sr. D. Miguel Mathet y Coloma, ó dirigirse por escrito los residentes en provincias.

La voz de este facultativo fué escuchada con gran atención por la Comisión que estudia el proyecto del Ministro, lo cual era natural porque el Sr. Mathet es uno de los Arquitectos más distinguidos é inteligentes de España, y á sus conocimientos como Arquitecto reúne los de Abogado meritísimo, además de su grande experiencia administrativa como ilustre Concejal que ha sido del Ayuntamiento de Madrid y muy distinguido Diputado provincial.

El Sr. Mathet entiende que si es importante el papel de Secretario en un Ayuntamiento, lo es tanto sino más el de dicha clase facultativa, porque el desarrollo de las poblaciones, sus alcantarillados, abastecimientos de aguas, el ornato, la pavimentación, las cuestiones de salubridad y muchas otras importantísimas se tratan, se desarrollan y se realizan en más ó en menos por virtud del influjo del Arquitecto.

De aquí que el Sr. Mathet propusiese á la Comisión del Senado, y ésta haya acogido con gran benevolencia para estudiarla, la propuesta de dicho señor, que consiste en que se adicionen á la ley artículos parecidos á los siguientes:

ADICIONES A LA LEY MUNICIPAL

ARTÍCULO. En los Ayuntamientos ó agrupaciones municipales que tengan ó excedan de 8.000 habitantes, habrá un Arquitecto municipal pagado de sus fondos.

ARTÍCULO. En los presupuestos municipales ordinarios, se consignará necesariamente la cantidad para satisfacer al Arquitecto municipal, con arreglo á la siguiente escala:

| | |
|--|------------|
| Poblaciones de 8.000 habits. hasta 20.000. | 3.000 pts. |
| Id. de 20.000 id. id. 40.000. | 4.000 » |
| Id. de 40.000 id. id. 100.000. | 5.000 » |
| Id. de 100.000 en adelante. | 6.000 » |

ARTÍCULO. Se consignará en los presupuestos municipales la cantidad necesaria para personal auxiliar del Arquitecto y material del servicio.

ARTÍCULO. Los Arquitectos municipales formarán un Cuerpo técnico, cuyas atribuciones corresponde reglamentar al Ministro de la Gobernación.

Casi es innecesario decir que nuestro Director el Senador Sr. Belmás, apoyó los anteriores artículos, y es de esperar que la información producirá los buenos resultados. Pero los Arquitectos de España deben influir cerca de sus amigos, Senadores y Diputados, para secundar la feliz iniciativa del señor Mathet.

Y ya que de la clase de Arquitectos hablamos, nos satisface muchísimo poder decir que el Gobierno ha llegado á comprender la importancia de los trabajos que la *Sociedad Central de Arquitectos* lleva efectuados en bien del país, durante más de cincuenta años, y que los ha premiado como el Gobierno puede hacerlo.

En efecto, esa Corporación acaba de ser declarada de utilidad pública y Corporación oficial, otorgándola ciertas preeminencias y dándola ciertos derechos, que si enaltecen al Ministro autor de la Real orden, en la cual se consigna lo dicho, no menos honran á la clase social que ha recibido tan justo galardón.

Interpretando los sentimientos de tan importante clase, felicitamos al Ministro de Instrucción Pública, y abrigamos la seguridad que el tiempo ha de demostrarle que su obra no por ser justa deja de ser agradecida.

Los Arquitectos de toda España, si entienden sus intereses, deben figurar con su nombre en las listas de la *Sociedad Central de Arquitectos* por aumentar el esplendor que de antiguo tiene, sobre todo avicinándose un Congreso internacional de Arquitectos.



| SUMARIO | Páginas. |
|---|----------|
| Crónica de la semana. | 71 |
| Artículos: La fuerza motriz más económica.—Asociación de Socorros de Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas. Junta general. 11. ^a y 12. ^a cuota de defunción del año 1901. | 72 |
| Noticias generales: Proyectos, obras y estado de trabajos en España y en el extranjero. | 74 |
| Disposiciones oficiales: Real decreto y leyes del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas. | 75 |
| Concurso: Revoco y pintado de las fachadas del edificio Fábrica de Tabacos de Madrid. | 76 |
| Personal de Obras públicas: Nombramientos y traslados de Ingenieros, Ayudantes, Sobrestantes, Delineantes y Torreros. | 76 |
| Ayuntamiento de Madrid: Licencias solicitadas para modificar la propiedad urbana. | 76 |
| Subastas: Obras cuya construcción, reparación y conservación se anuncian en las provincias de: | |
| ALICANTE (104).—Acopios de piedra para conservación de la carretera de Gata á Jávea. | 77 |
| ALMERIA. (105).—Acopios para conservación de varias carreteras en dicha provincia. | 77 |
| BARCELONA. (106).—Obras de afirmado y urbanización para el trayecto de la calle de Wad-Rás. | 77 |
| (San Baudilio de Llobregat). (107).—Obras de ensanche del cementerio en la parte eclesiástica. | 77 |
| CADIZ. (108).—Construcción de las obras de fábrica, afirmado y accesorias del trozo 1. ^o de la sección de la Cartuja á Medina. | 77 |
| CORUÑA. (109).—Obras de construcción de la carretera de Arillos al puerto de Mera. | 78 |
| GERONA. (110).—Obras del trozo 2. ^o de la carretera de la estación de Riudellots á La Bisbal, por Cassá de la Selva. | 79 |
| GRANADA. (111).—Construcción del trozo 1. ^o de la carretera de Laujar á Orgiva. | 80 |
| GUADALAJARA. (112).—Obras del puente de Alcocer, sobre el río Guadiela, en la carretera de Huelva á Tortuera. | 81 |
| GUIPUZCOA (Irún). (113).—Enajenación de varios materiales con destino á la Central municipal de luz eléctrica. | 82 |
| HUESCA. (114).—Obras de la sección de Huerto á Berbegal, de la carretera de Estación de Poliñino á Barbastro. | 82 |
| JAEN. (115).—Concesión de un tranvía con motor eléctrico de Linares á las Minas. | 83 |
| (116).—Construcción de la carretera de Puente de Mazuecos á Baeza, provincia de Jaén. | 83 |
| LEON. (117).—Obras de reparación de un muro de la carretera de Villafranca al ferrocarril de Palencia á la Coruña. | 84 |
| MADRID. (118).—Adquisición de 5.000 postes de siete metros. | 84 |
| MURCIA (La Unión). (119).—Suministro de 4.500 metros cúbicos de piedra machacada con destino á varias carreteras. | 85 |
| OVIEDO (Trubia). (120).—Suministro de materiales con destino á la fábrica de fundición de Trubia. | 85 |
| (121).—Acopios para conservación del firme de varias carreteras en dicha provincia. | 85 |
| PALENCIA. (122).—Obras de continuación de la alcantarilla en la calle de Corredera de dicha ciudad. | 85 |
| TARRAGONA. (123).—Obras del trozo 1. ^o de la sección de Montroig al Collado de Faches. | 85 |
| ZARAGOZA. (124).—Acopios para conservación de la carretera de Tortuera á Daroca. | 86 |
| Adjudicaciones: Resultado de las subastas pertenecientes á las provincias de Cáceres, Cádiz, León, Madrid, Palencia, Sevilla, Soria, Valencia y Vizcaya. | 86 |

LA FUERZA MOTRIZ MAS ECONOMICA

Gasógenos CROSSLEY sin gasómetro, sin caldera, sin vapor, con privilegio de invención por veinte años, de la casa Julius G. Neville, Alcalá, 33 y 35, Madrid.

HACE ya mucho tiempo que existía la falta de un gasógeno que en determinados casos, como cuando se trata de pequeñas fuerzas, y sitios en donde no es práctica la colocación de un gasómetro, y donde no hay espacio para colocar los diferentes aparatos de que se compone la instalación DOWSON, sustituyese aquel sistema de producción de gas por otro más sencillo.

En primer término se estudió el sistema de gasógeno por aspiración, originalmente introducido por Benier, y luego imitado, copiado ó modificado por varios constructores de París y de otros centros. En vista de las manifiestas desventajas que en la práctica se han observado con este sistema, se desistió de su empleo. Las desventajas son muchísimas; pero señalaremos las

principales, que se evidencian al primer golpe de vista al estudiarlos.

1.^a El gasógeno solamente trabaja por aspiración del motor, diremos *chupando* el gas que produce el gasógeno. Así resulta que solamente se puede aplicar á motores de gas, y no á ninguna otra industria. Este es un inconveniente, puesto que, hoy en día, se necesita gas, además del usado para motores, por ejemplo, para calefacción de hornos, para aparatos de soldar, y diversas otras industrias. *Para ninguna de éstas se puede emplear el aparato de aspiración, ya que estos aparatos no aspiran como lo efectúa el motor.*

2.^a Aun con mucha dificultad, se puede emplear en los motores á gas si la carga es variable, y esto se comprende fácilmente. Por ejemplo, el motor de gas, trabajando á plena carga, está aspirando constantemente, y entonces, hasta cierto punto, trabaja bien un gasógeno de aspiración; pero llega el caso que la fuerza varía, y si en un momento se necesita mucha fuerza, en otro poca, entonces *cuando hace falta poca fuerza, el motor aspira pocas veces, con el resultado de que funciona malísimamente el gasógeno. El fuego, por falta de aspiración, ó sea de tiro, se va apagando, cambia la calidad del gas, y á veces, como ha habido ocasión de presenciar en París en la última Exposición, se han llegado á apagar hasta los gasógenos, y á pararse los motores.*

Se pretende que se puede evitar esto obligando al motor á aspirar gas cada vez, ó sea á hacer siempre explosiones. Si esto se hace, el motor, además de sufrir mucho, ya no resulta económico, pues toma más gas que lo necesario, y cuando no hace falta tomarlo, con la consiguiente falta de compresión sin conseguir el efecto útil ni del gas ni del motor.

3.^a Trabajando como trabaja el motor por aspiración, *ni siquiera sirve para calentar los tubos del mechero de ignición del mismo motor, pues no llega á ellos el gas por sí solo.* Así es, que hay que proveer á los motores de un aparato independiente y especial para la calefacción del tubo de porcelana. Algunos lo hacen por medio de gasolina y un mechero especial, que es muy costoso, sobre todo en España donde la gasolina es muy cara.

Otros lo han hecho colocando en el motor un aparato de ignición eléctrica. Este aparato es sumamente delicado: algunas veces no funciona, y además, en caso de cortocircuito ó cualquier otro accidente, no basta el mecánico ordinario para arreglarlo, sino que hace falta que haya un electricista que entienda de la parte eléctrica del mechero para poderlo arreglar. No es práctico, por lo tanto, para usos generales.

Peligros.—Por motivo de ser peligroso, tampoco se puede recomendar el gasógeno de aspiración. Suponiendo que está aspirando la carga el motor, y se abre la tolva para remover el fuego, como hay que hacerlo de vez en cuando, *entonces puede entrar bastante aire para formar una mezcla explosiva y causar una explosión.*

En los gasógenos DOWSON y CROSSLEY, entre el gasógeno, los limpiadores y el motor, hay la caja hidráulica, ó sea cierre hidráulico, y evita la comunicación directa entre el gasógeno, los limpiadores y el motor. *Esta caja hidráulica no puede colocarse en los gasógenos de aspiración: la comunicación para la aspiración tiene que ser directa, si no ésta no se verificaría.*

Con los gasógenos CROSSLEY, si se desea, se puede poner gasómetro, aunque no es necesario. Sin embargo, no deja de ser manifiesta la gran ventaja de tener una cantidad de gas en reserva, por si acaso ocurriese algún entorpecimiento en los gasógenos. Entonces, con el gas de reserva en el gasómetro, se puede seguir funcionando hasta que se arregle la avería.

También, cuando se alimenta con carbón, y en otros casos, algunas veces la calidad del gas cambia, ó sea, que durante un espacio de tiempo relativamente pequeño, puede llegar el caso de hacerse gas inferior. Entrando este gas en el gasómetro, y mezclándose así con el gas bueno que haya en el gasómetro, no se nota en el motor la diferencia en la calidad del gas, y el motor sigue funcionando á su marcha normal.

En los gasógenos de aspiración es imposible aplicarles gasómetro, ya que en tal caso no funciona la aspiración.

En los aparatos privilegiados de CROSSLEY se han evitado estas dificultades por completo. El aparato es sencillísimo, y la descripción es como sigue:

La instalación compónese de cuatro piezas:

Un gasógeno,
Saturador,
Caja hidráulica,
Limpiador de serrín,

y un ventilador que se mueve por el motor de gas, cuando éste está funcionando, y á mano al encenderse el gasógeno. El aire se impulsa por el ventilador dentro del saturador, por la entrada del aire, como se indica en el dibujo. Este aire sube á través del saturador, encontrándose con los gases calientes, que bajan por una disposición especial de divisiones separadas. También baja desde la parte de arriba una cantidad muy reducida de agua, que atraviesa todas las divisiones, tanto las de aire como las de gas.

Las calorías de los gases que en otros gasógenos se pierden, en éste se utilizan calentando el aire y saturando este aire caliente con humedad. El aire, pasa dentro de una envoltura anular, formando parte del gasógeno, y unido á la humedad que contiene se eleva considerablemente su temperatura al pasar y descender por esta envoltura anular y sube luego por el combustible en el gasógeno, formándose así el gas que pasa, como ya se ha descrito por el saturador, de cuyo fondo pasa á una caja hidráulica, un limpiador de serrín, y de ahí á los motores.

El gasógeno patente CROSSLEY tiene algunas ventajas muy especiales. La rejilla es giratoria con placas planas. *Las cenizas y escorias pueden sacarse mientras está funcionando el gasógeno, sin necesidad de parar. En el caso que haga falta remover el fuego, ó quitar escoria, esto puede hacerse sin parar el gasógeno ó el motor.*

No hay parrillas, ni otras piezas que requieren vigilancia, y el gasógeno está construido de tal manera, que *puede trabajar por meses y aun años continuamente, ó intermitentemente, según se desee, sin inconveniente ninguno, y sin parar.*

El combustible se alimenta por la tolva de combustible, en la parte superior, y hay disposiciones interiores que definan la profundidad del combustible, manteniéndolo siempre á igual altura.

Para conseguir la mayor economía, el gasógeno y el tubo de gas del gasógeno al saturador, y la sección de caja superior del saturador, se cubren cuidadosamente con composición aislante.

Las ventajas principales que tiene el gasógeno CROSSLEY sobre los demás son, en resumen:

- 1.º La producción de gas se regula automáticamente; no entrando aire no se produce gas.
- 2.º Que el manejo es más sencillo, y la calidad del gas más constante y uniforme.
- 3.º Por una tubería aparte, desde el limpiador de serrín, se puede tomar gas para la calefacción de los tubos de ignición del motor de gas, ó para cualquier otro objeto para el cual se desee tener gas.
- 4.º Se economiza por completo todo el combustible que en otras instalaciones se consume en la calderita.
- 5.º El calor de los gases, que de otro modo se pierde, se aprovecha en calentar y saturar el aire, y así se consigue una gran economía.
- 6.º No hace falta gasómetro, y la instalación ocupa muy poco sitio, pudiendo prácticamente emplearse, sin inconveniente ninguno, aun en medio de las poblaciones, y rodeados de casas.

En el dibujo se ha indicado la instalación extendida, para demostrar la sencillez, pero las diferentes piezas pueden colocarse en cualquier posición deseada, con relación unas de otras, á propósito para el sitio que hay disponible.

Se coloca agua dentro de la caja hidráulica, que hace el cierre hidráulico entre el gasógeno y los demás aparatos, y evita así cualquier peligro de explosión, que forzosamente puede tener lugar si hay comunicación directa entre el gasógeno con el motor sin cierre hidráulico.

El consumo de carbón antracita adecuada, puede calcularse aproximadamente en medio kilo por caballo y hora, trabajando el motor á su carga máxima.

La instalación requiere muy poca agua: aproximadamente dos litros por caballo y hora, es todo lo que hace falta. Una buena parte del agua que entra en el saturador, se mezcla con el aire y pasa dentro del gasógeno.

Estas instalaciones, como se ve, pueden colocarse en cualquier sitio, sin necesidad de autorizaciones especiales, no teniendo gasómetro ni gas almacenado,

no ofrece peligro de ninguna clase, y además, puede confiarse el manejo de los aparatos á persona sin experiencia.

El gasógeno es sumamente sencillo para la puesta en marcha, y no requiere cuidado ninguno, necesitando solamente unos diez minutos para empezar á funcionar.

El encendido se efectúa mediante un pequeño ventilador á mano, no requiere chimenea, ni obras de fundación.

La distancia entre los aparatos y el gasógeno y el motor, puede ser la que se quiera. No hace falta que estén cercanos unos de otros.

Se construyen estos aparatos de todas fuerzas, desde cinco caballos en adelante, y en los de 100 á 1.000 caballos de fuerza, pueden aprovecharse carbones menudos, ó también polvo de cualquier clase de carbón.

NOTA. Más adelante se inserta el dibujo referente á este artículo.

ASOCIACIÓN DE SOCORROS

DE AYUDANTES Y SOBRESTANTES DE OBRAS PÚBLICAS

Junta general celebrada el día 19 de Enero de 1902.

PRESIDENCIA del Sr. D. Federico Aragón, con asistencia de los Sres. Panadero, Callejo, Soldevilla, Barrio, Laportilla, Francos, Penou, Lapeña (I.), Collado, Andreu (Secretario).

Abierta la sesión á las tres de la tarde, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

El Secretario que suscribe dió cuenta de cuatro peticiones formuladas por Torreros de faros y una de un Delineante solicitando el ingreso en la Asociación; en vista de ellas y teniendo en cuenta lo que respecto de este asunto se discutió y acordó en la Junta general del próximo pasado año, los Sres. Penou y Barrio se manifestaron partidarios de que debía acordarse la admisión de dichas clases, si bien es escaso el número de los que en el transcurso de un año lo han solicitado, para que pueda acordarse definitivamente. Estuvieron con esta opinión los demás señores presentes, y á propuesta del señor Presidente se autorizó á la Junta directiva para que ésta pueda acordar la admisión como socios de Delineantes, Torreros y Escribientes, cuando el número de individuos de cada una de estas clases que lo soliciten en forma, ya colectiva ó individualmente, sea el suficiente á juicio de la misma Junta para otorgarles esta gracia, dando cuenta en su día á la general.

Á propuesta del Sr. Barrio se acordó por unanimidad volver á poner en vigor el acuerdo tomado en la Junta general del próximo pasado año, de que puedan ingresar en la Asociación sin pagar cuota de entrada los Ayudantes, Sobrestantes é Interventores menores de cuarenta y cinco años que lo soliciten hasta 31 de Julio del corriente año, hayan ó no pertenecido á la Asociación, gracia que se hará extensiva en su caso á los Delineantes, Torreros y Escribientes si llegase á acordarse por la Junta directiva su admisión en la Sociedad.

Se dió lectura del estado de altas y bajas de socios durante el año 1901, resultando 23 las primeras y 37 las segundas, que dan una disminución de 14 socios en el año, quedando existentes en fin del mismo 383.

Igualmente fué presentada y leída una relación de las defunciones ocurridas durante el año 1901, con las cuotas y cantidades pagadas á las familias de los causantes, habiendo sido 20 las defunciones, pagándose en su totalidad hasta la 14.ª inclusive, primeros y segundos plazos de la 15.ª, 16.ª y 17.ª, no habiéndose pagado nada por cuenta de la 18.ª y 19.ª por no haberse recibido los justificantes reglamentarios, y una que no tiene derecho á cuota por haber fallecido antes de cumplir el plazo de expectación que le correspondía. También se han liquidado en este año las cuotas 17.ª á 25.ª de 1900 que quedaron pendientes.

Los señores Contador y Tesorero presentan las cuentas del año anterior, que fueron leídas por el Oficial de la Asociación, resultando del resumen de las mismas 20.358'50 pesetas cobradas en todo el año, que con 4.486'97 que había en Caja en primero del mismo

| | Pesetas. |
|--|-----------|
| dan un cargo en 31 de Diciembre de . . . | 24 845'47 |
| y habiéndose gastado en todo el año. . . | 20.917'15 |

resulta una existencia en Caja en 1.º del actual de 3.928'32

de las que 1.068 pertenecen á la cuota 19.ª de 1899 y 952'80 á la 2.ª de 1901, que se hallan en depósito á disposición de sus herederos que aun no han justificado su personalidad.

El señor Presidente manifiesta que dichas cuentas han estado en Tesorería diez días á disposición de los socios que las quisieran examinar, sin que ninguno lo haya verificado, é invita á los socios reunidos á que las examinen á cuyo derecho renuncian, en vista de la claridad con que han sido presentadas, acordándose por unanimidad su aprobación, y que se inserten en las listas de socios que han de repartirse, y en los periódicos profesionales.

El señor Presidente suspende la sesión por cinco minutos, con objeto de que los señores reunidos se pusieran de acuerdo para la candidatura de los cargos que por Reglamento han de renovarse.

Abierta de nuevo, se presentaron las cartas y candidaturas recibidas de algunos Corresponsales y socios de provincias, que unidas á las demás presentadas en el acto, se procedió al escrutinio que dió el siguiente resultado:

Reelegidos, para el cargo de Vicepresidente por 94 votos el Ayudante D. Francisco Panadero, y para el de Tesorero D. M. Lorenzo Barrio; y elegidos por 97 votos para Secretario D. José Francos Vergara y para Vocal por 98 votos el Sobrestante D. Ramón Penou, obteniendo también dos votos para Vicepresidente el señor Barrio y otros para Tesorero el Sr. Francos.

A propuesta de los Sres. Soldevilla y Lapeña (I.), se acordó un voto de gracias para toda la Junta directiva y especialmente para los señores que cesan en ella por sus buenas gestiones y celo en pro de los intereses de la Asociación.

El Sr. Aragón da las gracias en su nombre y en el de todos sus compañeros, dándose por terminada la sesión. Madrid 19 de Enero de 1902.—El Secretario, Ernesto Andreu.

**

El día 19 del actual ha fallecido en Zaragoza el asociado Ayudante D. Mariano Esquirol, y el día 23 en Valencia el de igual clase D. Vicente Morales. Corresponde aplicar á estas defunciones las cuotas 20.ª y 21.ª de 1901, que se pidieron en 25 del próximo pasado Diciembre, y cuyo pronto pago se suplica á los señores socios y Corresponsales. Madrid 25 de Enero de 1902.—El Secretario, José Francos Vergara.

**

El día 24 de Enero ha fallecido en esta Corte el asociado Ayudante D. José Bona, y corresponde á la familia del mismo la cuota 1.ª de este año, pedida el 25 del propio mes; de modo que no queda cuota alguna pedida por adelantado, por lo cual sucediéndose con tanta frecuencia las defunciones, que se anticipan á los pedidos de las cuotas, esta Junta se ve en la precisión, bien á su pesar, de pedir dos cuotas mensuales, esto sin hacer uso de la facultad que le concede la base 5.ª de pedir mayor número en un mismo mes. Madrid 6 de Febrero de 1902.—El Secretario, José Francos Vergara.

**

11.ª cuota de defunción del año 1901.

Correspondió al socio Ayudante D. José Carlos Insa, fallecido en Zaragoza el día 7 de Junio del mismo año, y la perciben sus hijos.

El número de socios que pagan esta cuota y su distribución por provincias, es como sigue:

Alava, 1; Albacete, 4; Alicante, 3; Almería, 9; Avila, 6; Badajoz, 8; Baleares, 7; Barcelona, 8; Burgos, 8; Cáceres, 12; Cádiz, 5; Canarias, 9; Castellón, 4; Ciudad Real, 8; Córdoba, 3; Coruña, 13; Cuenca, 7; Gerona, 8; Granada, 5; Guadalajara, 11; Guipúzcoa, 3; Huelva, 4; Huesca, 7; Jaén, 7; León, 3; Lérida, 1; Logroño, 3; Lugo, 6; Madrid, 61; Málaga, 18; Murcia, 4; Orense, 4;

Oviedo, 11; Palencia, 6; Pontevedra, 12; Salamanca, 4; Santander, 11; Segovia, 6; Sevilla, 5; Soria, 4; Tarragona, 5; Teruel, 6; Toledo, 15; Valencia, 10; Valladolid, 10; Vizcaya, 2; Zamora, 4; Zaragoza, 20.—Total, 391.

Liquidación.

| | Pesetas. |
|---|----------|
| Por 391 socios á 2'50 pesetas cada uno. . . | 977 50 |
| Descuento del 4 por 100 de giro y recaudación | 39'10 |

Líquido que corresponde á los hijos que se les remite hoy fecha. 938'40

Madrid 30 de Diciembre de 1901.—El Tesorero, M. Lorenzo Barrio.—El Contador, Martínez Callejo.—V.º B.º El Presidente, Aragón.

**

12.ª cuota de defunción del año 1901.

Correspondió al socio Ayudante D. Antonio Caldach, fallecido en Alicante el día 30 de Junio del mismo año, y la percibe su viuda D.ª Soledad Gila.

El número de socios que pagan esta cuota y su distribución por provincias, es como sigue:

Alava, 1; Albacete, 4; Alicante, 3; Almería, 9; Avila, 6; Badajoz, 8; Baleares, 7; Barcelona, 8; Burgos, 8; Cáceres, 12; Cádiz, 5; Canarias, 9; Castellón, 4; Ciudad Real, 8; Córdoba, 3; Coruña, 13; Cuenca, 7; Gerona, 8; Granada, 5; Guadalajara, 11; Guipúzcoa, 3; Huelva, 4; Huesca, 7; Jaén, 7; León, 3; Lérida, 1; Logroño, 3; Lugo, 6; Madrid, 61; Málaga, 18; Murcia, 4; Orense, 4; Oviedo, 11; Palencia, 6; Pontevedra, 12; Salamanca, 4; Santander, 11; Segovia, 6; Sevilla, 5; Soria, 4; Tarragona, 5; Teruel, 6; Toledo, 15; Valencia, 10; Valladolid, 10; Vizcaya, 2; Zamora, 4; Zaragoza, 20.—Total, 391.

Liquidación.

| | Pesetas. |
|---|----------|
| Por 391 socios á 2'50 pesetas cada uno. . . | 977'50 |
| Descuento del 4 por 100 de giro y recaudación | 39'10 |

Líquido que corresponde á la viuda. 938'40

| | |
|--|--------|
| Entregado en 8 de Julio de 1901 por primer plazo á cuenta. | 300'00 |
| Idem en 16 de Septiembre de 1901 por segundo plazo á cuenta. | 350'00 |
| Idem en 30 de Diciembre de 1901 por saldo final. | 288'40 |

Total igual. 938'40

Madrid 30 de Diciembre de 1901.—El Tesorero, M. Lorenzo Barrio.—El Contador, Martínez Callejo.—V.º B.º El Presidente, Aragón.

Noticias generales

CARPETAS.—A petición de algunos suscriptores hemos hecho unas carpetas para contener los números de la GACETA conforme los van recibiendo.

Las enviamos á los que nos manden dos pesetas en sellos de franqueo.

Los trabajos de sondeo que la Compañía minera de Alquífe está practicando al levante del puerto de Almería, se llevan muy adelantados, por lo que pronto darán comienzo las obras para la construcción del puerto que proyecta para la carga de sus minerales.

Muy en breve darán principio los trabajos para la construcción de la línea del ferrocarril minero de Ojos Negros, por haberse verificado ya la subasta de los trozos de Ojos Negros á Santa Eulalia, y de Algimia al Grao de Valencia.

La inauguración del *Hochbahu*, tranvía eléctrico construido por encima de las casas á través de todo Berlín, con una longitud de 16 kilómetros, ha tenido lugar el 4 del corriente. Esta construcción ha costado 55 millones de marcos. El recorrido

total se hará en veinte minutos. El Emperador ha asistido á la inauguración.

Los talleres franceses están muy animados, porque la administración de los ferrocarriles del Estado ha hecho un pedido de 1.000 vagones.

La adjudicación se ha hecho en Diciembre último, y comprende 227 á 270 vagones y furgones, distribuidos en doce lotes comprensivos de vagones para carbón 2e 15 toneladas y caja de madera y plancha de hierro embutida, vagones cerrados de cuatro puertas, plataformas de lados móviles y furgones para trenes de mercancías.

La adjudicación de locomotivas á la Sociedad Nacional de caminos de hierro vecinales ha dado los resultados siguientes: La Sociedad Cockerill se queda con cuatro locomotoras; la Metalúrgica construye cinco; los talleres de Thiviau, otras cinco, y la Sociedad de Boussu, otras tres.

Un súbdito alemán ha obtenido la concesión de un tranvía entre Teherán y Bagdad. El plazo de concesión es de setenta y cinco años. Asimismo se piensa establecer la tracción eléctrica entre Teherán y algunos pueblos contiguos.

La Sociedad italiana de los caminos de hierro del Mediterráneo ha sustituido en sus líneas férreas de Milán á Gallarate, Porto Ceresio, Laveno y Arona, y en un trayecto de 130 kilómetros, la tracción á vapor por la eléctrica, viéndose obligada á recurrir á este sistema en vista de la intensidad del tráfico y porque podía aprovechar saltos de agua inmediatos á la línea que la han permitido establecer centrales hidroeléctricas para producir la energía necesaria con que sustituir al carbón.

El primer trozo de esta vía, el de Milán, Callarete, Porto Ceresio, fué inaugurado hace poco y los otros dos lo serán en el año actual.

La línea está servida por trenes compuestos de dos carruajes solamente, uno de ellos automotor. Cada vehículo puede transportar 165 viajeros á la velocidad de 80 kilómetros por hora.

La empresa del ferrocarril minero de Ojos Negros á Sagunto ha subastado las obras de dos trozos, el de Ojos Negros á Santa Eulalia y el de Algimia al mar, habiendo adjudicado las obras á los solicitantes, por lo que parece que muy pronto comenzarán éstas en uno ó en otro extremo de la línea.

El hecho de que las obras comiencen precisamente en los trozos que el proyecto se separe del trazado del ferrocarril Central, ha llamado la atención de los inteligentes, y algunos maliciosos han querido suponer, si la Compañía minera de Sierra Menera tiene entabladas negociaciones para la compra del ferrocarril Central, con lo que se evitaría la construcción de muchos kilómetros de su ferrocarril, precisamente en los trozos que esa construcción ha de ser más costosa, como es desde Teruel á Algimia, que atraviesa el país más accidentado.

Proyéctase construir un nuevo camino de hierro de cremallera desde Génova á Gramazalo, aldea situada á 195 metros sobre el nivel del mar. Esta línea será la primera de su clase que se establezca en Italia. Las rampas varían entre 10 y 20'15 por 100, dando un promedio de 17'15 por 100.

El ferrocarril es de vía única con cruzamiento en medio del trayecto: la cremallera es del sistema Ríggensbach y los carriles del sistema Vignole. Los carruajes son automotores, con una rueda en el centro que encaja en la cremallera. Cada carruaje llevará dos motores de corriente eléctrica continua de 30 caballos de fuerza y cada motor tendrá un reostato colocado debajo de la plataforma. Estos motores servirán de freno en las bajadas, llevando además cada vehículo otro freno mecánico. La corriente será conducida por un cable aéreo y la velocidad media se calcula en 5 kilómetros por hora en las subidas y de 8 en las bajadas.

Disposiciones oficiales

Por Real decreto del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, han sido aprobados definitivamente los proyectos de los trozos 1.º, 2.º, 6.º, 7.º y 8.º de los en que se divide el proyecto total de las obras de defensa

de Sevilla, contra las inundaciones del río Guadalquivir y sus afluentes, redactado por el Inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos D. Javier Sanz, así como el presupuesto de ejecución material de dichos trozos, que asciende á 945.393'38 pesetas.

Se comenzarán desde luego las obras correspondientes á los grupos 1.º y 6.º, que en la Memoria del proyecto se señalan para el primer año, así como las obras del segundo trozo.

Atendiendo á la urgencia y necesidad de las obras, se ejecutarán por administración las que se indican de los trozos 1.º y 6.º Al presupuesto de ejecución material de las mismas, que importa 99.051'74 pesetas, se añadirá el 3 por 100 para gastos imprevistos y accidentes del trabajo, en la forma prevenida en la Real orden de 13 de Diciembre último.

Igual aumento se hará en las demás obras correspondientes á este proyecto que se ejecuten por el sistema de administración directa.

Las obras que constituye el segundo grupo se construirá por el sistema de contrata, siendo su presupuesto de ejecución material de 34.489'55 pesetas, y el de contrata 39.662'97 pesetas.

*
*
*

Por leyes del mismo Ministerio se ha acordado:

Otorgar á D. Denias Cabeza, Gerente de la Sociedad general de ferrocarriles «Vasco-Asturiana», la construcción y explotación por noventa y nueve años, sin subvención del Estado, de un ferrocarril de vía estrecha de un metro que, partiendo de la Peñona, en la línea de Ujo á Trubia, vaya á las minas *Pepita* y *Dolores*.

Otorgar á D. Mariano de Vilallonga é Ibarra, Conde de Vilallonga, en representación del Sindicato de las minas de Ribas, la concesión para construir, sin subvención del Estado, y explotar un ferrocarril de vía ancha que, empalmado en Ripoll con la línea del ferrocarril de Barcelona á San Juan de las Abadesas, se dirija á la villa de Ribas y su valle.

A D. Francisco Javier Cervantes la concesión, sin subvención del Estado, de un ferrocarril de 75 centímetros de ancho de vía que, partiendo de Berja y atravesando los términos y pueblos de Dalías, Félix, Vicar, Roquetas, Hortichuelas, Enés, Marchal y Aguadulce, termine en el puerto de Almería.

Las obras de este ferrocarril se declaran de utilidad pública, con derecho á la expropiación forzosa y ocupación de terrenos de dominio público.

La concesión de este ferrocarril se ajustará al proyecto presentado, salvo las modificaciones que en él introduzca el Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, y á la ley general de Ferrocarriles de 23 de Noviembre de 1877 y reglamento para su ejecución de 24 de Mayo de 1878.

Se prorroga por tres años, el plazo concedido para la construcción del ferrocarril de Castejón al límite de las provincias de Navarra y Logroño, junto á los baños de Fitero, á contar desde el 17 de Enero próximo pasado.

A los ferrocarriles del Grao de Valencia á Turrís y Minas Dos Aguas, de Picasent á Catadau por Alginet y Carlet, y Carlet á Villanueva de Castellón, se les concede una prórroga de cinco años para terminar las obras.

Otorgar á D. Enrique Borda, sin subvención del Estado y por noventa y nueve años, la concesión de un ferrocarril de vía estrecha de Zalvidea á Las Cuartas. Su concesión se sujetará al proyecto presentado por el concesionario en el Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, salvo las modificaciones que éste estime conveniente introducir en el proyecto referido.

Otorgar, sin subvención del Estado, á D. Justo de Diego, como Gerente de la Sociedad Minas de Teverga, la concesión, para la construcción y explotación por noventa y nueve años, de un ferrocarril económico ó de vía estrecha que, partiendo de Santianes, termine en Perihuela.

A la Sociedad Hullera Española, propietaria de las minas de Aller, la concesión para construir y explotar un ferrocarril económico de servicio particular y uso público, destinado al transporte de carbones minerales, que parta del pueblo de Moreda y termine en el de Collanzo (Cuérigo), ambos situados en el valle de Aller (Asturias).

Otorgar á D. Juan Alonso Allende la concesión, sin subvención del Estado, de un ferrocarril funicular que, partiendo de Bilbao, termine en el monte de Archanda, pudiéndose emplear

en el cualquier sistema de fracción, de acuerdo con el proyecto presentado, salvo las modificaciones que al aprobarlo pueda imponer el Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.

Comprender el ramal de enlace entre las líneas de Madrid á Zaragoza y Alicante y de Cariñena á Zaragoza, en esta última ciudad, aprobado por Real orden de 16 de Febrero de 1900 en la ley de concesión del ferrocarril de Cariñena á Zaragoza de 6 de Mayo de 1882, y se considere como parte integrante del ferrocarril de Cariñena á Zaragoza á los efectos de dicha ley, y de un modo especial á los expresados en el art. 2.º de la misma.

Concurso

Revoco y pintado de las fachadas del edificio Fábrica de Tabacos de Madrid.

COMPANÍA ARRENDATARIA DE TABACOS.

LA Compañía Arrendataria de Tabacos abre concurso para contratar las obras de revoco y pintado de las fachadas del edificio Fábrica de Tabacos de esta Corte, sito en la calle de Embajadores.

Las proposiciones podrán presentarse hasta el día 15 de Febrero próximo en las oficinas centrales de la Compañía en Madrid (plaza del Rey, núm. 4), dentro de las horas de oficina, dependencia en que se hallarán de manifiesto las condiciones del contrato y las que han de llenarse para acudir al concurso.

Madrid 31 de Enero de 1902.—El Secretario general, Luis de Albacete.—(G. 2 Febrero 1902.)

Personal de obras públicas

INGENIEROS

DE la División hidráulica del Duero ha sido trasladado á la Jefatura de Palencia, el Ingeniero segundo D. Casimiro Juanes Clemente.

El Ingeniero segundo D. Luis González Herrero, que servía en la tercera División técnica y administrativa, ha sido trasladado á la quinta, de nueva creación.

Ha sido trasladado á Soria desde la hidráulica del Tajo, el Ingeniero segundo D. Juan García García.

De la División del Ebro ha sido trasladado á la de Salamanca, el Ingeniero segundo D. Sebastián Tauler y Seriza.

Ha sido trasladado de la hidráulica del Tajo á la provincia de Zamora, el Ingeniero segundo D. Antonio Molina y Fernández.

El Ingeniero segundo D. Manuel Rodríguez López, ha sido trasladado de la hidráulica del Guadalquivir á la del Miño.

De la primera División de ferrocarriles ha sido trasladado á la quinta, de nueva creación, el Ingeniero primero D. Julio Pérez de la Sala y Geoffroy.

El Ingeniero segundo D. Manuel Morales Tello, ha sido trasladado de la División del Duero á la provincia de Lugo.

De la del Miño ha sido trasladado á la Jefatura de Coruña, el Ingeniero segundo D. Fermín Casares Bescansa.

El Ingeniero segundo D. Angel Ochotorena y Trujillo, que servía en la División del Guadalquivir, ha sido trasladado á la provincia de Jaén.

Ha solicitado la vuelta al servicio del Estado con fecha 21 de Enero último, el Ingeniero segundo D. Joaquín Arriandiaga y Ugariza.

AYUDANTES

Los Ayudantes Sres. D. Ramón Gayoso y Pardo, primero, y los segundos D. Pedro González Rubín y D. Alejandro Picó é Ibarra, que servían en la primera División, han sido destinados á la quinta, de nueva creación.

Los Ayudantes, primero Sr. D. Leopoldo Elías de Arce y Pinos y D. Eduardo Milla y Torrente, segundo, que servían en la tercera División, han sido trasladados á la quinta.

Ha sido trasladado de la primera á la quinta División de ferrocarriles, el Ayudante segundo D. Manuel María Cavanillas y Armendáriz.

De la Jefatura de Coruña ha sido trasladado á la primera

División técnica y administrativa, el Ayudante segundo D. Inocencio González del Riego.

El Ayudante segundo D. Manuel Navarro y Murillo, que servía en la tercera División de ferrocarriles, ha sido trasladado á la primera.

De la División hidráulica del Guadalquivir ha sido trasladado á la del Júcar, el Ayudante segundo D. Julio Candela y Alberca.

De la cuarta División de ferrocarriles ha sido trasladado á la tercera, el Ayudante segundo D. José Rodríguez Molina.

Ha sido trasladado de la provincia de Guadalajara á la Escuela de Caminos, el Ayudante segundo D. Rufino Sánchez Robles.

De la División de trabajos hidráulicos del Guadiana ha sido trasladado al Consejo de Obras públicas, el Ayudante primero D. Antonio Durán y Gavilanes.

Ha sido trasladado al precitado Consejo, desde la provincia de Orense, el de igual categoría D. Manuel Fernández y Soler.

De la División hidráulica del Ebro han sido trasladados á la del Miño, los Ayudantes segundos Sres. D. Joaquín Bordons Wehrle y D. Ricardo de Pablo y Nájera.

SOBRESTANTES

De la tercera División técnica y administrativa de ferrocarriles, han sido trasladados á la quinta, de nueva creación, los Sres. D. José Mañes Casaux, Sobrestante segundo, y los terceros, Sres. D. Francisco Mayoral y García y D. Julio Segado y Ochoa.

Los Sobrestantes, primero Sr. D. Francisco Ferreira y Nogueira, los segundos Sres. D. Manuel Echevarría y Senosiain y D. Jesús Rodríguez y Rodríguez, y el tercero D. Joaquín Fernández y Cañete, que servían en la primera División de ferrocarriles, han sido trasladados á la quinta, de nueva creación.

DELINEANTES

De la Jefatura del Canal de Isabel II ha sido trasladado al Consejo de Obras públicas, el Delineante tercero D. Andrés Hernández.

El Delineante segundo D. César Cabeza y López Guerrero, que servía en la tercera División de ferrocarriles, ha sido trasladado á la quinta, de nueva creación.

TORREROS

Han sido nombrados Torreros terceros los alumnos aprobados y en exceptación de vacante, Sres. D. Miguel Moreno Albacete, Justo Sánchez Prados, Juan Torres Barceló, Rafael Gálvez Vázquez, José Gámez López, Joaquín Confortó Orfila, José Perles Llopis, Francisco Barrera Gutiérrez, Diego Alonso Batllé, Francisco Pagés Argués, José Cribeiro Pena, Onofre Prohens Maimó, Luis Maresca Parra, Mariano Piquer Castell, Manuel Lorenzo Subiela, Antonio Arboleda García, Pedro J. Morey Amengual, Higinio García Blasco, Juan Moragón Martínez, Manuel Jiménez Ruiz, Eduardo Díaz Bonal, Mateo Martínez Velasco, José Fons Barceló, Juan Marroquín, José Escortell Ripoll, Ignacio Odriozola Bustinza, Juan Herrera Alonso, Manuel García del Pino, Pedro Benvingut Gomila, Gabriel Roselló Alzamora.

Ha sido declarado supernumerario, por no haber certificado tener hechas las prácticas reglamentarias, el nuevo Torrero tercero D. Mateo Martínez Velasco, el que una vez cumplido este requisito ocupará la vacante que se produzca.

Han sido jubilados por haber cumplido la edad reglamentaria los Torreros mayores, Sres. D. Dámaso Lucas y Gutiérrez, afecto al faro de Cullera (Valencia), y D. Fermín Martínez y Sánchez, que servía en el Servicio central de Señales marítimas.

Ayuntamiento de Madrid

LICENCIAS SOLICITADAS PARA MODIFICAR LA PROPIEDAD URBANA

DE DON RAMÓN DE LA CRUZ, 24. Peticionario: D. Rafael Sánchez. Facultativo: D. F. Fernández Merino, **construcción dedicada á vaqueriza y viviendas**.—Carretera del Pardo, 7. P. D. Joaquín Pascual. F. *Don Eduardo Reynals*, **derribo y reconstrucción**.—Luna, 24. P. D. Francisco Pingarrón, **colocar una tornapunta**.—Cisne, 9. P. D. José Goicoechea, **revoco**.—Princesa, 23. P. D. Pascual Méndez. F. *D. Joaquín Saldaña*, **revoco**.—

Hernani, 11. P. D. Ramón Sánchez. F. D. F. Pérez Merino, **aumento de piso**.—Pilar, 7. P. D. Vicente López. F. Don Mariano López Sánchez, **construcción**.—Mendoza, con vuelta á Caramuel. P. D.ª María Asensio. F. D. Lucas Raboso, **construcción**.—Virgen de Nieva (Camino de Aceiteros). P. D. Agustín Jerez, **construir casilla para guarda y vallar solar**.—Paseo del Hipódromo, sin número. Peticiónario: D.ª Margarita Martínez, **construcción de hotel y muro de cerramiento**.—Hermosilla, 5. P. Don Luis Corrales, **revoco**.

Subastas

ALICANTE. El 28 de Febrero á las once horas.—*Acopios de piedra para conservación durante los años 1902, 1903 y 1904, de la carretera de Gata á Jávea*.—Presupuesto, 2.421'73 pesetas.—Fianza, el 1 por 100.

La subasta se celebrará en la Jefatura de Obras públicas de Alicante, en cuyas oficinas se hallan de manifiesto las condiciones.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, extendidas en papel de la clase 11.ª y con estricta sujeción al siguiente

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de..., enterado del anuncio publicado con fecha 1.º del actual, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de los acopios de piedra para conservación durante los años 1902, 1903 y 1904, de la carretera de Gata á Jávea, se compromete á tomar á su cargo dicho servicio, con estricta sujeción á las expresadas condiciones y requisitos por la cantidad de... (aquí la cantidad en letra, admitiendo ó mejorando el tipo sin añadir cláusula alguna).—(Fecha y firma del proponente).—(B. 2 Febrero 1902.) (104)

ALMERÍA. El 27 de Febrero á las dos de la tarde.—*Acopios para conservación durante los años de 1902, 1903 y 1904 de las carreteras siguientes:*

DE LAUJAR Á ORGIVA Y GADOR Á LAUJAR.—Presupuesto, pesetas 2.999'58.—Fianza, 30 pesetas.

DE VENTA DE LA MEDIA LEGUA Á RAMBLA DE LOS NUDOS.—Presupuesto, 8.100 pesetas.—Fianza, 81 pesetas.

Las subastas se celebrarán en el Gobierno civil de Almería, hallándose de manifiesto las condiciones en la Jefatura de Obras públicas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, extendidas en papel de la clase 11.ª y con estricta sujeción al siguiente

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de..., con cédula personal núm..., enterado del anuncio publicado por el Gobernador civil de la provincia de Almería con fecha 18 de Enero, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de los acopios de piedra para conservación de la carretera de... á..., en la citada provincia, durante los años de 1902, 1903 y 1904, se compromete á tomar á su cargo la ejecución de los mismos, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de...

(Aquí la proposición que se haga admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda propuesta en que no se exprese determinadamente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente á la ejecución del acopio, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula).—(Fecha y firma del proponente).—(G. 29 Enero 1902.) (105)

BARCELONA. A los treinta días contados desde el 3 de Febrero á las doce.—*Obras de afirmado y urbanización para el trayecto de la calle de Wad-Rás, que media entre las de Galcerán Marquet y Luchana (San Martín de Provensals)*.—Presupuesto, 29.596'52 pesetas.—Fianza, 1.469'04 pesetas.—Plazo de ejecución, cuatro meses.

La subasta se celebrará en el Ayuntamiento de Barcelona, hallándose de manifiesto las condiciones en el Negociado de Ensanche de la Secretaría municipal.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, extendidas en papel de la clase 11.ª y con estricta sujeción al siguiente

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de..., habitante en la calle de..., número..., piso..., bien enterado de las condiciones facultativas y económicas, planos y presupuesto que han de regir en la construcción del afirmado y otras obras complementarias de urbanización para el trayecto de la calle de Wad-Rás, que media entre las de Galcerán Marquet y Luchana (San Martín de Provensals), se compromete á construir dichas obras con estricta sujeción á los indicados documentos y condiciones por la cantidad de (aquí la cantidad en letra y pesetas).—(Fecha y firma del proponente).—(B. 2 Febrero 1902.) (106)

BARCELONA (San Baudilio de Llobregat). A los treinta días contados desde el 7 de Febrero.—*Obras de ensanche del cementerio en la parte eclesiástica*.—Presupuesto, 2.956'50 pesetas.—Fianza, el 5 por 100.—Plazo de ejecución, tres meses.

La subasta se celebrará en el Ayuntamiento de San Baudilio

de Llobregat, en cuya Secretaría se hallan de manifiesto las condiciones.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, extendidas en papel de la clase 11.ª y con estricta sujeción al siguiente

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de..., y habitante en la calle de..., núm..., bien enterado de todos los documentos que forman los pliegos de condiciones para la construcción de las paredes de cerca para el ensanche del cementerio de San Baudilio de Llobregat, se compromete á ejecutar las obras, con arreglo á dicho proyecto, por la cantidad de... (en letra) pesetas el metro cúbico de pared.—(Fecha y firma del proponente).—(B. 6 Febrero 1902.) (107)

CÁDIZ. El 1.º de Marzo á las trece.—*Construcción de las obras de fábrica, afirmado y accesorias del trozo 1.º de la sección de la Cartuja á Medina, en la carretera de Jerez á Algeciras, provincia de Cádiz*.—Presupuesto, 114.768'13 pesetas.—Fianza, 5.350 pesetas.—Plazo de ejecución, dos años.—Longitud, 8.665'43 metros.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 11 de Septiembre de 1886, en Madrid, ante la Dirección general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, hallándose de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, en dicho Ministerio y en el Gobierno civil de la provincia de Cádiz.

Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, en las horas hábiles de oficina, hasta las diez y siete del día 24 de Febrero, y en todos los Gobiernos civiles de la Península, en los mismos días y horas.

Cuadro de precios.

Obras de fábrica.—M³ de mampostería en seco, 5'78 pesetas.—Id. de id. ordinaria con mezcla común, 9'78.—Id. de id. idem con id. hidráulica, 12'78.—Id. de id. careada para paramentos, 14'28.—Id. de id. id. con mortero hidráulico, 17'28.—Id. de hormigón ordinario, 12'09.—Id. de id. hidráulico, 21'09.—Id. de fábrica de ladrillo del país, 34'38.—Id. de id. de id. de Sevilla prensado, 47'44.—Id. de id. de id. con mortero hidráulico, 39'38.—Idem de sillería en muros rectos, 71'26.—Id. de id. aplantillada, 81'76.—Id. de losas de tapa, 26'76.—M² de encachado, 2'07.—M³ de madera en cimbras y andamios, 120.—Kilogramo de herraje y clavazón empleado en obra, 1'10.

Afirmado.—Ml. de firme completamente terminado, 3'78 pesetas.—M³ de piedra caliza dura para la conservación del firme machacada al tamaño de la única capa del mismo, 3'36.

Obras accesorias.—Un guardarruedas tronco cónico de sillería labrado de fino, 7 pesetas.—Un poste kilométrico de sillería labrado de fino y numerado relieve, 10'50.—Un id. miriamétrico de id. id. de id., 30.—M² de tabique sencillo de ladrillo, 3'68.—Id. de solería con losas de Tarifa o Alcalá, 7'78.—Id. de viguería para el techo y enchillado de cielo raso, 5'81.—Id. de armadura y entablado para el desván, 8'88.—Id. de cubierta de teja doble tomado con mortero el emboquillado y cumbriera, 4'04.—Id. de viguería y tablazón para los cobertizos del corral, 6'14.—Id. de empedrado, 1'24.—Id. de guarnecido y blanqueo en tabiques y muros, 1'43.—Id. de id. é id. en techos, 1'59.—M³ de arena para el horno, 1'50.—M² de pavimento de ladrillo, 4'41.—Id. de id. entablado para el desván, 3'22.—Una puerta de entrada de dos hojas colocada en obra, 80.—Una id. de salida al patio de 2 id. id. en id., 78.—Una id. interior, 33.—Una alhacena para el rincón de las cocinas, 30.—Una ventana con su vidriera y reja para las cocinas y salas, 78.—Una id. con su id. é id. para las alcobas, 45.—Pintura al óleo de una ventana de las cocinas y salas, 17'64.—Id. al id. de las puertas de fachada y patio, 17'70.—Id. al id. de una de las puertas interiores, 9'80.—Id. al id. de una ventana de las alcobas, 7'84.—Id. al id. de una reja, 9'80.—Una trampilla con su cerrojo para el desván, 5'50.—Una escalera de mano, 12.—Una tapadera y pescante para el pozo, 30.

Unidades de obra y precio.

Obras de fábrica.—3 tajeas modelo núm. 4 á 297 pesetas, 891.—6 id. id. 5 á 329'25 id., 1.975'50.—4 id. id. 15 á 545'68 idem, 2.182'72.—Un grupo de 10 tajeas modelo núm. 18 en 5.257'93.—2 id. de 5 id. modelo núm. 19 á 3.234'10 id., 6.468'20.—3 alcantarillas modelo núm. 24 á 786'85 id., 2.360'55.—Un grupo de 7 pontones modelo núm. 39 en 31.622'43.—Total, 50.758'33 pesetas.

Afirmado.—8.665'43 ml. de firme completamente terminado y consolidado á 3'78 pesetas, 32.755'32.

Obras accesorias.—Extracción de desprendimientos, 300 pesetas.—Empedrados, rastrillos y muretes de las cunetas, 1.000.—Muros y muretes de contención en los desmontes, 150.—Cunetas y zanjas de coronación y desagüe, 200.—Rectificaciones y desvíos de cauces, 1.000.—Rampas de servidumbre, 550.—40 guardarruedas á 7 id., 280.—8 postes kilométricos á 10'50 idem, 84.—Un id. miriamétrico, 30.—Una casilla de peones camineros, 3.190'72.—Daños y perjuicios por tránsito inevitable en algunas partes de la carretera en construcción y habilitación ó ejecución de caminos provisionales para el paso del público, 1.000.—Para atender á la conservación extraordinaria de las obras durante los cuatro años siguientes á la recepción definitiva, 3.500.—Total, 16.284'72 pesetas.

| Resumen. | Pesetas. |
|---|------------|
| Obras de fábrica. | 50.758'33 |
| Afirmado. | 32.755'32 |
| Obras accesorias. | 16.284'72 |
| <hr/> | |
| Ejecución material. | 99.798'37 |
| Imprevistos, Dirección, etc., 15 por 100. | 14.969'76 |
| <hr/> | |
| Presupuesto de contrata. | 114.768'13 |

Procedencia y distancias medias de los materiales.—La piedra para sillería será calica dura de cantera de La Matanza a la distancia media de 7.841 metros.—La piedra para mampostería será arenisca ó caliza de las canteras de Lomopardo, Alba, Laguna y El Llano a la de 1.782.—La piedra para firme y hormigón será caliza de las canteras de Alba y Laguna a las distancias medias de 1.010 y 2.347 respectivamente.—El ladrillo se obtendrá en los hornos de Jerez con un recorrido medio de 6.708 metros.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, extendidas en papel de la clase 11.^a y con estricta sujeción al siguiente

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de..., según cédula personal num..., enterado del anuncio publicado con fecha 21 de Enero último, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de la construcción de las obras de fábrica, afirmado y accesorias del trozo 1.^o de la sección de la Cartuja á Medina, en la carretera de Jerez á Algeciras, provincia de Cádiz, se compromete á tomar á su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de...

(Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiéndose que será desechada toda propuesta en que no se exprese determinadamente la cantidad, en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente á la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula.)—(Fecha y firma del proponente.)—(G. 24 Enero 1902.) (108)

CORUÑA. El 1.^o de Marzo á las trece.—Obras de construcción de la carretera de Arillos al puerto de Mera, provincia de Coruña.—Presupuesto, 36.657'05 pesetas.—Fianza, 1.900 pesetas.—Plazo de ejecución, un año.—Longitud, 2.869'11 metros.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 11 de Septiembre de 1886, en Madrid, ante la Dirección general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, en dicho Ministerio y en el Gobierno civil de la provincia de Coruña.

Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, en las horas hábiles de oficina, hasta las diez y siete del día 24 de Febrero, y en todos los Gobiernos civiles de la Península en los mismos días y horas.

Cuadro de precios.

Explanación.—M³ de desmonte, 0'60 pesetas.—Id. de terraplén ó pedraplén, 0'36.—Ml. de apertura de cuneta, 0'17.—Idem de id. de caja para el firme, 0'30.—M³ de extracción de desprendimientos, 0'50.

Obras de fábrica.—M³ de excavación para cimientos en obras de fábrica y muros, 0'60 pesetas.—Id. de mampostería ordinaria en seco, 6'38.—Id. de id. careada en id., 10'63.—Idem de id. ordinaria con mortero común, 9'38.—Id. de id. id. con idem hidráulico, 15'88.—Id. de id. careada con id. común, 12'88.—Id. de id. id. con id. hidráulico, 17'63.—Id. de id. concertada de granito en paramentos con id. común, 28'25.—Id. de id. idem de id. en id. con id. hidráulico, 30'75.—M² de revoque de paramentos, 1'20.—M² de rajuela para bóvedas con mortero común, 19'88.—Id. de id. para id. con id. hidráulico, 22'38.—Id. de hormigón ordinario, 11'79.—Id. de id. hidráulico, 18'79.—Id. de sillería recta con mortero común, 61'13.—Id. de id. id. con idem hidráulico, 62'13.—Id. de id. aplantillada con id. común, 71'13.—Idem de id. id. con id. hidráulico, 72'13.—Id. de sillarejo con idem común para muros y bóvedas, 46'13.—Id. de id. con idem hidráulico para id. id., 47'63.—Id. de sillería desbastada con idem común, 46'13.—Id. de id. id. con id. hidráulico, 47'63.—Id. de losa de coronación de muros, 51'13.—Id. de id. de tapa para tajeas de pizarra, 26'23.—Id. de id. de id. para id. de granito, 36'13.—Id. de encachado para obras de fábrica en seco, 6'38.—M² de enlosado de granito, 23'13.—Id. de adoquinado de idem, 22'13.—Id. de empedrado ordinario, 2'72.—M² de madera en cimbras y andamios incluso herrajes puesta en obra, 80.—Un guardarruedas, 15.—Un poste kilométrico, 17'50.—Un id. hectométrico, 6.

Afirmado.—Ml. de firme completamente terminado, 5'27

pesetas.—M³ de piedra para acopios para la conservación del firme machacada al tamaño de la única capa, 4'89.—Por la conservación y reparación de todas las obras durante el plazo de garantía por cada kilómetro de carretera, 290.—Por la id. ordinaria de cada kilómetro de carretera en cada uno de los cuatro años siguientes á la recepción definitiva de las obras, 310.

Unidades de obra y precio.

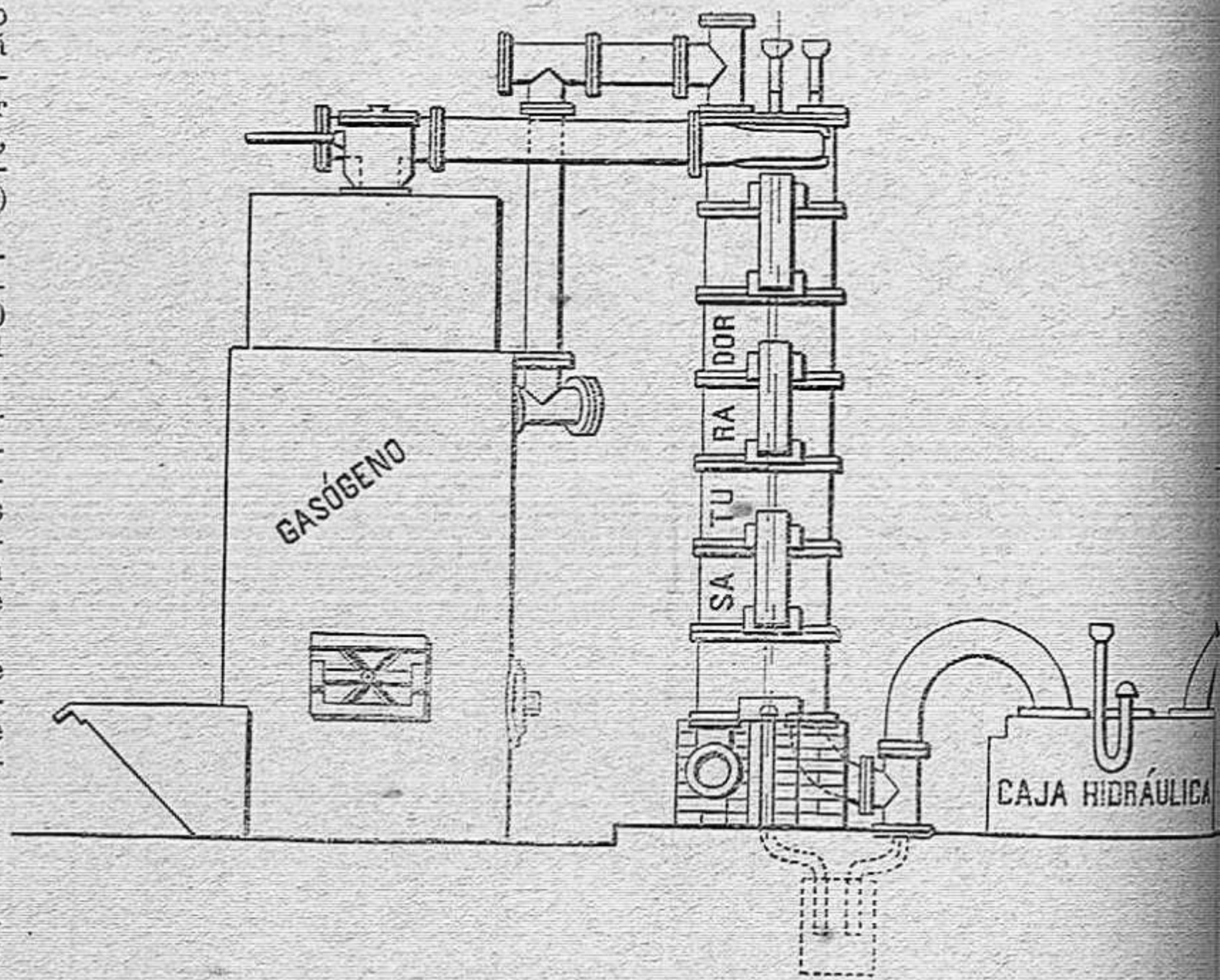
Explanación.—7.924'04 m³ de desmonte á 0'60 pesetas, 4.754'42.—6.384'79 id. de terraplén ó pedraplén á 0'36 idem, 2.298'52.—2.869'11 ml. de apertura de caja para el firme á 0'30 idem, 860'73.—3.256 id. de id. de cunetas á 0'17 id., 553'52.—Total, 8.467'19 pesetas.

Cálculo del precio medio del desmonte.—7.365'04 m³ de excavación en tierra dura á 0'50 pesetas, 3.682'52.—352'80 id. de idem en terreno de tránsito á 0'75 id., 264'60.—206'20 id. de id. en roca floja á 1 id., 206'20.—2.119'69 id. de productos de la excavación depositados en caballeros á 0'20 id., 423'94.—Refino de taludes é indemnizaciones en 7.924'04 m³ á 0'02 id., 158'48.—Total, 4.735'74 pesetas, que dividido por el volumen de dicho desmonte ó sea 7.924'04 m³, resulta para el precio medio del desmonte en todo el trozo á 0'60 pesetas.

Obras de fábrica.—2 tajeas con embocaduras modelo núme-

VISTA DE UNA INSTALACION COMPLETA

(SIN GASÓMEO)



ro 1 á 158'41 pesetas, 316'82.—Una id. con id. id. 1 en 177'97.—Una id. con id. id. 1 en 167'57.—Una id. con id. id. 2 en 206'96.—Una id. con id. id. 2 en 195'30.—2 id. con id. id. 2 á 222'41 id., 444'82.—2 id. con id. id. 4 á 248'72 id., 497'44.—Una id. con idem idem 4 en 229'86.—3 id. con id. id. 5 á 240'32 id., 720'96.—Una idem con id. id. 5 en 222'28.—Una id. con id. id. 5 en 257'17.—Total, 3.437'15 pesetas.

Afirmado.—2.869'11 ml. de firme completamente terminado á 5'27 pesetas, 15.120'21.

Obras accesorias.—Empedrados, rastrillos y muretes de las cunetas, 100 pesetas.—Muros y muretes de contención de los desmontes, 200.—Cunetas y rampas de coronación y desagüe, 100.—Rectificación y desvío de cauces, 100.—Rampas de servidumbre, 1.500.—Malecones, 150.—40 guardarruedas á 15 idem, 600.—2 postes kilométricos á 17'50 id., 35.—26 id. hectométricos á 6 id., 156.—Daños y perjuicios por tránsito inevitable en algunos puntos de la carretera en construcción y habilitación de caminos provisionales para paso del público, 500.—Total, 3.441 pesetas.

Conservación y acopios.—Por la conservación y reparación de todas las obras durante el plazo de garantía 2'86911 kilómetros á 290 pesetas, 832'04.—120 m³ de piedra machacada al tamaño de la única capa del firme que deben hallarse acopiadas al terminar el plazo total de conservación á 4'89 id., 586'80.—Total, 1.418'84 pesetas.

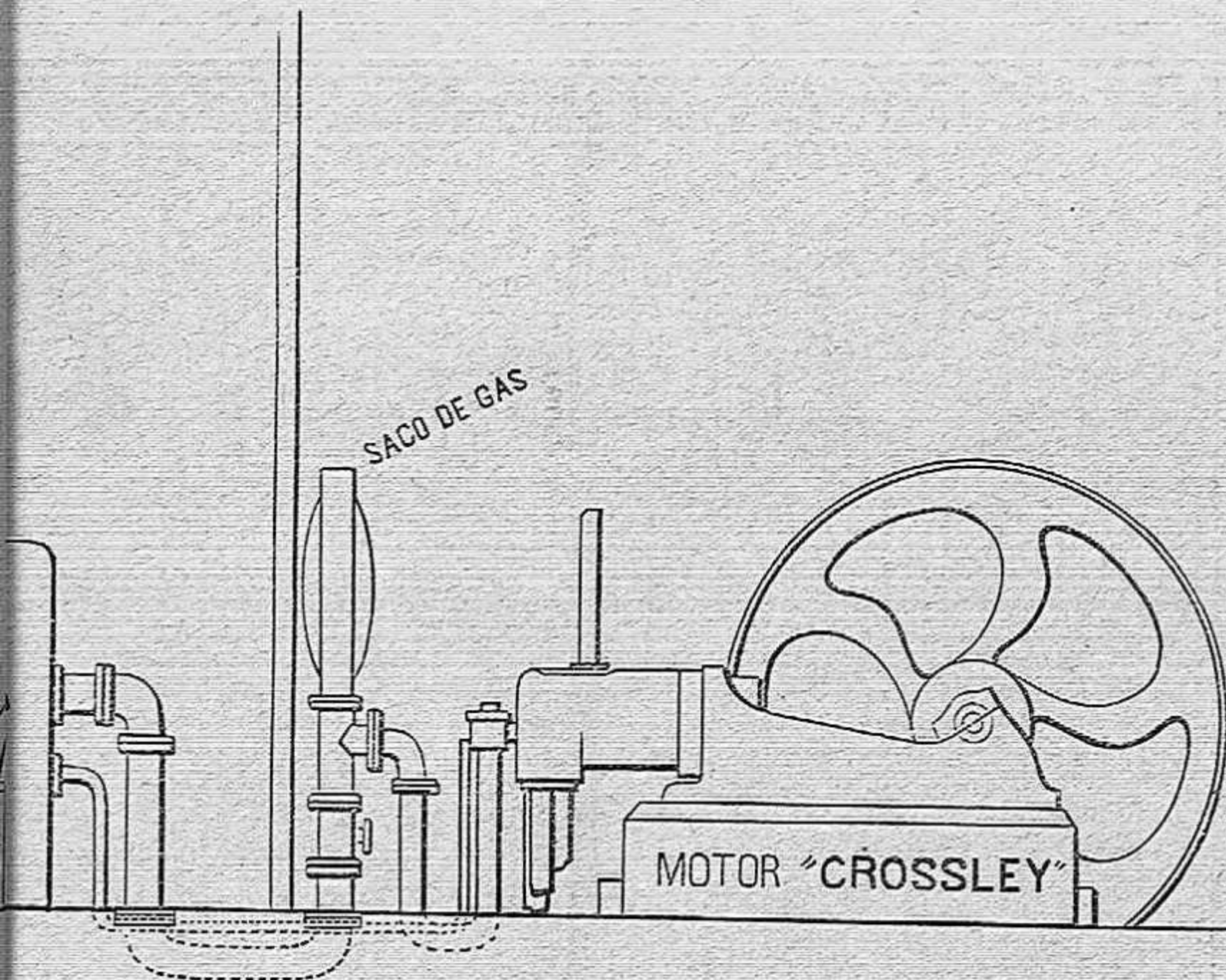
| Resumen. | Pesetas. |
|---|-----------|
| Explanación. | 8.467'19 |
| Obras de fábrica. | 3.437'15 |
| Afirmado. | 15.120'21 |
| Obras accesorias. | 3.441'00 |
| Conservación y acopios. | 1.418'84 |
| <hr/> | |
| Ejecución material. | 31.884'39 |
| Imprevistos, Dirección, etc., 15 por 100. | 4.772'66 |
| <hr/> | |
| Presupuesto de contrata. | 36.657'05 |

Clase, procedencia y distancia media de los materiales.—La piedra para sillería, losas y mampostería será granito de monte de Santa María de Oza é inmediaciones al Pasaje y la Coruña á la distancia media de 13.500 metros, de los cuales 10.000 metros es por mar y 3.500 metros por tierra.—La piedra para mampostería ordinaria y careada será pizarra de Beijo á la de 700 metros.—La piedra para firme y hormigón será cuarzo de Arillos y Penoncos á la id. de 630 metros.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, exten-

MOTOR Á GÁS Y GASÓGENO "CROSSLEY."

ALDERA Y SIN VAPOR.)



didas en papel de la clase 11.^a y con estricta sujeción al siguiente

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de..., según cédula personal núm..., enterado del anuncio publicado con fecha 21 de Enero último, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de construcción de la carretera de Arillos al puerto de Mera, Coruña, se compromete á tomar á su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de...

(Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda propuesta en que no se exprese determinadamente la cantidad, en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente á la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula.)—(Fecha y firma del proponente.)—(G. 25 Enero 1902.) (109)

GERONA. El 1.º de Marzo á las trece.—*Obras del trozo 2.º de la carretera de la estación de Riudellots á La Bisbal, por Cassá de la Selva, provincia de Gerona.*—Presupuesto, 232.376'42 pesetas.—Fianza, 12.000 pesetas.—Plazo de ejecución, tres años.—Longitud, 6.292'57 metros.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 11 de Septiembre de 1886, en Madrid, ante la Dirección general de Obras públicas, situada en el local que

ocupa el Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, en dicho Ministerio y en el Gobierno civil de la provincia de Gerona.

Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, en las horas hábiles de oficina, hasta las diez y siete del día 24 de Febrero, y en todos los Gobiernos civiles de la Península, en los mismos días y horas.

Cuadro de precios.

Explanación.—M³ de desmonte, 1'13 pesetas.—Id. de terraplén, 0'40.—Ml. de apertura y arreglo de cunetas, 0'28.—Id. de idem é id. de caja para el firme, 0'52.—M³ de extracción de desprendimientos, 0'75.

Obras de fábrica.—M³ de excavación para emplazamientos y cimentación de obras de fábrica y accesorias, 1 peseta.—Idem de mampostería en seco, 6.—Id. de id. ordinaria con mezcla hidráulica, 10.—Id. de id. careada, 18.—Id. de hormigón hidráulico, 14'50.—Id. de fábrica de ladrillo, 34'20.—Id. de sillería recta, 78'30.—Id. de id. aplantillada, 103'70.

Afirmado.—Ml. de firme completamente terminado, 6'85 pesetas.

Obras accesorias.—Un poste kilométrico, 10 pesetas.—Un idem miramétrico, 38.—Un id. indicador, 58.—Un id. hectométrico, 2.—Un guardarruedas, 9.—M² de tabique de ladrillo, 2.—Idem de embaldosado, 2.—Id. de cubierta de teja, 3.—Id. de bovedilla tabicada, 2.—Id. de enlucido y revoque hidráulico, 1.—Una campana de chimenea y subida de humos, fogón con dos hornillos, fregadero y alhacena, 100.—Una vigueta para cubierta de la casilla, 8.—Una id. para el techo, 7.—Una id. para el cobertizo, 5.—M² de correaje y enlatado, 1.—Una puerta exterior de dos hojas, 90.—Una id. interior de dos id., 25.—Una id. idem de una id., 20.—Una ventana con vidrieras, 40.—Una escalera para subir al desván, 30.—Un tablancillo y tapa para el común, 8.—Una reja de hierro para las ventanas, 22.—Una polea y cabria para el pozo, 17.—Ml. de tubería de hierro para bajada de aguas, 6.—Pintado de una puerta, 5.—Id. de una ventana, 3.—Id. de una reja ó lucerna, 2.—Una lucerna con vidrieras, 20.—Una trampilla para el depósito del escusado, 8.

Conservación y acopios.—M³ de piedra machacada para acopios para la conservación del firme, 7'40 pesetas.—Por la conservación y reparación de todas las obras por cada kilómetro de carretera durante el plazo de garantía, 500.—Por la id. ordinaria de un kilómetro de carretera durante cada uno de los cuatro años siguientes á la recepción definitiva de las obras, 500.—Un pie de árbol plantado y avivado en los paseos de la carretera, 1'50.—M² de plantación de márgenes y taludes, 0'10.

Unidades de obra y precio.

Explanación.—42.952'89 m³ de desmonte á 1'13 pesetas, 48.536'78.—26.042'41 id. de terraplén á 0'40 id., 10.416'96.—6.292'57 ml. de apertura de caja á 0'52 id., 3.272'14.—9.864 idem de id. de cunetas á 0'28 id., 2.761'92.—Total, 64.987'80 pesetas.

Calculo del precio medio del desmonte.—15.920'36 m³ de excavación de tierra dura á 0'60 pesetas, 9.552'22.—18.385'22 id. de idem en terreno de tránsito á 1 id., 18.385'22.—8.647'31 id. de idem en roca floja á 1'70 id., 14.700'43.—21.205'76 id. de productos procedentes de las excavaciones depositados en caballeros á 0'20 id., 4.241'15.—Refino de taludes en 42.952'89 m³ á 0'03 idem, 1.288'59.—Total, 48.167'61 pesetas, que dividido por el volumen de dicho desmonte que es de 42.952'89 m³, resulta para el precio medio del desmonte en todo el trozo á 1'13 pesetas.

Obras de fábrica.—13 tramos de muros de sostenimiento en 25.976'82 pesetas.—15 tajeas modelo núm. 6 á 543'78 id., 8.156'70.—16 id. id. 23 á 1.140'80 id., 18.212'80.—3 alcantarillas modelo núm. 33 á 1.984'74 id., 5.344'22.—Una id. id. 51 en 2.882'92.—Un pontón modelo núm. 9 en 4.994'09.—Total, 66.164'55 pesetas.

Afirmado.—6.292'57 ml. de firme completamente consolidado á 6'85 pesetas, 43.104'10.

Obras accesorias.—Empedrados, rastrillos y muretes de cunetas, 1.000 pesetas.—Muros y muretes de contención de desmontes, 1.000.—Cunetas y zanjas de coronación y desagüe, 1.000.—Rectificación y desvíos de cauce, 800.—Rampas de servidumbre, 800.—Cercas de heredades, 400.—Tajeas salvacunetas, 1.500.—Un poste indicador, 58.—Un id. miramétrico, 38.—6 kilométricos á 10 id., 60.—57 id. hectométricos á 2 id., 114.—60 guardarruedas á 9 id., 540.—Daños y perjuicios por tránsito inevitable en algunas partes de la carretera y habilitación de caminos para el paso del público, 400.—Para atender á la conservación extraordinaria de las obras durante los cuatro años siguientes á la recepción definitiva, 1.500.—Malecones, 1.000.—Total, 10.210 pesetas.

Conservación y acopios.—Por la conservación y reparación de todas las obras durante el plazo de garantía, 3.150 pesetas.—Por la id. ordinaria durante los cuatro años siguientes á la recepción definitiva en 6.300 kilómetros á 500 pesetas por año y kilómetro, 12.600.—250 m³ de piedra machacada al tamaño de la única capa del firme que deberá hallarse acopiada al espirar el plazo total de conservación á 7'40 id., 1.850.—Total, 17.600 pesetas.

| Resumen. | Pesetas. |
|--|------------|
| Obras de fábrica | 50.758'33 |
| Afirmado | 32.755'32 |
| Obras accesorias | 16.234'72 |
| <hr/> | |
| Ejecución material | 99.798'37 |
| Imprevistos, Dirección, etc., 15 por 100 | 14.969'76 |
| <hr/> | |
| Presupuesto de contrata | 114.768'13 |

Procedencia y distancias medias de los materiales.—La piedra para sillaría será caliza dura de cantera de La Matanza a la distancia media de 7.841 metros.—La piedra para mampostería será arenisca ó caliza de las canteras de Lomopardo, Alba, Laguna y El Llano a la de 1.782.—La piedra para firme y hormigón será caliza de las canteras de Alba y Laguna a las distancias medias de 1.010 y 2.347 respectivamente.—El ladrillo se obtendrá en los hornos de Jerez con un recorrido medio de 6.703 metros.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, extendidas en papel de la clase 11.^a y con estricta sujeción al siguiente

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de..., según cédula personal núm..., enterado del anuncio publicado con fecha 21 de Enero último, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de la construcción de las obras de fábrica, afirmado y accesorias del trozo 1.^o de la sección de la Cartuja á Medina, en la carretera de Jerez á Algeiras, provincia de Cádiz, se compromete á tomar á su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de...

(Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda propuesta en que no se exprese determinadamente la cantidad, en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula.)—(Fecha y firma del proponente.)—(G. 24 Enero 1902.) (108)

CORUÑA. El 1.^o de Marzo á las trece.—Obras de construcción de la carretera de Arillos al puerto de Mera, provincia de Coruña.—Presupuesto, 36.657'05 pesetas.—Fianza, 1.900 pesetas.—Plazo de ejecución, un año.—Longitud, 2.869'11 metros.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 11 de Septiembre de 1886, en Madrid, ante la Dirección general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, en dicho Ministerio y en el Gobierno civil de la provincia de Coruña.

Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, en las horas hábiles de oficina, hasta las diez y siete del día 24 de Febrero, y en todos los Gobiernos civiles de la Península en los mismos días y horas.

Cuadro de precios.

Explanación.—M² de desmonte, 0'60 pesetas.—Id. de terraplén ó pedraplén, 0'36.—Ml. de apertura de cuneta, 0'17.—Idem de id. de caja para el firme, 0'30.—M² de extracción de desprendimientos, 0'50.

Obras de fábrica.—M² de excavación para cimientos en obras de fábrica y muros, 0'60 pesetas.—Id. de mampostería ordinaria en seco, 6'38.—Id. de id. careada en id., 10'63.—Idem de id. ordinaria con mortero común, 9'38.—Id. de id. con idem hidráulico, 15'88.—Id. de id. careada con id. común, 12'88.—Id. de id. con id. hidráulico, 17'63.—Id. de id. concertada de granito en paramentos con id. común, 28'25.—Id. de id. idem de id. en id. con id. hidráulico, 30'75.—M² de revoque de paramentos, 1'20.—M² de rajuela para bóvedas con mortero común, 19'88.—Id. de id. para id. con id. hidráulico, 22'38.—Id. de hormigón ordinario, 11'79.—Id. de id. hidráulico, 18'79.—Id. de sillaría recta con mortero común, 61'13.—Id. de id. con idem hidráulico, 62'13.—Id. de id. aplantillada con id. común, 71'13.—Idem de id. con id. hidráulico, 72'13.—Id. de sillarejo con idem común para muros y bóvedas, 46'13.—Id. de id. con idem hidráulico para id. id., 47'63.—Id. de sillaría desbastada con idem común, 46'13.—Id. de id. con id. hidráulico, 47'63.—Id. de losa de coronación de muros, 51'13.—Id. de id. de tapa para tajeas de pizarra, 26'23.—Id. de id. de id. para id. de granito, 36'13.—Id. de enchachado para obras de fábrica en seco, 6'38.—M² de enlosado de granito, 23'13.—Id. de adoquinado de idem, 22'13.—Id. de empedrado ordinario, 2'72.—M² de madera en cimbras y andamios incluso herrajes puesta en obra, 80.—Un guardarruedas, 15.—Un poste kilométrico, 17'50.—Un id. hectométrico, 6.

Afirmado.—Ml. de firme completamente terminado, 5'27

pesetas.—M² de piedra para acopios para la conservación del firme machacada al tamaño de la única capa, 4'89.—Por la conservación y reparación de todas las obras durante el plazo de garantía por cada kilómetro de carretera, 290.—Por la id. ordinaria de cada kilómetro de carretera en cada uno de los cuatro años siguientes á la recepción definitiva de las obras, 310.

Unidades de obra y precio.

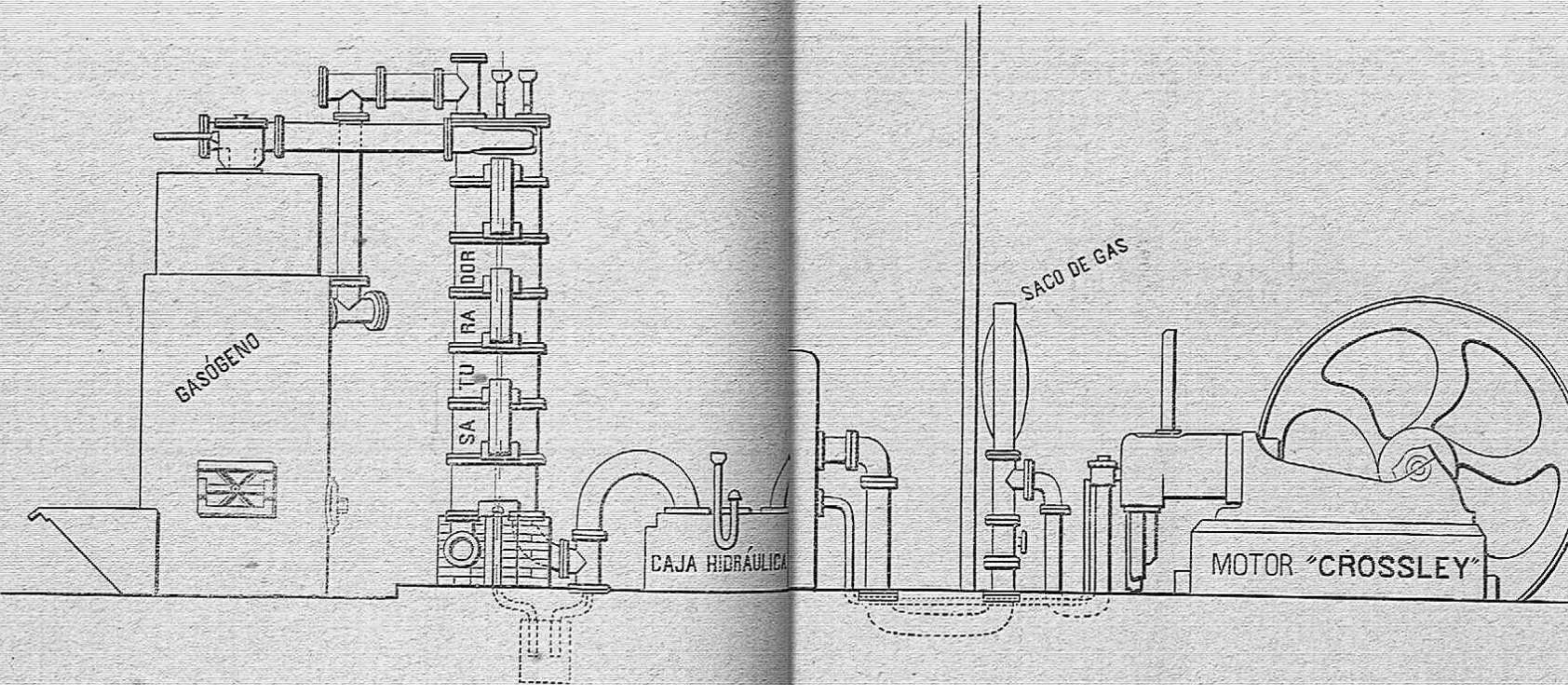
Explanación.—7.924'04 m³ de desmonte á 0'60 pesetas, 4.754'42.—6.384'79 id. de terraplén ó pedraplén á 0'36 idem, 2.298'52.—2.869'11 ml. de apertura de caja para el firme á 0'30 idem, 860'73.—3.256 id. de id. de cunetas á 0'17 id., 553'52.—Total, 8.467'19 pesetas.

Cálculo del precio medio del desmonte.—7.365'04 m³ de excavación en tierra dura á 0'50 pesetas, 3.682'52.—352'80 id. de idem en terreno de tránsito á 0'75 id., 264'60.—206'20 id. de id. en roca floja á 1 id., 206'20.—2.119'69 id. de productos de la excavación depositados en caballeros á 0'20 id., 423'94.—Refino de taludes é indemnizaciones en 7.924'04 m³ á 0'02 id., 158'48.—Total, 4.735'74 pesetas, que dividido por el volumen de dicho desmonte ó sea 7.924'04 m³, resulta para el precio medio del desmonte en todo el trozo á 0'60 pesetas.

Obras de fábrica.—2 tajeas con embocaduras modelo núme-

VISTA DE UNA INSTALACION COMPLETA MOTOR Á GÁS Y GASÓGENO "CROSSLEY"

(SIN GASÓGENO ALDERA Y SIN VAPOR.)



ro 1 á 158'41 pesetas, 316'82.—Una id. con id. id. 1 en 177'97.—Una id. con id. id. 1 en 167'57.—Una id. con id. id. 2 en 206'96.—Una id. con id. id. 2 en 195'30.—2 id. con id. id. 2 á 222'41 id., 444'82.—2 id. con id. id. 4 á 248'72 id., 497'44.—Una id. con idem idem 4 en 229'86.—3 id. con id. id. 5 á 240'32 id., 720'96.—Una idem con id. id. 5 en 222'28.—Una id. con id. id. 5 en 257'17.—Total, 3.437'15 pesetas.

Afirmado.—2.869'11 ml. de firme completamente terminado á 5'27 pesetas, 15.120'21.

Obras accesorias.—Empedrados, rastrillos y muretes de las cunetas, 100 pesetas.—Muros y muretes de contención de los desmontes, 200.—Cunetas y rampas de coronación y desagüe, 100.—Rectificación y desvío de cauces, 100.—Rampas de servidumbre, 1.500.—Malecones, 150.—40 guardarruedas á 15 idem, 600.—2 postes kilométricos á 17'50 id., 35.—26 id. hectométricos á 6 id., 156.—Daños y perjuicios por tránsito inevitable en algunos puntos de la carretera en construcción y habilitación de caminos provisionales para paso del público, 500.—Total, 3.441 pesetas.

Conservación y acopios.—Por la conservación y reparación de todas las obras durante el plazo de garantía 2'86911 kilómetros á 290 pesetas, 832'04.—120 m³ de piedra machacada al tamaño de la única capa del firme que deban hallarse acopiadas al terminar el plazo total de conservación á 4'89 id., 586'60.—Total, 1.418'64 pesetas.

| Resumen. | Pesetas. |
|--|-----------|
| Explanación | 8.467'19 |
| Obras de fábrica | 3.437'15 |
| Afirmado | 15.120'21 |
| Obras accesorias | 3.441'00 |
| Conservación y acopios | 1.418'84 |
| <hr/> | |
| Ejecución material | 31.884'39 |
| Imprevistos, Dirección, etc., 15 por 100 | 4.772'66 |
| <hr/> | |
| Presupuesto de contrata | 36.657'05 |

Clase, procedencia y distancia media de los materiales.—La piedra para sillaría, losas y mampostería será granito de monte de Santa Maria de Oza é inmediaciones al Pasaje y la Coruña á la distancia media de 13.500 metros, de los cuales 10.000 metros es por mar y 3.500 metros por tierra.—La piedra para mampostería ordinaria y careada será pizarra de Beijo á la de 700 metros.—La piedra para firme y hormigón será cuarzo de Arillos y Penoncos á la id. de 630 metros.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, exten-

ocupar el Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, en dicho Ministerio y en el Gobierno civil de la provincia de Gerona.

Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, en las horas hábiles de oficina, hasta las diez y siete del día 24 de Febrero, y en todos los Gobiernos civiles de la Península, en los mismos días y horas.

Cuadro de precios.

Explanación.—M² de desmonte, 1'13 pesetas.—Id. de terraplén, 0'40.—Ml. de apertura y arreglo de cunetas, 0'28.—Id. de idem de id. de caja para el firme, 0'52.—M² de extracción de desprendimientos, 0'75.

Obras de fábrica.—M² de excavación para emplazamientos y cimentación de obras de fábrica y accesorias, 1 peseta.—Idem de mampostería en seco, 6.—Id. de id. ordinaria con mezcla hidráulica, 10.—Id. de id. careada, 18.—Id. de hormigón hidráulico, 14'50.—Id. de fábrica de ladrillo, 34'20.—Id. de sillaría recta, 78'30.—Id. de id. aplantillada, 103'70.

Afirmado.—Ml. de firme completamente terminado, 6'85 pesetas.

Obras accesorias.—Un poste kilométrico, 10 pesetas.—Un idem miramétrico, 38.—Un id. indicador, 58.—Un id. hectométrico, 2.—Un guardarruedas, 9.—M² de tabique de ladrillo, 2.—Idem de embaldosado, 2.—Id. de cubierta de teja, 3.—Id. de bovedilla tabicada, 2.—Id. de enlucido y revoque hidráulico, 1.—Una campana de chimenea y subida de humos, fogón con dos hornillos, fregadero y alhacena, 100.—Una vigueta para cubierta de la casilla, 8.—Una id. para el techo, 7.—Una id. para el cobertizo, 5.—M² de correaje y enlatado, 1.—Una puerta exterior de dos hojas, 90.—Una id. interior de dos id., 25.—Una id. idem de una id., 20.—Una ventana con vidrieras, 40.—Una escalera para subir al desván, 30.—Un tablancillo y tapa para el común, 8.—Una reja de hierro para las ventanas, 22.—Una polea y cabria para el pozo, 17.—Ml. de tubería de hierro para bajada de aguas, 6.—Pintado de una puerta, 5.—Id. de una ventana, 3.—Id. de una reja ó lucerna, 2.—Una lucerna con vidrieras, 20.—Una trampilla para el depósito del escusado, 8.

Conservación y acopios.—M² de piedra machacada para acopios para la conservación del firme, 7'40 pesetas.—Por la conservación y reparación de todas las obras por cada kilómetro de carretera durante el plazo de garantía, 500.—Por la id. ordinaria de un kilómetro de carretera durante cada uno de los cuatro años siguientes á la recepción definitiva de las obras, 500.—Un pie de árbol plantado y avivado en los paseos de la carretera, 1'50.—M² de plantación de márgenes y taludes, 0'10.

Unidades de obra y precio.

Explanación.—42.952'89 m³ de desmonte á 1'13 pesetas, 48.536'78.—26.042'41 id. de terraplén á 0'40 id., 10.416'96.—6.292'57 ml. de apertura de caja á 0'52 id., 3.272'14.—9.864 idem de id. de cunetas á 0'28 id., 2.761'92.—Total, 64.987'80 pesetas.

Cálculo del precio medio del desmonte.—15.920'36 m³ de excavación de tierra dura á 0'60 pesetas, 9.552'22.—18.385'22 id. de idem en terreno de tránsito á 1 id., 18.385'22.—8.647'31 id. de idem en roca floja á 1'70 id., 14.700'43.—21.205'76 id. de productos procedentes de las excavaciones depositados en caballeros á 0'20 id., 4.241'15.—Refino de taludes en 42.952'89 m³ á 0'03 idem, 1.288'59.—Total, 48.167'61 pesetas, que dividido por el volumen de dicho desmonte que es de 42.952'89 m³, resulta para el precio medio del desmonte en todo el trozo á 1'13 pesetas.

Obras de fábrica.—13 tramos de muros de sostenimiento en 25.976'82 pesetas.—15 tajeas modelo núm. 6 á 543'78 id., 8.156'70.—16 id. id. 23 á 1.140'80 id., 18.212'80.—3 alcantarillas modelo núm. 33 á 1.984'74 id., 5.344'22.—Una id. id. 51 en 2.882'92.—Un pontón modelo núm. 9 en 4.994'09.—Total, 66.164'55 pesetas.

Afirmado.—6.292'57 ml. de firme completamente consolidado á 6'85 pesetas, 43.104'10.

Obras accesorias.—Empedrados, rastrillos y muretes de cunetas, 1.000 pesetas.—Muros y muretes de contención de desmontes, 1.000.—Cunetas y zanjas de coronación y desagüe, 1.000.—Rectificación y desvíos de cauce, 800.—Rampas de servidumbre, 800.—Cercas de heredades, 400.—Tajeas salvacunetas, 1.500.—Un poste indicador, 58.—Un id. miramétrico, 38.—6 kilométricos á 10 id., 60.—57 id. hectométricos á 2 id., 114.—60 guardarruedas á 9 id., 540.—Daños y perjuicios por tránsito inevitable en algunas partes de la carretera y habilitación de caminos para el paso del público, 400.—Para atender á la conservación extraordinaria de las obras durante los cuatro años siguientes á la recepción definitiva, 1.500.—Malecones, 1.000.—Total, 10.210 pesetas.

Conservación y acopios.—Por la conservación y reparación de todas las obras durante el plazo de garantía, 3.150 pesetas.—Por la id. ordinaria durante los cuatro años siguientes á la recepción definitiva en 6.300 kilómetros á 500 pesetas por año y kilómetro, 12.600.—250 m³ de piedra machacada al tamaño de la única capa del firme que deberá hallarse acopiada al espirar el plazo total de conservación á 7'40 id., 1.850.—Total, 17.600 pesetas.

GERONA. El 1.^o de Marzo á las trece.—Obras del trozo 2.^o de la carretera de la estación de Riudellots á La Bisbal, por Cassá de la Selva, provincia de Gerona.—Presupuesto, 232.376'42 pesetas.—Fianza, 12.000 pesetas.—Plazo de ejecución, tres años.—Longitud, 6.292'57 metros.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 11 de Septiembre de 1886, en Madrid, ante la Dirección general de Obras públicas, situada en el local que

| Resumen. | Pesetas. |
|---|------------|
| Explanación. | 64.987'80 |
| Obras de fábrica. | 66.164'55 |
| Afirmado. | 43.104'10 |
| Obras accesorias. | 10.210'00 |
| Conservación y acopios. | 17.600'00 |
| <hr/> | |
| Ejecución material | 202.066'45 |
| Imprevistos, Dirección, etc., 15 por 100. | 30.309'97 |
| <hr/> | |
| Presupuesto de contrata. | 232.376'42 |

Clase, procedencia y distancia media de los materiales.—La piedra para sillería será caliza de canteras de Gerona á la distancia media de 15.257 metros.—La piedra para mampostería y hormigón procederá de las canteras de Matabous, casa Mascardet y casa Canet á la de 4.896 metros.—El ladrillo procederá de hornos de Carbó á la de 3.277 metros.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, extendidas en papel de la clase 11.^a y con estricta sujeción al siguiente

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de..., según cédula personal núm..., enterado del anuncio publicado con fecha 21 de Enero último, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras del trozo 2.^o de la carretera de la estación de Riudellots á La Bisbal, por Cassá de la Selva, en la provincia de Gerona, se compromete á tomar á su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de...

(Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda propuesta en que no se exprese determinadamente la cantidad, en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente á la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula.)—(Fecha y firma del proponente.)—(G. 26 Enero 1902.) (110)

GRANADA. El 1.^o de Marzo á las trece.—*Construcción del trozo 1.^o de la carretera de Laujar á Orgiva, provincia de Granada.*—Presupuesto, 269.325'63 pesetas.—Fianza, 13.500 pesetas.—Plazo de ejecución, cinco años.—Longitud, 7.900'30 metros.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 11 de Septiembre de 1886, en Madrid, ante la Dirección general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, en dicho Ministerio y en el Gobierno civil de la provincia de Oviedo.

Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, en las horas hábiles de oficina, hasta las diez y siete del día 24 de Febrero, y en todos los Gobiernos civiles de la Península, en los mismos días y horas.

Cuadro de precios.

Explanación.—M³ de desmonte, 0'80 pesetas.—Id. de terraplén ó pedraplén, 0'46.—Id. de escollera, 0'91.

Obras de fábrica.—M³ de mortero ordinario, 8'08 pesetas.—Idem de id. hidráulico, 29'15.—Id. de mampostería en seco, 7'62.—Id. de id. ordinaria con mezcla común, 10'70.—Id. de id. careada con id. id., 11'70.—Id. de id. ordinaria con id. hidráulica, 18'07.—Id. de hormigón hidráulico, 23'27.—Id. de fábrica de ladrillo con mezcla común, 32'97.—Id. de losas de tapa desbastadas, 48'70.—Id. de fábrica de losas de tapa labradas, 93'70.—Idem de sillería, 92'78.—Id. de madera escuadrada, 100.—Idem de id. rolliza, 70.—Kilogramo de hierro dulce puesto en obra, 1'25 pesetas.

Afirmado.—Ml. de firme completamente terminado, 5'32 pesetas.

Obras accesorias.—M³ de extracción de los desprendimientos de los taludes de la explanación con el transporte de sus productos fuera de la obra para depositarlos en caballeros, 0'35 pesetas.—M² de tabique de ladrillo, 3'35.—Id. de tabicón de adobe á media asta, 5'55.—Id. de embaldosado, 5'26.—Id. de empedrado, 0'75.—Id. de cielo raso, 2.—Id. de enlucido con yeso, 1.—Id. de enfoscado con mortero hidráulico, 2'46.—Id. de cubierta de teja, 2'93.—Id. de puertas ó de ventanas con vidriera pintadas y puestas en obra, 12.

Conservación y acopios.—Por la conservación y reparación de todas las obras durante el plazo de garantía, 300 pesetas.—M³ de piedra machacada que debe hallarse apilada al hacerse la recepción definitiva, 5'77.—Arbol de más de tres años plantado y arraigado al lado del paseo, 2.

Unidades de obra y precio.

Desde Ugijar hasta la margen derecha del río Valor.—*Explanación.*—45.049 m³ de desmonte á 0'80 pesetas, 36.039'20.—32.581 id. de terraplén á 0'46 id., 14.987'26.—3.700 id. de escollera á 0'91 id., 3.367.—Total, 54.393'46 pesetas.

Cálculo del precio medio del desmonte.—4.564 m³ de excavación en tierra franca á 0'15 pesetas, 682'60.—19.044 id. de id. en

idem dura á 0'30 id., 5.713'20.—9.775 id. de id. en terreno de tránsito á 0'75 id., 7.331'25.—9.749 id. de id. en roca floja á 1'50 idem, 14.623'50.—14.516 id. de productos de las excavaciones depositados en caballeros á la distancia media de 30 metros á 0'19 idem, 2.758'04.—4.166 id. de refino de caja á 0'19 id., 791'54.—1.734 id. de id. de cunetas á 0'25 id., 433'50.—43.132 id. de id. de taludes de la explanación á 0'05 id., 2.156'60.—1.917 id. de excavación en terreno de tránsito fuera de la línea para abrir nuevo cauce al río Neclute á 0'75 id., 1.437'75.—Refino de taludes de esta excavación, 95'85.—Total, 36.025'83 pesetas, que dividido por el volumen de dicho desmonte ó sea 45.049 m³, resulta para el precio medio del desmonte en todo el trozo á 0'80 pesetas.

Obras de fábrica.—765'33 m³ de mampostería ordinaria para muros de sostenimiento á 10'70 pesetas, 8.189'03.—54'43 id. de idem careada para banquetas sobre muros á 11'70 id., 636'83.—306'50 m³ de excavación para abrir zanjas de cimientos á 0'80 idem, 250.—Una tajea modelo núm. 4 en 119'21.—Una id. idem 4 en 253'53.—Una id. id. 4 en 394'99.—Una id. id. 4 en 392'66.—Una id. id. 4 en 176'65.—Una id. id. 4 en 276'61.—Una id. idem 4 en 281'15.—Una id. id. 4 en 369'62.—Una id. id. 4 en 292'22.—Una id. id. 4 en 335'44.—Una id. id. 4 en 341'62.—Una id. id. 4 en 295'53.—Una id. id. 4 en 280'86.—Una id. id. 4 en 282'09.—Una id. id. 4 en 261'96.—Una id. id. 4 en 282'07.—Una id. idem 4 en 249'99.—Una id. id. 4 en 240'70.—Una id. id. 4 en 260'38.—Una id. id. 4 en 253'74.—Una id. id. 4 en 521'14.—Una id. idem 4 en 340'33.—Una id. id. 4 en 295'40.—Una id. id. 4 en 300'02.—Una id. id. 4 en 392'50.—Una id. id. 6 en 477'76.—Una id. idem 4 en 257'28.—Una id. id. 6 en 402'38.—Una id. id. 6 en 480'06.—Una id. id. 4 en 285'46.—Una id. id. 4 en 334'64.—Una id. idem 6 en 288'59.—Una id. id. 4 en 363'15.—Una id. id. 4 en 374'21.—Una id. id. 4 en 409'88.—Una id. id. 5 en 437'18.—Una id. idem 4 en 297'30.—Una id. id. 4 en 396'34.—Una id. id. 4 en 327'86.—Una id. id. 4 en 329'86.—Una id. id. 6 en 449'30.—Una id. idem 4 en 315'91.—Una id. id. 6 en 347'62.—Una id. id. 6 en 517'77.—Una id. id. 4 en 381'48.—Una id. id. 4 en 225'37.—Una id. idem 4 en 213'03.—Una id. id. 4 en 824'93.—Una id. id. 22 en 841'98.—Una id. id. 4 en 485'25.—Una id. id. 4 en 290'81.—Una id. idem 4 en 372'23.—Una id. id. 4 en 286'30.—Una id. id. 4 en 357'98.—Una id. id. 4 en 247'99.—Una id. id. 4 en 317'74.—Una id. idem 4 en 350'84.—Una id. id. 23 en 1.219'22.—Una id. id. 4 en 358'34.—Una id. id. 4 en 299'39.—Una id. id. 4 en 292'87.—Una id. idem 4 en 279'84.—Una id. id. 4 en 294'13.—Un sifón modelo especial, 508'05.—Una alcantarilla modelo núm. 33 en 1.062'85.—Una idem id. 30 en 2.031'65.—Una id. id. 28 en 1.981'15.—Un pontón modelo num. 46 en 7.074'38.—Un id. id. 1 en 3.459'73.—Un idem idem 10 en 5.241'55.—Un id. id. 23 en 18.186'62.—Un id. id. 23 en 3.701'82.—Un puente de dos arcos de 8 metros de luz para el río Neclute en 16.776'38.—Un id. de un arco de 14 metros de luz para el río Valor en 25.317'93.—Total, 116.943'65 pesetas.

Afirmado.—7.900'30 ml. de firme completamente terminado á 5'32 pesetas, 42.029'60.

Obras accesorias.—Una casilla para peones camineros, 8.323'12 pesetas.—1.917 m³ de excavación para variar el cauce del río de Neclute á 0'80 id., 1.533'60.—2.109 id. de terraplén con el mismo objeto á 0'46 id., 970'14.—Hacer en el cauce actual del río un dique transversal de escollera de 170'39 m³ de volumen á 0'91 id., 155'05.—Daños y perjuicios por tránsito inevitable en algunas partes de la carretera en construcción y habilitación ó ejecución de caminos provisionales para paso del público, 100.—Postes indicadores, 198'34.—Para variar cauces para rampas de servidumbre, zanjas de coronación, empedrar y enrastrillar cunetas, 1.500.—Otras obras imprevistas, 400.—Total, 13.180'25 pesetas.

Conservación y acopios.—Por la conservación y reparación de todas las obras durante el año de garantía á 300 pesetas por kilómetro, 2.370'09.—395 m³ de piedra machacada en condiciones que debe estar acopiada en los paseos de la carretera al terminar el plazo total de conservación á 5'77 id., 2.279'15.—Por 1.500 árboles de más de tres años arraigados á ambos lados de la carretera á 2 id., 3.000.—Total, 7.649'24 pesetas.

| Resumen. | Pesetas. |
|---|------------|
| Explanación. | 53.393'46 |
| Obras de fábrica. | 116.943'65 |
| Afirmado. | 42.029'60 |
| Obras accesorias. | 13.180'25 |
| Conservación y acopios. | 7.649'24 |
| <hr/> | |
| Ejecución material. | 234.196'20 |
| Imprevistos, Dirección, etc., 15 por 100. | 35.129'43 |
| <hr/> | |
| Presupuesto de contrata. | 269.325'63 |

Detalles de las obras de fábrica más importantes.—*Puente de 2 arcos de 8 metros de luz para el río Neclute.*—384'866 m³ de excavación para fundar á 0'80 pesetas, 307'89.—96'124 id. de mampostería ordinaria á 10'70 id., 1.028'53.—116'200 id. de hormigón hidráulico á 23'27 id., 2.703'97.—273'544 id. de mampostería hidráulica á 18'07 id., 4.942'94.—11'328 id. de id. careada á 11'70 id., 132'54.—61'01 id. de sillería á 92'78 id., 5.660'51.—Cimbras y andamios, 2.000.—Total, 16.776'38 pesetas.

Puente de un arco de 14 metros de luz para el río Valor.—100 m³ de excavación para fundar á 0'80 pesetas, 80.—674'59 idem de mampostería ordinaria á 10'70 id., 7.218'11.—9'58 id. de

hormigón hidráulico á 23'27 id., 222'93.—10'94 id. de mampostería careada á 11'70 id., 128.—158'88 id. de sillería á 92'78 idem, 14.740'89.—Cimbras y andamios, 3.000.—Total, 25.317'93 pesetas.

Procedencia y distancia media de los materiales.—La piedra para mampostería procederá de las canteras de Peña señalada, Peñones de roca silícea, Peñón en el camino de Valor y Cortijo de Don Eulogio Suárez á la distancia media de 1.727 metros.—La piedra para sillería procederá de la cantera de Yegen á la de 6.338 metros.—El firme será de Las Lomas, Peñones del camino de Velez, Crestón, Cortijo de Don Eulogio Suárez y de los desmontes á la de 1.731 metros.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, extendidas en papel de la clase 11.^a y con estricta sujeción al siguiente

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de..., según cédula personal núm..., enterado del anuncio publicado con fecha 21 de Enero último, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de construcción del trozo 1.^o de la carretera de Laujar á Orgiva, provincia de Granada, se compromete á tomar á su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de...

(Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda propuesta en que no se exprese determinadamente la cantidad, en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente á la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula.)—(Fecha y firma del proponente.)—(G. 25 Enero 1902.) (111)

GUADALAJARA. El 1.^o de Marzo á las trece.—Obras del puente de Alcocer, sobre el río Guadiela, en la carretera de Huete á Tortuera, provincia de Guadalajara.—Presupuesto, 143.551'91 pesetas.—Fianza, 7 200 pesetas.—Plazo de ejecución, dos años.—Longitud, 1 260'36 metros.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 11 de Septiembre de 1886, en Madrid, ante la Dirección general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, en dicho Ministerio y en el Gobierno civil de la provincia de Guadalajara.

Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, en las horas hábiles de oficina, hasta las diez y siete del día 24 de Febrero, y en todos los Gobiernos civiles de la Península, en los mismos días y horas.

Cuadro de precios.

Explicación.—M³ de desmonte y excavación para cimientos, 1'43 pesetas.—Id. de terraplén, 0'59.—Ml. de apertura de cuneta, 0'40.—Id. de id. de caja, 0'55.

Obras de fábrica.—M³ de mampostería en seco, 4'69 pesetas.—Id. de id. ordinaria con mezcla común, 6'83.—Id. de id. idem con id. hidráulica, 8'98.—Id. de id. careada, 13'05.—Id. de idem concertada, 14'22.—Id. de hormigón ordinario, 10'78.—Id. de idem hidráulico, 17'36.—Id. de rajuela para bóveda, 14'62.—Idem de sillarejo, 42'03.—Id. de sillería desbastada para losas de tapa, 40'91.—Id. de id. recta, 62'96.—Id. de id. aplantillada, 73'24.—Idem de relleno de arena para asiento del firme del tramo, 1'35.—Tonelada de hierro forjado, 702'21.—Id. de id. fundido, 653'59.—Kilogramo de plomo, 0'72.

Afirmado.—Ml. de firme completamente terminado para las avenidas del puente, 2'56 pesetas.—Id. de id. para el tramo metálico, 1'95.

Obras accesorias.—M³ de limpia de desprendimientos extraordinarios, 0'48 pesetas.—Guardarruedas, 10.—Poste kilométrico, 10.—Id. indicador y divisorio de provincias, 50.—Arbol colocado y vivo, 3.

Conservación y acopios.—M³ de piedra para acopios para la conservación del firme, machacada al tamaño de la única capa del mismo, 2'95 pesetas.—Por la conservación y reparación de todas las obras durante el plazo de garantía por kilómetro de carretera, 250.—Por la conservación y reparación del tramo metálico durante el plazo de garantía, 90.

Unidades de obra y precio.

Explicación.—11.384'714 m³ de desmonte á 1'43 pesetas, 16.280'14.—8.185'475 id. de terraplén á 0'59 id., 4.829'43.—1.213'56 ml. de apertura de caja á 0'55 id., 667'46.—1.236'20 idem de id. de cuneta á 0'40 id., 494'48.—Total, 22.271'51 pesetas.

Cálculo del precio medio del desmonte.—6.809'852 m³ de excavación en tierra dura á 0'56 pesetas, 3.813'52.—220'363 idem de idem en terreno de tránsito de tierra ó roca á 0'88 idem, 193'92.—5.457'578 id. de id. en roca dura á 2'26 id., 12.334'13.—166'154 id. de productos de la excavación depositados en caballeros é indemnizaciones de terreno ocupado á 0'23 id., 38'21.—11.384'714 id. de refino de taludes á 0'08 id., 910'78.—3.304'138 idem de productos aprovechables á 0'18 id., 594'74.—Total, 17.885'30 pesetas, que dividido por el volumen de dicho desmonte ó sea 12.487'793 m³, resulta para el precio medio del desmonte en todo el trozo á 1'43 pesetas.

Obras de fábrica.—Puente sobre el río Guadiela.—Parte de fábrica.—229'278 m³ de excavación para emplazamiento á 1'43 pesetas, 327'87.—873'801 id. de id. para cimientos á 1'43 idem,

1.249'53.—67'815 id. de hormigón hidráulico para id. á 17'36 id., 1.177'27.—383'244 id. de mampostería hidráulica para id. á 8'98 idem, 3.441'53.—409'974 id. de id. ordinaria para id. á 6'83 idem, 2.800'12.—12'044 id. de sillería aplantillada para pila estribo á 73'24 id., 882'10.—33'575 id. de id. recta para id. id. á 62'96 idem, 2.113'88.—17'800 id. de mampostería careada á 13'05 id., 232'29.—76'832 id. de id. ordinaria á 6'83 id., 524'76.—7'470 id. de sillería aplantillada para bóveda á 73'24 id., 547'10.—34'500 id. de rajuela para id. á 14'62 id., 504'39.—22'280 id. de mampostería ordinaria para id. á 6'83 id., 152'17.—2'185 id. de hormigón hidráulico para id. á 17'36 id., 37'93.—2'160 id. de sillería recta para tímpanos á 62'96 id., 135'99.—7'130 id. de mampostería careada para id. á 13'05 id., 93'04.—7'102 id. de id. ordinaria para idem á 6'83 id., 48'51.—2'366 id. de sillería aplantillada para estribo derecho á 73'24 id., 173'28.—16'872 id. de id. recta para idem á 62'96 id., 1.062'26.—30'318 id. de mampostería careada para id. á 13'05 id., 395'65.—76'232 id. de id. ordinaria para idem á 6'83 id., 520'66.—6'022 id. de sillería aplantillada para estribo izquierdo á 73'24 id., 441'05.—31'257 id. de id. recta para id. á 62'96 id., 1.967'94.—41'378 id. de mampostería careada para id. á 13'05 id., 539'98.—204'248 id. de id. ordinaria para id. á 6'83 idem, 1.395'01.—199'120 id. de id. para muros de acompañamiento á 6'83 id., 1.359'99.—4 id. de id. careada para malecones á 13'05 id., 52'20.—0'448 id. de sillería aplantillada para guardarruedas á 73'24 id., 32'81.—75'157 id. de terraplén á 0'59 idem, 44'35.—Para cimbras, andamios, entibaciones y demás medios auxiliares en partidaalzada, 1.500.—Para preparación de cantera y habilitación de camino para transporte de piedra, 2.000.—Total de la parte de fábrica, 25.753'66 pesetas.

Parte metálica.—58'85144 toneladas de hierro forjado en vigas principales a 702'21 pesetas, 41.326'07.—5'73165 id. de idem idem en viguetas á 702'21 id., 4.024'82.—17'85994 id. de id. en piso central á 702'21 id., 12.541'43.—9'74230 id. de id. id. en andenes á 702'21 id., 6.841'14.—2'10450 id. de id. id. en barandillas á 702'21 id., 1.477'80.—1'84620 id. de id. id. en riostras verticales á 702'21 id., 1.296'42.—1'34344 id. de id. id. en id. horizontales á 702'21 id., 943'38.—1'49925 id. de id. id. en tirantes á 702'21 id., 1.052'79.—0'06180 id. de id. fundido en canales de desagüe á 653'59 id., 40'39.—1'88000 id. de id. id. en cajas de rodillo á 653'59 id., 1.228'75.—59'92 kilogramos de plomo en chapas para asiento de estas á 0'72 id., 43'14.—Para gastos de prueba y medios auxiliares en partida alzada, 1.750.—0'40856 toneladas de hierro forjado en barandillas del pontón á 702'21 id., 286'89.—Total de la parte metálica, 72.853'02 pesetas.

Afirmado.—1.213'56 m³ de firme completamente terminado para las avenidas á 2'56 pesetas, 3.106'71.—46'80 id. de id. idem para el tramo á 1'95 id., 91'26.—7'18848 id. de relleno de arena para el asiento del firme á 1'35 id., 9'70.—Total, 3.207'67 pesetas.

Obras accesorias.—Cunetas y zanjas de coronación y desagüe, 100 pesetas.—Rectificación y desvío de cauces, 100.—Un poste kilométrico, 10.—Un id. divisorio de provincia, 50.—Total, 260 pesetas.

Conservación y acopios.—Por la conservación y reparación de todas las obras durante el plazo de garantía de 1'21356 kilómetros á 250 pesetas por kilómetro, 303'39.—30 m³ de piedra machacada al tamaño de la única capa del firme que deberán hallarse acopiados al espirar el plazo de garantía á 2'95 idem, 88'50.—Por la conservación y reparación de todas las obras del tramo metálico durante el plazo de garantía, 90.—Total, 481'89 pesetas.

| Resumen. | Pesetas. |
|---|------------|
| Explicación. | 22.271'51 |
| Obras de fábrica. | 98.606'68 |
| Afirmado.. | 3.207'67 |
| Obras accesorias. | 260'00 |
| Conservación y acopios. | 481'89 |
| <hr/> | |
| Ejecución material. | 124.827'75 |
| Imprevistos, Dirección, etc., 15 por 100. | 18.724'16 |
| <hr/> | |
| Presupuesto de contrata. | 143.551'91 |

Procedencia y distancia media de los materiales.—La piedra para sillería procederá de cantera de La Piña á la distancia media de 10.771 metros.—Las mamposterías, hormigones y rajuela de productos aprovechables de la línea á la id. de 1.141.—El afirmado de productos de la línea á la id. de 465.—El recebo del arenal del río Guadiela á la id. de 395 metros.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, extendidas en papel de la clase 11.^a y con estricta sujeción al siguiente

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de..., según cédula personal núm..., enterado del anuncio publicado con fecha 21 de Enero último, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras del puente de Alcocer, sobre el Guadiela, en la carretera de Huete á Tortuera, provincia de Guadalajara, se compromete á tomar á su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de...

(Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda propuesta en que no se exprese determinadamente la cantidad, en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se

compromete el proponente a la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula.)—(Fecha y firma del proponente.)—(G. 25 Enero 1902.) (112)

GUIPÚZCOA (Irún). El 23 de Febrero a las once de la mañana.—*Enajenación de las máquinas, aparatos, red de distribución y demás material de la Central municipal de luz eléctrica, excepto las lámparas y el edificio de máquinas, y contratación de suministro de fluido para el alumbrado público.*—Fianza, 5.000 pesetas.

La subasta se celebrará en el Ayuntamiento de Irún, en cuya Secretaría se hallan de manifiesto las condiciones.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, extendidas en papel de la clase 11.^a y con estricta sujeción al siguiente

Modelo de proposición.—D..., enterado del anuncio inserto en el Boletín oficial de la provincia de..., fecha..., y en la Gaceta de Madrid de..., se compromete a suministrar el fluido eléctrico para el alumbrado público de esta villa, en las condiciones acordadas por el Excmo. Ayuntamiento, al precio de... (en letra), por cada lámpara de diez bujías y mes, y a satisfacer por el material a que se refiere la condición 2.^a del pliego inserto en aquel anuncio la cantidad de... (en letra) pesetas.—(G. 27 Diciembre 1901.) (113)

HUESCA. El 22 de Febrero a las trece.—*Obras de la sección de Huerto a Berbegal, de la carretera de Estación de Poliñino a Barbastro, provincia de Huesca.*—Presupuesto, 265.570'46 pesetas.—Fianza, 13.500 pesetas.—Plazo de ejecución, cuatro años.—Lengitud, 16.436'60 metros.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 11 de Septiembre de 1886, en Madrid, ante la Dirección general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, en dicho Ministerio y en el Gobierno civil de la provincia de Huesca.

Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, en las horas hábiles de oficina, hasta las diez y siete del día 17 de Febrero próximo, y en todos los Gobiernos civiles de la Península, en los mismos días y horas.

Cuadro de precios.

Trozo 1.^o—*Explanación.*—M³ de desprendimiento, 0'79 pesetas.—Id. de terraplén ó pedraplén, 0'56.—Ml. de apertura de cunetas, 0'21.—Id. de id. de caja para el firme, 0'37.

Obras de fábrica.—M³ de excavación para emplazamientos y cimientos, incluso el transporte, 1'09 pesetas.—Id. de mampostería en seco, 5'03.—Id. de id. ordinaria con mortero común, 6'83.—Id. de id. id. con id. hidráulico, 12'73.—Id. de id. concertada con id. común, 13'03.—Id. de hormigón hidráulico, 24'38.—Idem de sillería recta desbastada con mortero hidráulico, 52'34.—Idem de id. aplantillada desbastada con id. id., 57'64.—Id. de idem recta labrada con id. id., 68'54.—Id. de id. aplantillada labrada con id. id., 75'04.—Id. de losas de tapa con id. id., 33'64.

Afirmado.—Ml. de firme completamente terminado, 4'45 pesetas.

Obras accesorias.—Poste kilométrico de sillería con sus cifras grabadas y pintadas, 6 pesetas.—Id. miriamétrico de id. con idem id., 20.—Un guardarruedas para obras accesorias, 6.—Poste indicador pintado y rotulado, 130.

Conservación y acopios.—Por la conservación y reparación de todas las obras durante el plazo de garantía, por kilómetro de carretera, 410 pesetas.—Por la id. ordinaria de las obras durante los cuatro años siguientes a la recepción definitiva por año y kilómetro de carretera, 445.—M³ de piedra machacada al tamaño de condiciones y apilada al tiempo de hacerse la recepción final, 4'08.—Id. de limpia de desprendimientos, 0'75.—Id. de terraplén reconstruido, 0'85.—Ml. de firme reconstruido, 4'55.

Precios especiales para las obras de reparación de los puentes sobre los ríos Alcanadre y Guatzalema.—M² de realzado de muros con mampostería concertada, 4'95 pesetas.—Idem de id. de bóveda medido en el intradós, 25'35.—Id. de retundido y rejuntado en muros y bóvedas de toda la obra antigua, 1'15.

Trozo 2.^o—*Explanación.*—M³ de desmonte, 0'74 pesetas.—Id. de terraplén ó pedraplén, 0'51.—Ml. de apertura de cunetas, 0'21.—Id. de id. de caja para el firme, 0'40.

Obras de fábrica.—M³ de excavación para emplazamientos y cimientos incluso el transporte, 1'09 pesetas.—Id. de mampostería en seco, 6'56.—Id. de id. ordinaria con mortero común, 8'36.—Id. de id. id. con id. hidráulico, 14'26.—Id. de id. concertada con id. común, 14'56.—Id. de hormigón hidráulico, 25'10.—Idem de sillería recta desbastada con mortero hidráulico, 45'97.—Id. de id. aplantillada desbastada con id. id., 51'27.—Id. de idem recta labrada con id. id., 62'07.—Id. de id. aplantillada labrada con id. id., 68'67.—Id. de losas de tapa con id. id., 27'27.

Afirmado.—Ml. de firme completamente terminado, 5'62 pesetas.

Obras accesorias.—Poste kilométrico de sillería con sus cifras grabadas y pintadas, 6 pesetas.—Id. miriamétrico de id. con idem id., 20.—Un guardarruedas para obras accesorias, 6.—Poste indicador rotulado, 130.

Conservación y acopios.—Por la conservación y reparación

de todas las obras durante el plazo de garantía por kilómetro de carretera, 410 pesetas.—Por la id. ordinaria de las obras durante los cuatro años siguientes a la recepción definitiva por año y kilómetro, 445.—M³ de piedra machacada al tamaño de condiciones y apilada al tiempo de hacerse la recepción final, 5'28.—Id. de limpia de desprendimientos, 0'75.—Id. de terraplén reconstruido, 0'85.—Ml. de firme reconstruido, 5'72.

Unidades de obra y precio.

Trozo 1.^o—*De Huerto a Peralta de Alcofea.*—Longitud, 9.630 metros.—*Explanación.*—20.369 m³ de desmonte a 0'79 pesetas, 16.091'51.—30.458'08 id. de terraplén ó pedraplén a 0'56 id., 17.056'53.—9.630 ml. de apertura de caja a 0'37 id., 3.563'10.—10.548'16 id. de cunetas abiertas a 0'21 id., 2.215'11.—Total, 38.926'25 pesetas.

Cálculo del precio medio del desmonte.—753 m³ de excavación en tierra franca a 0'20 pesetas, 150'60.—8.090'41 id. de idem en id. dura a 0'45 id., 3.640'68.—5.024'40 id. de id. en terreno de tránsito a 0'70 id., 3.517'08.—1.825'61 id. de id. en roca floja a 0'90 id., 1.643'05.—4.675'58 id. de id. en id. dura a 1'40 idem, 6.545'81.—Refino de taludes é indemnizaciones en 20.369 m³ a 0'03 id., 611'07.—Total, 16.108'29 pesetas, que dividido por el volumen de dicho desmonte que es de 20.369 m³, resulta para el precio medio del desmonte en todo el trozo a 0'79 pesetas.

Obras de fábrica.—10 tajeas modelo número 1 a 119'90 pesetas, 1.199'90.—Una id. id. 1 prolongada tres metros en 156'09.—Una id. id. 2 en 149'02.—2 id. id. 3 a 171'31 id., 342'62.—8 idem idem 4 a 152'09 id., 1.216'72.—2 id. id. 5 a 173'09 id., 346'18.—Una id. id. 6 prolongada 4'50 metros en 284'46.—2 id. id. 7 a 254'45 id., 508'90.—Una id. id. 8 prolongada 4 metros en 390'64.—Un grupo de 2 tajeas modelo número 4 en 298'23.—3 id. de 5 idem modelo número 5 a 721'76 id., 2.165'28.—Una id. de 2 idem idem 7 en 475'91.—3 id. de 5 id. id. 8 a 1.154'09 id., 2.308'18.—2 alcantarillas modelo número 37 a 1.762'50 id., 3.525.—Un pontón modelo número 31 anejo al puente de Alcanadre en 5.767'93.—Reparación del puente viejo sobre el Alcanadre en 6.203'44.—Idem de id. id. sobre el Guatzalema, 5.921'96.—Total, 31.260'46 pesetas.

Afirmado.—9.630 ml. de firme completamente terminado a 4'45 pesetas, 42.853'50.

Obras accesorias.—Muretes de sostenimiento de terraplenes, 1.000 pesetas.—Rectificaciones y desvíos de cauces, 2.500.—Rastrillos y revestimiento de cunetas, 500.—Zanjas de coronación y desagüe, 150.—Rampas de servidumbre, 750.—Malecones, 500.—200 guardarruedas a 6 id., 1.200.—9 postes kilométricos a 6 id., 54.—Un id. indicador en 130.—Daños y perjuicios por tránsito inevitable en algunas partes de la carretera en construcción y habilitación ó ejecución de caminos provisionales para paso del público, 500.—Total, 7.284 pesetas.

Conservación y acopios.—Por la conservación y reparación de todas las obras durante el plazo de garantía 9'630 kilómetros a 410 pesetas, 3.948'30.—963 m³ de piedra en acopios para la conservación del firme que deben hallarse al terminar el plazo de garantía a 4'08 id., 3.929'04.—Total, 7.877'34 pesetas.

Resumen del trozo 1.^o

| | Pesetas. |
|---------------------------------|-------------------|
| Explanación. | 38.926'25 |
| Obras de fábrica. | 31.260'46 |
| Afirmado. | 42.853'50 |
| Obras accesorias. | 7.284'00 |
| Conservación y acopios. | 7.877'34 |
| Total. | 128.201'55 |

Trozo 2.^o—*De Peralta de Alcofea a Berbegal.*—Longitud, 6.806'60 metros.—*Explanación.*—11.795'78 m³ de desmonte a 0'74 pesetas, 8.728'88.—16.417'46 id. de terraplén ó pedraplén a 0'51 id., 8.372'90.—6.806'60 ml. de apertura de caja a 0'40 idem, 2.722'64.—7.803'78 id. de cunetas abiertas a 0'21 idem, 1.638'79.—Total, 21.463'21 pesetas.

Cálculo del precio medio del desmonte.—464'49 m³ de excavación en tierra franca a 0'20 pesetas, 92'90.—5.149'65 id. de id. en id. dura a 0'45 id., 2.317'34.—2.763'11 id. de id. en terreno de tránsito a 0'70 id., 1.934'18.—2.031'16 id. de id. en roca floja a 0'90 id., 1.828'04.—1.387'37 id. de id. en id. dura a 1'40 idem, 1.942'32.—1.178'54 id. depositados en caballeros a 0'25 idem, 294'64.—Refino de taludes é indemnizaciones en 11.795'78 m³ a 0'03 id., 353'87.—Total, 8.763'29 pesetas, que dividido por el volumen total de dicho desmonte que es de 11.795'78 m³, resulta para el precio medio del desmonte en todo el trozo a 0'74 pesetas.

Obras de fábrica.—10 tajeas modelo número 1 a 118'46 pesetas, 1.184'60.—Una id. id. 1 prolongada 3'50 metros en 159'65.—Una id. id. 2 en 151'89.—Una id. id. 3 en 176'87.—2 id. id. 4 a 150'39 id., 300'78.—Una id. id. 4 prolongada 3'60 metros en 205'35.—4 id. id. 5 a 173'94 id., 695'76.—Una id. id. 8 prolongada 3'50 metros en 402'55.—Una id. id. 8 id. 4'20 id. en 421'43.—Un grupo de 3 tajeas modelo número 4 en 424'13.—2 pontones modelo número 19 a 5.856'06 id., 11.712'12.—Total, 15.835'13 pesetas.

Afirmado.—6.806'60 ml. de afirmado completamente terminado a 5'62 pesetas, 38.253'09.

Obras accesorias.—Ramal a Berbegal, 15.454'58 pesetas.—Muretes de revestimiento de terraplenes, 750.—Rectificaciones

y desvíos de cauce, 1.500.—Rastrillos y revestimiento de cunetas, 500.—Zanjas de coronación y desagüe, 250.—Rampas de servidumbre, 500.—Malecones, 500.—150 guardarruedas á 6 id., 900.—7 postes kilométricos á 6 id., 42.—Un id. miriamétrico en 20.—Un id. indicador en 130.—Daños y perjuicios por tránsito inevitable en algunas partes de la carretera en construcción y habilitación ó ejecución de caminos provisionales para paso del público, 250.—Total, 20.796'58 pesetas.

Conservación y acopios.—Por la conservación y reparación de todas las obras durante el plazo de garantía 6'807 kilómetros á 4'10 pesetas, 2.790'87.—680 m³ de piedra en acopios para la conservación del firme, que deben hallarse colocados al terminar el plazo de garantía á 5'28 id., 3.590'40.—Total, 6.381'27 pesetas.

| Resumen del trozo 2.º | Pesetas. |
|--------------------------------|-------------------|
| Explanación. | 21.463'21 |
| Obras de fábrica. | 15.835'13 |
| Afirmado. | 38.253'09 |
| Obras accesorias. | 20.796'58 |
| Conservación y acopios.. . . . | 6.381'27 |
| Total. | 102.729'28 |

| Resumen general | Pesetas. |
|--|-------------------|
| Explanación. | 60.389'46 |
| Obras de fábrica. | 47.095'59 |
| Afirmado.. . . . | 81.106'59 |
| Obras accesorias. | 28.080'58 |
| Conservación y acopios.. . . . | 14.258'61 |
| Ejecución material | 230.930'83 |
| Imprevistos, Dirección, etc., 15 por 100. | 34.639'63 |
| Presupuesto de contrata | 265.570'46 |

Clase, procedencia y distancia media de los materiales.—**Trozo 1.º**—La piedra para mampostería será arenisca de las canteras de Argantiguilla y Peñarroya á la distancia media de 2.572 metros.—La id. para sillería será arenisca de cantera de Valdespartera á la id. de 17.693 metros.—La piedra para el firme de graveras calizas de Santa Cruz y laderas de los ríos Alcanadre y Guatizalema á la de 1.506.—El recebo se encuentra á la distancia media de 851 metros.

Trozo 2.º—La piedra para mampostería será arenisca de las canteras de Peñarroya y Valdragón á la distancia media de 4.610 metros.—La id. para sillería será arenisca de cantera de Valdespartera á la id. de 10.203 metros.—El afirmado de graveras calizas de Santa Cruz y de la Matosa de Berbegal á la idem de 3.100 metros.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, extendidas en papel de la clase 11.ª y con estricta sujeción al siguiente

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de..., según cédula personal núm..., enterado del anuncio publicado con fecha 9 de Enero último, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de la sección de Huerto á Berbegal, de la carretera de Estación de Polinino á Barbastro, en la provincia de Huesca, se compromete á tomar á su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de...

(Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda propuesta en que no se exprese determinadamente la cantidad, en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente á la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula.)—(Fecha y firma del proponente.)—(G. 13 Enero 1902.) (114)

JAÉN. El 24 de Febrero á las doce.—**Concesión de un tranvía con motor eléctrico, de Linares á las Minas, provincia de Jaén.**—Fianza, 11.105'37 pesetas.

La subasta se celebrará ante la Dirección general de Obras públicas (Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas), hallándose de manifiesto en el Negociado correspondiente de dicho Ministerio, para conocimiento del público, el proyecto, pliego de condiciones particulares y tarifas para la concesión que han de servir de base á la subasta.

La licitación versará en primer término sobre la rebaja de las tarifas aprobadas, y si resultasen dos ó más proposiciones iguales, se procederá en el acto mismo, y sólo entre los autores de ellas, á una nueva licitación verbal y abierta sobre la reducción del número de años de la concesión. Esta licitación durará por lo menos quince minutos, pasados los cuales, se dará por terminado el acto, apercibiéndolo antes el Presidente por tres veces. Si los que han de tomar parte en dicha licitación verbal y abierta no hicieran proposición alguna, se declarará mejor postor al que hubiese obtenido el número más bajo en el sorteo que ha de preceder á la apertura de los pliegos.

Se advierte que existe petición de concesión de este tranvía garantizada con la correspondiente fianza, y que el peticionario, D. Antonio Conejero Sánchez, tiene el derecho de tanteo en el remate con arreglo á lo dispuesto en el art. 93 del Reglamento de 24 de Mayo de 1878 y Real orden de 26 de Mayo de 1884,

cuyo derecho ejercitará por sí ó por medio de persona que le represente en el acto de la subasta, prorrogándose ésta al efecto durante media hora, para que el interesado pueda hacer la correspondiente declaración, que en su caso se hará constar en el acta del remate. Si transcurriese la media hora sin que haga declaración alguna el peticionario, se entenderá que éste renuncia al derecho de tanteo, y el Presidente declarará mejor postor al firmante de la proposición más ventajosa, adjudicándole provisionalmente la concesión, sin perjuicio de lo que resuelva la Superioridad.

Si la concesión no se adjudicase á D. Antonio Conejero, deberá abonar á este el rematante, dentro del plazo de un mes, contado desde la fecha de la adjudicación, el valor del proyecto que, según la tasación pericial aprobada por Real orden de 13 de Marzo pasado, es de 7.630 pesetas, y además la cantidad que resulte en concepto de intereses al 8 por 100 anual sobre el importe de dicha tasación en el día en que tenga efecto el abono, á contar desde el en que aparezca haberse garantizado por el peticionario su petición de concesión.

Tarifa de los precios máximos de peaje y transporte del tranvía eléctrico de Linares á las Minas.

Viajeros.—Por persona y kilómetro en primera clase, de peaje, 0'070 pesetas y de transporte, 0'030; total, 0'100.—Idem idem en segunda id., de peaje, 0'050 pesetas y de transporte, 0'025; total, 0'075.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, extendidas en papel de la clase 11.ª y con estricta sujeción al siguiente

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de..., y mayor de edad, según cédula personal núm..., enterado del anuncio publicado en la *Gaceta de Madrid* del día 19 de Diciembre, así como del proyecto, pliego de condiciones, tarifas y demás requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de la concesión de un tranvía con motor eléctrico, de Linares á las Minas, provincia de Jaén, se compromete á tomar á su cargo la construcción y explotación de dicho tranvía, con estricta sujeción al citado pliego de condiciones particulares, rebajando un (tanto por ciento, en letra), las tarifas aprobadas que sirven de tipo para la subasta, cuyo tanto por ciento será el mismo y único para todos los elementos de dicha tarifa.—(Fecha y firma del proponente.)—(G. 21 Diciembre 1901.) (115)

JAÉN. El 1.º de Marzo á las trece.—**Construcción de la carretera de Puente de Mazuecos á Baeza, provincia de Jaén.**—Presupuesto, 73.969'98 pesetas.—Fianza, 3.700 pesetas.—Plazo de ejecución, un año.—Longitud, 7 191'86 metros.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 11 de Septiembre de 1886, en Madrid, ante la Dirección general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, en dicho Ministerio y en el Gobierno civil de la provincia de Jaén.

Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, en las horas hábiles de oficina, hasta las diez y siete del día 24 de Febrero, y en todos los Gobiernos civiles de la Península, en los mismos días y horas.

Cuadro de precios.

Explanación.—M³ de desmonte, 0'58 pesetas.—Id. de terraplén ó pedraplén, 0'53.

Obras de fábrica.—M³ de excavación en tierra franca para cimientos, sin agotamientos, 0'32 pesetas.—Id. de id. en id. dura para id. sin id., 0'56.—Id. de id. en terreno de tránsito para idem sin id., 0'89.—Id. de id. en roca floja para id. sin id., 1'10.—Id. de id. en id. dura para id. sin id. 1'88.—Id. de mampostería en seco, 4'16.—Id. de id. ordinaria con mezcla común, 8'56.—Id. de id. id. con id. hidráulica, 18'06.—Id. de id. careada con idem común para el cuerpo de la obra, 10'06.—Id. de hormigón ordinario, 13'27.—Id. de id. hidráulico, 18'67.—Id. de sillería desbastada, 31'42.—Id. de id. recta, 51'42.—Id. de id. aplantillada, 61'42.—Id. de fábrica de losas de tapa, 27'38.—Id. de fábrica de ladrillo en muros y bóvedas, 33'67.—Id. de madera de pino puesto en obra, para cimbras, andamios, pilotes, emparrillados y demás clases de obra de madera, 125.—Kilogramo de hierro puesto en obra para azuches, collares, tornillos y cualquiera clase de herraje, 1'10.—M² de empedrado de cualquier superficie, que no sea el pasillo ó el patio de las casillas de peones camineros, 0'77.—M² de demolición de cualquier clase de fábrica, 1'23.

Afirmado.—Ml. de firme completamente terminado, 4'06 pesetas.

Obras accesorias.—M³ de productos no aprovechables por el contratista, pero que pueden servir para otras obras del Estado, 0'20 pesetas.—Id. de extracción de productos de desprendimientos, 0'30.—Id. de terraplén reconstruido, 0'79.—Ml. de cuneta de coronación y desagüe, 0'43.—M² de embaldosado de piso, 1'19.—Id. de empedrado para las casillas de peones camineros, 1'01.—Id. de cubierta de teja, 1'18.—Id. de guarnecido y blanqueo de pared, tabique ó cielo raso incluyendo la adquisición del material y su transporte, 0'50.—Id. de enfoscado en las mismas condiciones que se expresa para el precio anterior incluyendo el pintado de la fachada, 0'75.—Una chimenea, 25.—

—Horno de pan cocer para media fanega, 50.—M³ de perforación de un pozo, cualquiera que sea su profundidad, 3'82.—Polea de fundición con armadura de hierro y pescante de fijación á la cerca del corral, 16.—Ml. de cuerda de dos centímetros de diámetro, 1.—Cubo para el pozo, 2'50.—Puerta para entrar á una casilla de peones camineros ó para salir al corral, 30.—Idem interior para id. id., 25.—Una ventana, 15.—Unas vidrieras, 5.—Una reja, 29.—Un picaporte de hierro, 2.—Una cerradura, 3.—Un perno para puertas ó ventanas, 0'25.—Un pasador para idem ó id., 2.—Un cerrojo de gancho para puerta de entrada á la casilla de peones camineros ó para la salida al corral, 1'35.—M² de pintura de puertas, ventanas y demás obras de madera, 1'08.—Pintado de una reja para casilla de peones camineros, 1.—Una escalera de mano, 15.—Un árbol colocado y arraigado, procediendo la planta de los viveros de la administración, 0'80.

Conservación y acopios.—Por la conservación y reparación de todas las obras durante el plazo de garantía por cada kilómetro de carretera, 308'59 pesetas.—M³ de piedra machacada al tamaño de la única capa del firme que debe hallarse acopiada al verificarse la recepción definitiva, 4'63.

Unidades de obra y precio.

Desde el empalme con la carretera de tercer orden de la estación de Baeza á Albánchez hasta el empalme con la de segundo orden de Albacete á Jaén.—Explanación.—16.630'31 m³ de desmonte á 0'58 pesetas, 9.645'58.—17.002'98 id. de terraplén ó pedraplén á 0'53 id., 9.011'58.—Total, 18.677'16 pesetas.

Cálculo del precio medio del desmonte.—1.347'77 m³ de excavación en tierra franca á 0'14 pesetas, 188'69.—13.227'40 idem de id. dura á 0'38 id., 5.026'41.—634'80 id. de id. en terreno de tránsito á 0'72 id., 457'06.—750'51 id. de id. en roca floja á 0'92 id., 690'47.—669'83 id. de id. en id. dura á 1'70 id., 1.138'71.—2.193'84 id. de productos de la excavación depositados en caballeros á 0'24 id., 526'52.—Refino de taludes de la caja para el firme y de las cunetas en 16.630'31 m³ á 0'10 id., 1.663'03.—Total, 9.690'89 pesetas, que dividido por el volumen de dicho desmonte ó sea 16.630'31 m³, resulta para el precio medio del desmonte en todo el trozo á 0'58 pesetas.

Obras de fábrica.—Una tajea-sifón modelo especial en 234'42 pesetas.—Una id. modelo número 1 en 139'70.—Una id. id. 2 en 185'64.—Una id. id. 2 en 199'89.—Una id. id. 3 en 223'76.—Una idem id. 5 en 211'43.—Una id. id. 31 en 801'37.—Una id. id. especial con pozo en 202'86.—Una id. id. con id. en 199'93.—Una idem id. especial escalonada en 276'72.—Una id. id. id. prolongada y escalonada en 320'95.—Una id. id. id. en 295'12.—Una idem id. escalonada en 288'14.—Una id. especial en 296'07.—Una id. id. prolongada y escalonada en 302'16.—Una id. id. escalonada en 254'04.—Una id. id. con pozo en 234'96.—Una idem idem prolongada y escalonada en 456'37.—Total, 5.123'53 pesetas.

Afirmado.—7.191'86 ml. de firme completamente consolidado á 4'06 pesetas, 29.198'95.

Obras accesorias.—Un poste indicador, 45'84 pesetas.—7 id. kilométricos en 24'48.—Daños y perjuicios por tránsito inevitable en algunas partes de la carretera en construcción y habilitación ó ejecución de caminos provisionales para el paso del público, 500.—Un murete de sostenimiento, 305'15.—Casilla de peones camineros, 5.582'36.—Pasa cunetas y arreglo de rampas según los proyectos que se harán al tiempo de la construcción, 1.000.—Total, 7.457'83 pesetas.

Conservación y acopios.—Por la conservación y reparación de todas las obras durante el plazo de garantía 7'19186 kilómetros á 308'59 pesetas, 2.219'34.—359'593 m³ de piedra machacada que deben hallarse acopiados al hacerse la recepción definitiva á 4'63 id., 1.664'92.—Total, 3.884'26 pesetas.

| Resumen. | Pesetas. |
|---|-----------|
| Explanación | 18.657'16 |
| Obras de fábrica. | 5.123'53 |
| Afirmado. | 29.198'95 |
| Obras accesorias. | 7.457'83 |
| Conservación y acopios. | 3.884'26 |
| <hr/> | |
| Ejecución material. | 64.321'73 |
| Imprevistos, Dirección, etc., 15 por 100. | 9.648'25 |
| <hr/> | |
| Presupuesto de contrata. | 73.969'98 |

Procedencia y distancia media de los materiales.—La piedra para mampostería procederá de las canteras de cerro de los Ventanas, cerro de las Canteras, cerro frente al barranco Cochino y desmontes de la línea á la distancia media de 1.333 metros.—La piedra para sillería y losas de tapa será de la misma procedencia que la mampostería á la id. de 1.547 y 1.625 metros respectivamente.—El firme que procederá de las mismas canteras y desmontes se encuentra á la distancia media de 1.599 metros.—El ladrillo procederá de Baeza á la de 4.668 metros.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, ex-

tendidas en papel de la clase 11.^a y con estricta sujeción al siguiente

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de..., según cédula personal núm..., enterado del anuncio publicado con fecha 21 de Enero último, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de construcción de la carretera de Puente de Mazuecos á Baeza, provincia de Jaén, se comprometo á tomar á su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de...

(Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda propuesta en que no se exprese determinadamente la cantidad, en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente á la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula.)—(Fecha y firma del proponente.)—(G. 26 Enero 1902.) (116)

LEÓN. El 10 de Marzo á las doce.—*Obras de reparación de un muro que en la carretera de Villafranca al ferrocarril de Palencia á la Coruña, de dicha provincia, cierra una finca del Sr. Conde de Peña Ramiro, y la construcción de un muro de contención destinado á evitar corrimientos en los taludes del desmonte.*—Presupuesto, 6.635'47 pesetas.—Fianza, el 1 por 100.

La subasta se celebrará en el Gobierno civil de León, hallándose de manifiesto las condiciones en la Jefatura de Obras públicas de la provincia.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, extendidas en papel de la clase 11.^a y con estricta sujeción al siguiente

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de..., según cédula personal núm..., enterado del anuncio publicado con fecha 30 de Enero último, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de reparación de un muro que, en la carretera de Villafranca al ferrocarril de Palencia á la Coruña, provincia de León, cierra una finca del Sr. Conde de Peña Ramiro y la construcción de un muro de contención destinado á evitar corrimientos en los taludes del desmonte, se comprometo á tomar á su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de...

(Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda propuesta en que no se exprese determinadamente la cantidad, en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete á la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula.)—(Fecha y firma del proponente.)—(G. 4 Febrero 1902.) (117)

MADRID. A los treinta días contados desde el 25 de Enero á la once de la mañana.—*Adquisición de 5.000 postes de siete metros, de pino, inyectados con sulfato de cobre por el sistema Boucherie, con destino al servicio de las líneas telegráficas.*—Presupuesto, 10 pesetas por cada poste.—Fianza, el 5 por 100.

La subasta se celebrará en el despacho del señor Inspector general Jefe de la Sección de Telégrafos, sito Carretas, 10, segundo, donde se hallan de manifiesto las condiciones.

La entrega de los postes deberá principiarse, como máximo, á los tres meses de comunicada al contratista la adjudicación definitiva, y terminará á los treinta días siguientes, entendiéndose desde luego acortados ambos plazos ó uno de ellos si así conviniere al referido contratista.

La entrega de los postes se considerará verificada cuando se hallen cargados sobre vagón, por cuenta del contratista, en cualquiera estación férrea situada en la línea general, quedando excluida las de los ramales y ferrocarriles de vía estrecha.

CONDICIONES FACULTATIVAS

1.^a Los postes serán de pino, inyectados con sulfato de cobre por el sistema Boucherie, rollizos, no admitiéndose maderas serradas; no tendrán nudos profundos ni vetas segadas; han de estar perfectamente sanos y sin defectos que los hagan impropios para el uso á que se destinan; estarán bien descortezados á cuchilla, no con hacha, presentando una superficie tersa y terminando por la cogolla en forma cónica. Serán rectos desde el raigal á la cogolla, admitiéndose, sin embargo, la tolerancia siguiente:

Primera. Una curva uniforme, que comprenda desde el raigal á la cogolla, que no exceda del 2 por 100 de la longitud del poste.

Segunda. Dos curvas en sentido contrario, ó sea en forma de S, que comprenda cada una próximamente la mitad de la longitud del poste, y en el caso de ser desiguales, que sea siempre la menor curva la más elevada, y que la suma de las flechas no exceda del 2 por 100 de dicha longitud.

Tercera. Curvas ó irregularidades que afecten sólo á la longitud de 1'50 metros, medidos desde la coz.

Se considerarán como inútiles los postes que varíen rápidamente de curvatura, que tengan varias en distintos planos, ó que formen hacia la cogolla una curva marcada y sensible á simple vista.

2.^a Las dimensiones de los postes serán las siguientes: longitud, siete metros por lo menos; circunferencia, á metro y medio de la coz, 56 centímetros; circunferencia en la cogolla, 35 centímetros por lo menos.

Si el contratista presentase postes de mayor longitud que la marcada, bastará para que sean admisibles, respecto al grueso, que la circunferencia de la sección, á siete metros, sea la indicada para la cogolla, siempre que á metro y medio de la coz tengan el grueso que se marca. Si éste excediese del límite que se fija, la Direccion general podrá admitir ó desechar los postes, según convenga.

3.^a La inyección se probará en todos los postes por medio del ferrocianuro de potasio, haciendo los cortes y entalladuras necesarios, sin destruirlos, y desechando todos aquellos que no acusen una completa inyección.

De los admitidos en esta primera prueba se deberá inutilizar el medio por 100, á fin de examinar la inyección en el interior de los postes. Los postes inutilizados en esta prueba no se contarán en el número de los recibidos, ni el contratista tendrá derecho á indemnización por haberse inutilizado los que sirvieran para esta segunda prueba.

Si de los que se inutilicen para examinar la inyección resultase más de una quinta parte mal inyectados, se desechará el total de la partida. En este caso, el contratista podrá exigir que se inutilice por su cuenta el 2 por 100 de la partida: si de esta última prueba resultase que el número de postes mal inyectados, entre los inutilizados, no excede de la quinta parte, serán admitidos; en otro caso se desechará también toda la partida.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, extendidas en papel de la clase 11.^a y con estricta sujeción al siguiente

Modelo de proposición.—Me obligo á entregar con entera sujeción al pliego de condiciones inserto en la *Gaceta de Madrid* de (tal fecha), 5.000 postes de siete metros, de pino, inyectados con sulfato de cobre por el sistema Bouchérie, colocados sobre vagón en la estación férrea de tal línea, de tal Compañía, al precio de (tantas pesetas) cada poste; y para la seguridad de esta proposición presento la carta de pago adjunta que acredita haber impuesto en la Caja de Depósitos (ó en la sucursal de tal provincia) la fianza de (tantas pesetas), 5 por 100 del valor total del material subastado.—(Fecha y firma.)—(G. 24 Enero 1902.) (118)

MURCIA (La Unión). El 26 de Febrero á las diez horas.—*Suministro de 4.500 m³ de piedra machacada con destino á las carreteras y caminos vecinales de dicho término municipal durante el presente año de 1902.*—Presupuesto, 16.425 pesetas.—Fianza, el 5 por 100.

La subasta se celebrará en el Ayuntamiento de La Unión, en cuya Secretaría se hallan de manifiesto las condiciones.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, extendidas en papel de la clase 11.^a y con estricta sujeción al siguiente

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de..., y con capacidad legal para contratar, se comprometo á suministrar cuatro mil quinientos metros cúbicos de piedra machacada para las carreteras de este Municipio y demás vías y caminos durante todo el año de mil novecientos dos, en la cantidad de... (en letra) pesetas... céntimos, con sujeción á los pliegos de condiciones facultativas y económicas de que está enterado.—(Fecha y firma.)—(B. 28 Enero 1902.) (119)

OVIEDO (Trubia). El 24 de Febrero á las once de la mañana.—*Suministro de los materiales que se indican á continuación, con destino á la fábrica de fundición de Trubia.*—Fianza, el 5 por 100.

La subasta se celebrará en la citada fábrica, donde se hallan de manifiesto las condiciones.

Materiales y precios.

35.000 litros aceite de oliva, á 1'49 pesetas el litro.—6.000 kilogramos cabos de algodón, á 0'66 el id.—1.000 id. cáñamo, á 1'85 el id.—1.200 metros cuadrados chapa de cinc, á 7'36 el m².—2.500 kilogramos estopa, á 1'25 el kilogramo.—2.500 quintales métricos ladrillos refractarios, á 5'20 el quintal.—200.000 ladrillos comunes, á 51 el millar.—8.000 kilogramos puntas de París, á 0'71 el kilogramo.—100 quintales métricos plomo en lingotes, á 57'50 el quintal.—3.000 kilogramos sebo en panes, á 1'24 el kilogramo.—18.000 tablas de pino de 19 centímetros, á 1'19 cada tabla.—6.000 tablas de pino de 25 id., á 1'57 cada id.—1.200 tablonnes pino Holanda, á 13'75 cada tablón.—800 traviesas de roble, á 6'62 cada traviesa.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, extendidas en papel de la clase 11.^a y con estricta sujeción al siguiente

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de..., según cédula personal que exhibe (representante de..., en virtud de poder adjunto), enterado del anuncio y pliego de condiciones inserto en el *Boletín oficial* de la provincia, para la contratación de..., se comprometo, con sujeción á los pliegos de condiciones citados, á suministrarlos á...—(Fecha y firma del proponente.)—(G. 29 Enero 1902.) (120)

OVIEDO. El 3 de Marzo á las doce.—*Acopios para conservación del firme de las carreteras provinciales siguientes:*

DE LOS CAMPOS Á TRUBIA.—Presupuesto, 7.116'20 pesetas.

DE CARANGA Á TEBERGA.—Presupuesto, 3.664'58 pesetas.

DE TINEO AL RODICAL.—Presupuesto, 1.599'41 pesetas.

DE VEGA DE RIBADEO Á BOAL.—Presupuesto, 1.462'33 pesetas.

Fianza, el 5 por 100 de los respectivos presupuestos.

Las subastas se celebrarán en la Diputación provincial de Oviedo, en cuya Secretaría se hallan de manifiesto las condiciones.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, extendidas en papel de la clase 11.^a y con estricta sujeción al siguiente

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de..., enterado del anuncio inserto en el *Boletín oficial* del día 1.^o de Febrero, se comprometo á ejecutar las obras de acopios para la conservación del firme de la carretera provincial de..., con estricta sujeción al proyecto, por la cantidad de... pesetas, en letra.—(Fecha y firma.)—(B. 1.^o Febrero 1902.) (121)

PALENCIA. El 15 de Febrero á las doce horas.—*Obras de continuación de la alcantarilla en la calle de Corredera de dicha ciudad.*—Presupuesto, 1.692 pesetas.—Fianza, 84'60 pesetas.

La subasta se celebrará en el Ayuntamiento de Palencia, en cuya Secretaría se hallan de manifiesto las condiciones.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, extendidas en papel de la clase 11.^a y con estricta sujeción al siguiente

Modelo de proposición.—F. F., vecino de..., con cédula personal que exhibe, señalada con el núm...., enterado del presupuesto y condiciones facultativo-económicas formadas para la continuación de una alcantarilla en la calle de la Corredera de esta ciudad, se comprometo y obliga á ejecutar dichas obras por la cantidad de pesetas (en letra) y con entera sujeción á las expresadas condiciones y presupuesto, á cuyo fin acompaña la carta de pago del depósito provisional.—(Fecha y firma del proponente.)—(B. 6 Febrero 1902.) (122)

TARRAGONA. El 1.^o de Marzo á las trece.—*Obras del trozo 1.^o de la sección de Montroig al Collado de Faches, de la carretera de Reus al Collado de Faches, provincia de Tarragona.*—Presupuesto, 272.738'59 pesetas.—Fianza, 14.000 pesetas.—Plazo de ejecución, cuatro años.—Longitud, 8.490 metros.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 11 de Septiembre de 1886, en Madrid, ante la Dirección general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, en dicho Ministerio y en el Gobierno civil de la provincia de Tarragona.

Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, en las horas hábiles de oficina, hasta las diez y siete del día 24 de Febrero, y en todos los Gobiernos civiles de la Península, en los mismos días y horas.

Cuadro de precios.

Explanación.—M³ de desmonte, 1'27 pesetas.—Id. de terraplén ó pedraplén, 0'51.—Ml. de apertura de cuneta, 0'33.—Idem de id. de caja para el firme, 0'48.—M³ de limpia de desprendimientos extraordinarios, 0'79.—Id. de reconstrucción extraordinaria de terraplenes, 1'03.

Obras de fábrica.—M³ de excavación para emplazamiento y cimientos de las obras de fábrica, 0'74 pesetas.—Id. de mampostería en seco, 11.—Id. de id. con mezcla común ó ordinaria, 14'30.—Id. de id. con id. hidráulica, 16'60.—Id. de id. careada, concertada ó compuesta, 17'50.—Id. de hormigón hidráulico, 24'50.—Id. de fábrica de ladrillo con mortero común, 35'80.—Idem de sillería recta, 63'30.—Id. de id. aplastada, 73'20.—Idem de losas de tapa, 40.—Id. de madera para cimbras y andamios, 74'50.—Ml. de tubos de alfarería de 0'40 metros de diámetro, 4'30.

Afirmado.—Ml. de firme completamente terminado, 8'73 pesetas.

Obras accesorias.—Poste kilométrico, 9 pesetas.—Id. hectométrico, 2.—Guardarruedas, 11'10.—Plantón de plátano, acacia, olmo, etc., plantado, 2'85.

Conservación y acopios.—M³ de piedra para acopios para conservación del firme, machacada al tamaño de la única capa del mismo, 9'20.—Por la conservación y reparación de todas las obras durante el plazo de garantía por kilómetro, 377'68.—Por la id. ordinaria de cada kilómetro de carretera en cada uno de los cuatro años siguientes á la recepción definitiva de las obras, 344'96 pesetas.

Unidades de obra y precio.

Desde la salida de Montroig hasta el camino de Pradip á Hospitalet del Infante.—*Explanación.*—26.222 m³ de desmonte á 1'27 pesetas, 33.301'94.—27.989 id. de terraplén ó pedraplén á 0'51 id., 14.274'39.—8.490 ml. de apertura de caja á 0'48 idem, 4.075'20.—8.987 id. de id. de cunetas abiertas á 0'33 id., 2.965'71.—Total, 54.617'24 pesetas.

Cálculo del precio medio del desmonte.—14.353'50 m³ de excavación en tierra dura á 0'58 pesetas, 8.325'03.—1.663'300 id. de idem en roca floja á 1'28 id., 2.029'02.—10.205'200 id. de idem en id. dura á 2'11 id., 21.532'97.—2.870'400 id. de productos de la excavación depositados en caballeros á 0'16 id., 459'26.—576 idem de id. de desmontes aprovechables y apilados á 0'11 idem, 63'36.—Refino de taludes é indemnizaciones en 26.222 m³ á 0'037 id., 970'21.—Total, 33.379'85 pesetas, que dividido por el volumen de dicho desmonte ó sea 26.222 m³, resulta para el precio medio del desmonte en todo el trozo á 1'27 pesetas.

Obras de fábrica.—3 tajeas de 0'50 luz modelo número 2 á 262'71 pesetas, 788'13.—Una id. id. 3 en 303'44.—2 id. de 0'75 luz modelo núm. 5 á 310'71 id., 621'42.—7 id. id. 5 á 314'15 idem, 2.199'05.—3 id. id. 6 prolongada á 405'92 id., 1.217'76.—Una idem idem 6 en 357'03.—Una id. de un metro luz modelo núm. 15 en 478'63.—Una id. id. 20 en 743'42.—2 id. id. 2 prolongada en 940'84.—Una id. id. 23 en 1.979'58.—Una id. de 0'50 luz núm. 1 en 222'70.—Una id. id. 2 en 403'23.—Un grupo de tres tajeas de 0'75 luz modelo núm. 3 en 721'70.—Una tajea de 0'50 luz modelo núm. 4 en 310'54.—Una id. de un metro luz id. 5 en 1.275'01.—Una id. id. 6 en 1.102'39.—Una id. id. 7 en 1.318'94.—Una idem idem 8 en 1.430'60.—2 alcantarillas de 1'50 luz modelo núm. 2 prolongadas á 3.326'10 id., 6.652'20.—Un pontón de 6 metros luz modelo núm. 50 prolongado en 20.029'27.—Un grupo de 3 pontones de 5 metros luz modelo especial en 14.730'15.—Un puente de 14'90 metros luz modelo especial en 23.792'28.—Total, 81.618'31 pesetas.

Afirmado.—8.490 ml. de firme completamente consolidado á 8'73 pesetas, 74.117'70.

Obras accesorias.—Empedrados, rastrillos y muretes de las cunetas, 400 pesetas.—Muros y muretes de contención de los desmontes, 300.—Cunetas y zanjas de coronación y desagüe, 300.—Rectificaciones y desvíos de cauces, 500.—Rampas de servidumbre, 700.—Cercas de heredades, 250.—Malecones, 200.—100 guardarruedas á 11'10 id., 1.110.—8 postes kilométricos á 9 id., 72.—76 id. hectométricos á 2 id., 152.—Daños y perjuicios por tránsito inevitable en algunas partes de la carretera en construcción y habilitación ó ejecución de caminos provisionales para paso del público, 1.000.—Para atender á la conservación de las obras durante los cuatro años siguientes á la recepción definitiva, 3.000.—Total, 7.984 pesetas.

Conservación y acopios.—Por la conservación y reparación de todas las obras durante el plazo de garantía 8'490 kilómetros á 327'68 pesetas kilómetro, 3.206'50.—Por la id. ordinaria durante los cuatro años siguientes á la recepción definitiva 8'490 kilómetros á 344'96 id. por año y kilómetro, 11.714'84.—424'50 m³ de piedra machacada al tamaño de la única capa del firme que deben hallarse acopiados al espirar el plazo total de conservación á 9'20 id., 3.905'40.—Total, 18.826'74 pesetas.

| Resumen. | Pesetas. |
|---|------------|
| Explanación | 54.617'24 |
| Obras de fábrica. | 81.618'31 |
| Afirmado. | 74.117'70 |
| Obras accesorias. | 7.984'00 |
| Conservación y acopios. | 18.826'74 |
| <hr/> | |
| Ejecución material. | 237.163'99 |
| Imprevistos, Dirección, etc., 15 por 100. | 35.574'74 |
| <hr/> | |
| Presupuesto de contrata. | 272.738'60 |

Detalles de las obras de fábrica más importantes.—Grupo de 3 pontones modelo especial en el barranco de la Porquerola.—Fundaciones.—380'433 m³ de excavación para emplazamientos y cimientos á 0'74 pesetas, 281'27.—174'956 id. de mampostería ordinaria en cimientos y encachado á 14'30 id., 2.501'87.—Total, 2.783'14 pesetas.

Cuerpo de la obra.—244'443 m³ de mampostería ordinaria en estribos, aletas, pilas, relleno y tímpanos á 14'30 pesetas, 3.495'59.—5'118 id. de id. careada en el cuerpo del pretil á 17'50 idem, 89'56.—73'164 id. de fábrica de ladrillo en el cañón de la bóveda á 35'80 id., 2.619'27.—5'989 id. de hormigón hidráulico en contrarrosca á 24'50 id., 146'73.—28'090 id. de sillería recta en imposta, impostillas, aristones de estribos, zócalos de estribos y pilastras de pretil á 63'30 id., 1.778'10.—41'912 id. de id. aplantillada en tajamares de pilas, arcos de frente, zócalo y coronación de aletas á 73'20 id., 3.067'96.—Total, 11.197'01 pesetas.

| Resumen. | Pesetas. |
|-------------------------------|-----------|
| Fundaciones. | 2.783'14 |
| Cuerpo de la obra. | 11.197'01 |
| Cimbras y andamiajes. | 750'00 |
| <hr/> | |
| Total. | 14.730'15 |

Puente de 14'90 metros de luz modelo especial en el barranco Rifa.—Fundaciones.—414'334 m³ de excavación para emplazamiento y cimientos á 0'74 pesetas, 306'61.—166'080 id. de mampostería ordinaria en cimientos á 14'30 id., 2.374'94.—Total, 2.681'55 pesetas.

Cuerpo de la obra.—614'372 m³ de mampostería ordinaria en estribos, muros, relleno y tímpanos á 14'30 pesetas, 8.785'52.—30'292 id. de sillería recta en zócalos, aristones y coronación de muros á 63'60 id., 1.917'48.—91'234 id. de id. aplantillada en impostas, pretilles, chaflanes de estribos, arcos de frente y salmeres á 73'20 id., 6.678'32.—72'292 id. de fábrica de ladrillo en el cañón á 35'80 id., 2.588'05.—5'770 id. de hormigón hidráulico en contrarrosca á 24'50 id., 141'36.—Total, 20.110'73 pesetas.

| Resumen. | Pesetas. |
|------------------------------|-----------|
| Fundaciones. | 2.681'55 |
| Cuerpo de la obra. | 20.110'73 |
| Cimbra y andamiajes. | 1.000'00 |
| <hr/> | |
| Total. | 23.792'28 |

Clase, procedencia y distancia media de los materiales.—La piedra para sillería, mampostería, hormigón y firme será caliza y procederá de las canteras de Bargallo (término municipal de Montroig) á la distancia media de 7.300 metros.—El ladrillo de fábricas de Montroig á la distancia media de 4.450 metros.—El recebo de graveras y barrancos de Rifa y Porquerola á la distancia media de 820 metros.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, extendidas en papel de la clase 11.^a y con estricta sujeción al siguiente

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de..., según cédula personal núm..., enterado del anuncio publicado con fecha 21 de Enero último, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras del trozo 1.^o de la sección de Montroig al Collado de Faches, de la carretera de Reus al Collado de Faches, en la provincia de Tarragona, se compromete á tomar á su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de...

(Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda propuesta en que no se exprese determinadamente la cantidad, en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente á la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula.)—(Fecha y firma del proponente.)—(G. 26 Enero 1902.) (123)

ZARAGOZA. El 10 de Marzo á las once.—Acopios para conservación de la carretera de Tortuera á Daroca, durante los años 1902 y 1903.—Presupuesto, 4.997'03 pesetas.—Fianza, el 1 por 100.

La subasta se celebrará en la Jefatura de Obras públicas de Zaragoza, donde se hallan de manifiesto las condiciones.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, extendidas en papel de la clase 11.^a y con estricta sujeción al siguiente

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de..., enterado del anuncio inserto en la Gaceta de Madrid y Boletín oficial de la provincia, referente á la subasta de acopios para conservación de la carretera de Tortuera á Daroca, durante los años 1902 y 1903, y de los pliegos de condiciones y presupuesto, se compromete á tomar á su cargo dicho servicio por la cantidad de...

(Aquí se escribirá la cantidad en letra, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda proposición en que no se exprese determinadamente la cantidad en pesetas y céntimos, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula.)—(Fecha y firma del proponente.)—(G. 6 Febrero 1902.) (124)

Adjudicaciones

SUBASTAS CELEBRADAS EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

Día 1.^o de Febrero de 1902.

Tráceres. (31).—Obras del trozo 1.^o de la segunda sección de la carretera de Valverde del Fresno á Hervás.—Presupuesto, 193.420'64 pesetas.—Adjudicada al unico postor D. Marceliano Bailez en 192.930.

Cádiz. (5).—Construcción de los trozos 2.º y 3.º de la sección comprendida entre San Roque y el límite de la provincia, de la carretera de Cádiz á Málaga.—Presupuesto, 435.724'98 pesetas.—Postores: *D. José Respeto Llorca*, 398.500 provisionalmente.—*D. Jerónimo Gómez*, 403.568'48.—*D. Juan J. Velarde*, 435.500.—*D. José Hernández Quintero*, 419.200.

León. (1.118).—Obras de terminación del trozo 1.º de la carretera de Pola de Gordón á San Pedro de los Burros.—Presupuesto, 156.794'93 pesetas.—Adjudicada al único postor *D. Valentín Gutiérrez Alonso* en 156.689.

Palencia. (1.123).—Obras del trozo 4.º de la carretera de Villoldo á Baltanás.—Presupuesto, 95.887'65 pesetas.—Adjudicada al único postor *D. Gabino Gutiérrez* en 95.887.

Sevilla. (1.125).—Construcción de los trozos 1.º y 2.º de la sección de Morón á Algodonales en la carretera del kilómetro 456 de la de Madrid á Cádiz á Algodonales.—Presupuesto, 446.938'17 pesetas.—Desierta por falta de licitadores.

Valencia. (69).—Obras del trozo 2.º de la sección de Liria á Chiva, en la carretera de Liria á Real.—Presupuesto, 212.289'92 pesetas.—Desierta por falta de licitadores.

Día 4 de Febrero de 1902.

Madrid. (1.119).—Obras de construcción del andamiaje para la elevación y colocación de las estatuas y grupos escultóricos que han de decorar el frontón del edificio de la Biblioteca y Museos Nacionales.—Presupuesto, 37.639'50 pesetas.—Postores: *D. José Maderuelo*, baja el 20'63 por 100 provisionalmente.—*D. Eufasio Villanúa*, el 1 por 100.—*D. Federico Cambón*, el 4 por 100.—*D. Juan Cerezo*, el 18'001 por 100.

NOTA.—Esta subasta estaba anunciada para el día 20 de Enero y se suspendió, celebrándose el 4 de Febrero.

SUBASTAS CELEBRADAS EN DIFERENTES PUNTOS DE ESPAÑA

Soria. El 31 de Enero (68).—Adquisición y colocación de maquinaria, tubería, bombas y demás efectos para la elevación de aguas del río Duero y abastecimiento de la ciudad de Soria.

—Presupuesto, 77.047'28 pesetas.—Postores: *D. Macario Solanas Vela*, 73.500 provisionalmente.—*D. Elías de Marco Cascante*, 76.995.

Vizcaya (Bilbao). El 28 de Enero (70).—Conservación de las carreteras de Ortuella á Rodoballe y los Castaños y sus ramales y la nueva carretera de Ortuella á Gallarta, afectas al servicio del ferrocarril de Triano, por un periodo de tiempo de dos años.—Presupuesto, 20.000 pesetas.—Postores: *D. José Bilbao*, 19.998.—*D. Tomás de Rebollar*, 15.890.—*D. Alejo Eguzquizaga*, 19.500.—*D. Valentín Iza*, 17.990.—*D. Tomás Quintana*, 18.000.—*D. Bernardo Ruiz*, 18.000.—*D. Vicente Pérez*, 13.900 provisionalmente.—*D. Manuel Urruchua*, 15.600.—*D. José Alonso*, 18.500.—*D. Nicolás Solaguren*, 17.000.—*D. Luis Ruiz*, 18.992.

Vizcaya (Bilbao). El 3 de Febrero (71).—Suministro de firme con destino á la conservación de calles y caminos de dicha villa.—Presupuesto, 37.730 pesetas.—Adjudicada al único postor *D. Francisco Usobiaga* (hijo), en el importe del presupuesto.

MADRID, 1902.—IMPRENTA DE JOSÉ PERALES
Calle de la Cabeza, núm. 12.

FUNDICION Y CONSTRUCCION DE HIERRO

O V I E D O

BALCONES—ENVERJADOS—COCINAS—ESTUFAS

BOMBAS—MUEBLERÍA DE JARDINES—MAQUINARIA

PIEZAS DE COBRE, LATÓN, BRONCE, HERRAMIENTAS

COLUMNAS DE HIERRO FUNDIDO

BERTRAND-HERMANOS (29)

¡¡INCREDIBLE VERDAD!!

Un anillo para caballero, oro ley con hermosísimo brillante, 50 pesetas.

Un anillo para caballero, con brillante doble grueso, 100 pesetas.

Un alfiler para caballero, oro ley con espléndido brillante, 25 pesetas.

Anillos última novedad para señoras y señoritas, oro ley con hermosísimo brillante, 25 pesetas.

Un par de orejados para señoritas, oro ley con espléndidos brillantes, 25 pesetas.

Regalo 5.000 pesetas á quien distinga mis brillantes Alaska de los verdaderos.

A todo comprador no conforme con el género, se le devolverá incontinenti el dinero.—Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.—Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste.—No se hacen descuentos, no se concede representación, no se envía Catálogos ni dibujos ni muestras.—Envío franco de todos gastos en cajita valor declarado y por correo.—No sirve ningún pedido no acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Unico Representante general de la Sociedad Oro y Brillantes Aus. Alaska

G. A. BUYAS.—CORSO ROMANA, 18, MILÁN (ITALIA)

Un par de orejados para señoras, oro ley con hermosísimos brillantes, 50 pesetas.

Un par de orejados para señoras, con hermosísimos brillantes dobles gruesos, 100 pesetas.

Un par de orejados para niñas (especialidad para verdadero regalo), oro ley con espléndidos brillantes, 25 pesetas.

Oro garantido de ley 18 cau, y brillantes químicamente perfectos más hermosos y de más valor, por su eterna brillantez y esplendor, que los verdaderos.

FÁBRICAS DE MOSAICOS PARA PAVIMENTOS

ESCOFET TEJERA Y C.^A

Materiales de construcción, ornamentación y saneamiento.

PÍDANSE PRECIOS Y CATÁLOGOS

14, Alcalá.—MADRID.—Alcalá, 14

FÁBRICA DE PIZARRAS

MOVIDA POR FUERZA MOTRIZ

DE JUAN M. SARASOLA

EN VILAFRANCA (Guipúzcoa)

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888, DIPLOMA DE PRIMERA CLASE EN LA EXPOSICIÓN PROVINCIAL DE 1891, EN LA DE BURDEOS 1895, Y CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN PROVINCIAL DE SAN SEBASTIÁN DE 1897

Tableros para mesas de billar y de cafés.—Urinaros, lavabos y fuentes.—Embalados de todas dimensiones. Especialidad combinado con piedra negra y marmol blanco.—Chimeneas pulimentadas de todos modelos.—Panteones, lapidas y cajones de sepulturas.—Veladores, fregadores, pesebreras y repisas.—Pizarras para cubiertas de edificios, bovedillas, escuelas, lavaderos y demas aplicaciones en edificios públicos.—Se encarga de la colocación. (60)

Se remiten muestras y catálogos de precios á quien los pida

COLECCION LEGISLATIVA DE OBRAS PUBLICAS

CON PROFUSIÓN DE NOTAS ACLARATORIAS

POR

D. DIEGO GRILLE Y ALVAREZ

SOBRESTANTE DE OBRAS PÚBLICAS (16)

Los pedidos al autor, calle de Marchante, 1, Málaga.

ALMACEN DE MADERAS

DE

NICOMEDES HERRERO Y MARTIN

Maderas de Cuenca y Balsain.
Se hacen encargos lo mismo para construcción que para carpintería. (32)

Ronda de Toledo, 18, y Príncipe, 28.—MADRID

SOCIEDAD FRANCESA DE EDICIONES DE ARTE

L. HENRY MAY, 9-11, CALLE DE SAINT-BENOIT, PARIS

EDITOR DE COLECCIONES QUANTIN

Enciclopedia popular ilustrada del siglo XX

PUBLICADA BAJO LA DIRECCIÓN DE LOS SEÑORES

Buisson, Director honorario de la enseñanza primaria, Profesor de letras en la Facultad de París.

Denis, Encargado del curso de la Facultad de letras de París.

Larroumet, de la Academia de Bellas Artes, Profesor en la Facultad de letras.

Stanislao Mennier, Profesor en el Museo.

CONDICIONES DE VENTA

| Por unidad. | | Por suscripción. | |
|--------------------|-----------|---------------------|--------------|
| El volumen. | 1 franco. | Los 120 volúmenes.. | 100 francos. |
| En media tela..... | 2 | En media tela..... | 190 |
| De mejor encuader- | | De mejor encuader- | |
| nación..... | 2'50 | nación..... | 250 |

La suscripción se puede pagar por trimestres á razón de 10 francos. Dirigirse á la Administración de la GACETA DE OBRAS PÚBLICAS.

OBRAS DE LA CASA

Ch. BERANGER

15, Rue Saint Peres.—PARIS

Francos.

Cours de Mécanique Elémentaire á l'usage
des Ecoles Industrielles. 18

ASCENSORES-SIVILLA

HIDRÁULICOS Y ELECTRICOS

MUNAR Y GUITART, Sociedad en Comandita

INGENIEROS Y ARQUITECTOS

Oficina central: Libertad, 1, teléfono 541.

Talleres: Calle de Lérida (Bravo Murillo), teléf. 2.180.

La Casa ha instalado en España más de 500 ascensores, monta-cargas y monta-platos de los mejores sistemas. (18)

FUNDICIONES DE MOLINAO

EN PASAJES (GUIPÚZCOA)

Tuberías ligeras para letrinas y bajadas de aguas. Artículos de cocina y calefacción, ollería y otros varios.—Pídase catálogos. (13)

MANUEL GROSSO, INGENIERO INDUSTRIAL

SEVILLA

Fundición de hierro y Construcción de máquinas

Tubería de hierro fundido para abastecimientos de aguas potables, garantida a 10 atmósferas de presión. Tubería ligera para conducción de aguas fluviales. Tubería de chapa con codillos circulares para chimeneas. Especialidad en armaduras metálicas con viguetas doble T para cubiertas de edificios.

Monteras para cristales, balcones, repisas, cancelas, columnas y todos los artículos de hierro y otros metales necesarios á la edificación. (34)

MATERIAL

PARA TEJAS Y LADRILLOS

BOULET & C^{ie}

CONSTRUCTORES MECÁNICOS

28, rue des Écluses-Saint-Martin, 28.—PARIS

Medallas de Oro
en las Exposiciones
universales:

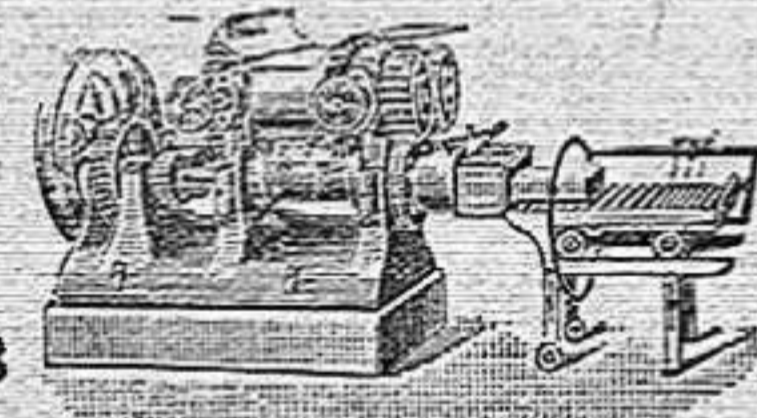
Paris 1878
y 1889

Barcelona 1888

Medallas de Oro
en las Exposiciones
universales:

Anvers 1885
y 1894

Bruzelles 1897



ENVÍO FRANCO DEL CATÁLOGO A QUIEN LO PIDA

FÁBRICA DE TEJIDOS DE CAÑA

PARA CIELOS RASOS

DEPOSITO DE ESPARTOS PARA CONSTRUCCIONES Y OTROS ARTICULOS

DE

GREGORIO CRESPO

23, DIVINO PASTOR, 23.—MADRID

Trócolas de madera para andamios colgados, espertetas de todas clases, esportones, medios esportones, esportoncillos, tomiza y lias de varias clases, tiros y briagas de tomiza de todos los gruesos, tiros catalanes de 100 metros para trócolas, de esparto hechos a máquina, astiles para toda clase de herramientas, palas de madera, escobas de rama, paio y caña, esterados para carros, etc. Se hacen toda clase de trabajos en esparto. Persianas, cortinas para ventanas, balcones, galerías, portadas, toldos é invernaderos. Esteras de cordelillo y pleita, pitas dobles, asargadas y lisas, yutes, blancas y color para verano, y otros variados artículos a precios sumamente económicos.

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

Se conservan, limpian y colocan esteras y alfombras

Exportación á provincias

Casa establecida en el año 1863 (81)

RECARTE HIJO

CASA FUNDADA EN 1836

ECHEGARAY, 8—MADRID—CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 15

TELÉFONO NÚM. 1.202

Instrumentos: De Topografía y Geodesia, de Matemáticas, de Física y Química, de Clínica y Disección, de Electricidad, etc.

Material: De construcción y campo, bombas para agotamientos, sondas de exploración, escafandras y demás adherentes para buzos. Tiendas, camas, sillas y cocinillas para campo.

Optica: Gemelos de campo y para teatro, lentes y gafas de cristal de roca.

Enseñanza: Esferas celestes y terrestres, sistema planetario mecánico, láminas murales y distintas obras para la enseñanza del dibujo en los Institutos, etc., etc.

Representa la Casa de Breithaupt que es la primera de Alemania en toda clase de instrumentos de precisión, y se surte de las de Troghton, Dollond, Casella, Negreti y Zambra, Salmoyraghi, Hicks y de las primeras casas francesas, inglesas, alemanas, de Italia y Bélgica.

La Casa cuenta con celosos Corresponsales en todos los puntos productores, y se encarga de toda clase de pedidos cualquiera que sea su importancia, dándole garantía y tiempo para ello.

Se hacen envíos á provincias.—Precios más económicos que en ninguna otra casa.

PRECIO FIJO

Echegaray, 8, y Carrera de San Jerónimo, 15.—MADRID

(52)

ALMACEN DE FERRETERIA

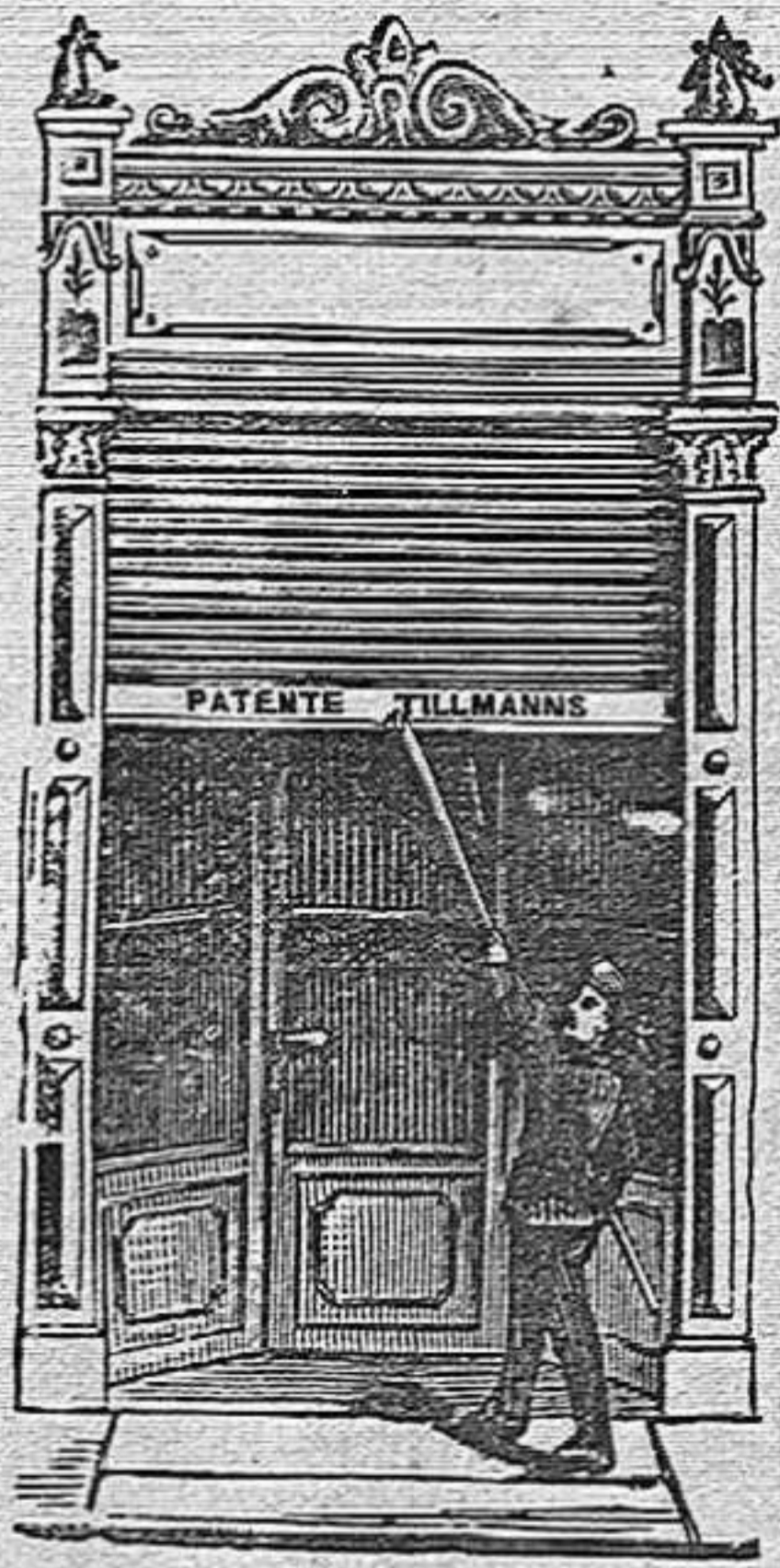
DE

P. DE IGARTUA Y SOBRINO

ATOCHA, 38

MADRID

Puertas ó cierres mecánicos de chapas onduladas de acero; cemento Portland inglés y cal hidráulica de Zumaya; clavazón, herrajes para toda clase de construcciones; herramientas para todas las artes y oficios; máquinas para taladrar hierro y escoplear madera; poleas diferenciales; gatos para elevar; crestería de zinc, y otros. (26)



TURBINAS.—GRUAS

Transmisiones.—Construcciones metálicas.

Material para ferrocarriles.

TALLERES DE SAN MARTÍN

SANTANDER

(28)

LA CATALANA

GRAN FÁBRICA DE BALDOSÍN HIDRÁULICO

INCrustADO EN VARIEDAD DE COLORES

POR EL MEJOR SISTEMA CONOCIDO HASTA EL DÍA

En la misma hallarán siempre un surtido de mármoles comprimidos para pavimentos y zócalos de portales, peldaños, fregaderos. Como también losas para patios y aceras, ranurada para cuadras y cocheras, canales, buzones, etc., etc.

Venta de Cemento Portland.—De Portland grappier, blanco y gris.—Cemento Catalán.

PRECIOS ECONÓMICOS

Tutor, 5, esquina á Ventura Rodríguez.—Teléf.º 3.133

(Barrio de Argüelles)

(8)

J. ROMEU ESCOFET

FÁBRICA AL VAPOR DE PRODUCTOS CERÁMICOS

Tejas vidriadas y comunes.—Mosáicos incrustados al fuego.—Escamas para cúpulas.—Azulejos.—Baldosines.—Baldosas de Gre para aceras.—Ladrillos refractarios.—Ladrillos prensados rojos.—Ladrillos esmaltados, etc.

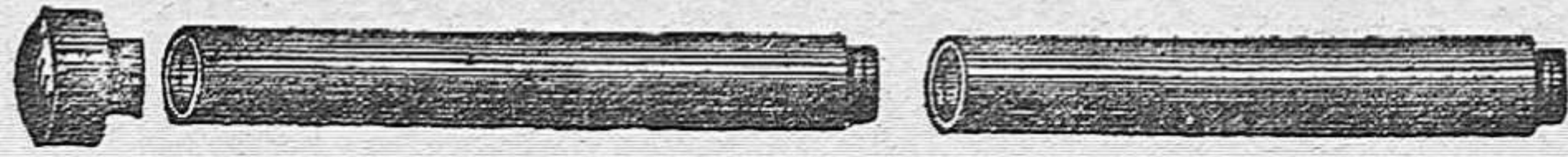
Plaza de la Universidad, número 4.

BARCELONA

(59)

SOUJOL Y COMPAÑÍA

(Casa fundada en 1852).



FABRICANTES DE TUBOS DE HIERRO BETUNADOS
para conducciones de Agua, Gas y Cables eléctricos.

ESPECIALIDAD EN TUBOS DE ACERO PARA ALTAS PRESIONES

PREMIADOS CON VARIAS MEDALLAS DE ORO Y PLATA

APARATOS HIDRAULICOS DE DIFERENTES SISTEMAS

Proveedores del Excmo. Ayuntamiento de Barcelona y de otras Corporaciones; de las Compañías La Central, de París, Eugenio Lebon y Compañía, La Madrileña del Gas, El Crédito Lyonés, La Propagadora, la Compañía Eléctrica Inglesa, de Madrid, la Sociedad Española de Electricidad, de Barcelona, y otras Españolas y Extranjeras.

Campo Sagrado, 16, y Borrell, 11.—BARCELONA.—TELÉFONO NÚM. 1.061.

SE REMITEN FRANCO INFORMES Y TARIFAS

(45)

PAVIMENTOS DE ASFALTO

preparados con el mineral asfáltico procedente de las minas de la COMPAÑÍA DE ASFALTOS DE MAESTU, únicas de este género que se explotan en España.

El pavimento de asfalto natural (no debe confundirse con el de asfalto artificial, grosera imitación del asfalto que se obtiene mezclando brea de hulla y cal), es el más económico, más limpio y más higiénico de los pavimentos para la vía pública, andenes, almacenes, graneros, talleres, patios, sótanos, etc., adquiere de día en día mayor importancia y va generalizándose su empleo á medida que son conocidas sus ventajas sobre los de losa, portland, losetas, maderas y demás materiales que se emplean en la construcción de pavimentos.

Reconocido por su duración sin que origine gastos de entretenimiento, como el más económico y recomendado por todos los higienistas como el más saludable; el pavimento de asfalto natural se emplea hoy con preferencia á todos los demás, en las principales capitales y poblaciones de Europa y América.

Pueden pedirse cuantos datos y noticias se deseen sobre estos pavimentos al Sr. Presidente de la Compañía de asfaltos de Maestu, en San Sebastián (Guipúzcoa). (25)

MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN

Y PARA MINAS

Pídanse precios y catálogo.

Viguetas doble T.
Simples T.
Escuadras.
Carriles para vías estrechas y vías mineras.
Toda clase de hierros para construcción y cerrajería, y chapas para calderas y depósitos.
Acero para minas y herramientas.

Ventas al contado y á plazo.

PARA PEDIDOS

LAMARQUE Y DÍAZ.—SEVILLA

Siempre hay existencias disponibles. (67)

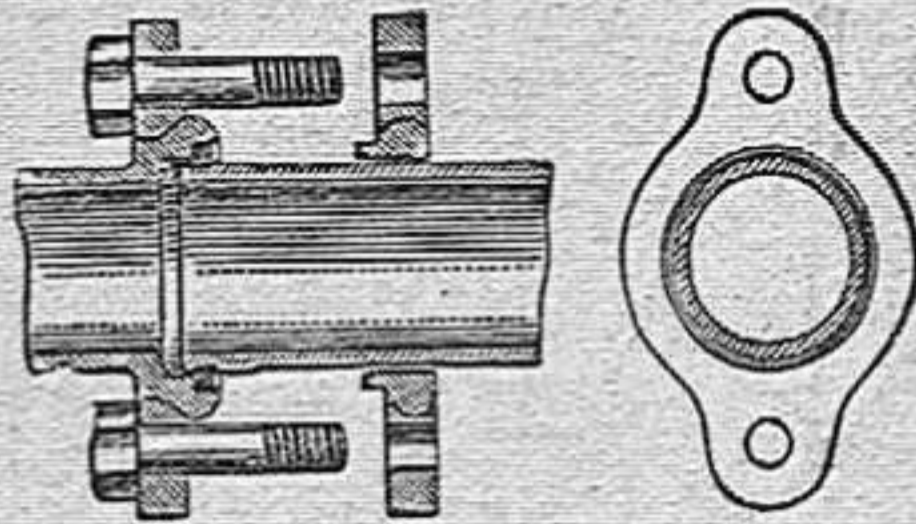
ANTIGUA CASA DE E. FESTUGIERE

DEPÓSITO DE LAS FUNDICIONES DE BROUSSEVAL

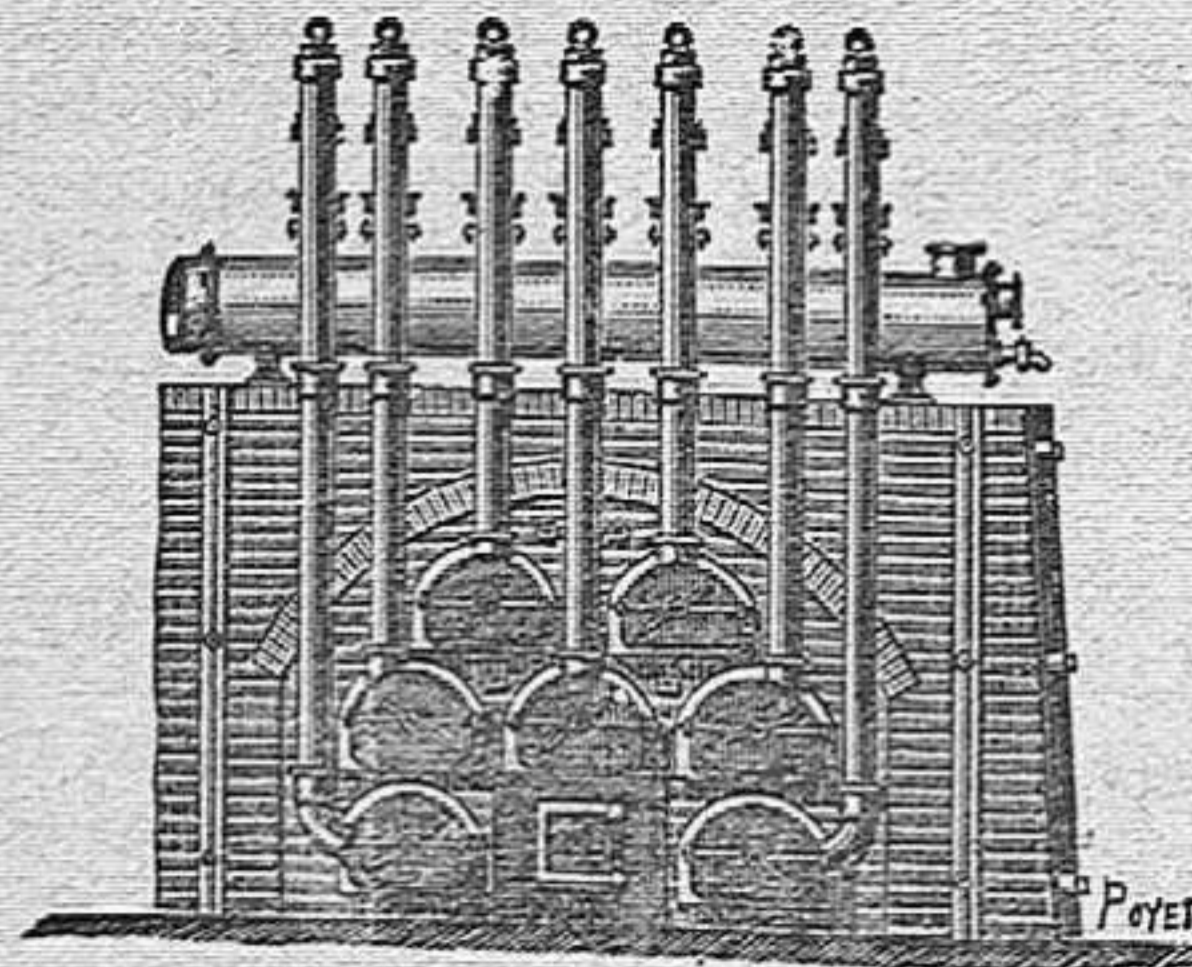
CALLE DE JOVELLANOS, NÚMERO 2.—BARCELONA

Tubos de hierro fundido para canalizaciones de agua y gas, con uniones de caoutchouc.
Material completo para distribuciones de aguas é instalaciones de fábricas de gas.

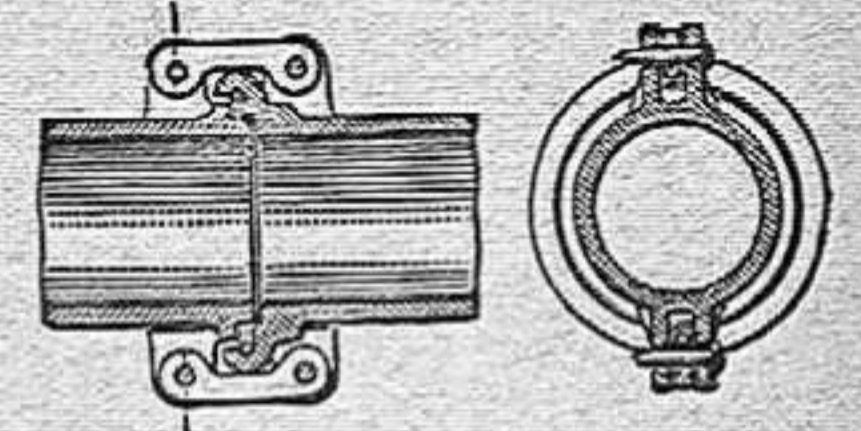
TUBOS SISTEMA LAVRIL



CONJUNTO DE UN HORNO DE SIETE RETORTAS



TUBOS SISTEMA PETIT



Candelabros para gas y electricidad.
Cabezas de retortas.—Tapaderas.
Piezas para hogueras.—Barrilletes.
Tubos de bridas.—Tubos de calefacción con aletas.—Fundición de ornato y para construcciones.—Fundición de todas clases según planos y modelos.—Material para ferrocarriles, etc.

Repisas para gas.—Cabezas de retortas sin enlucido.—Purificadores.
Columnas de cok.—Válvulas.—Máquinas para cascar el cok.—Bocas de riego.—Válvulas para agua.
Fuentes monumentales y de vecindad.—Sifones para aguas limpias y sucias.—Sifones para cloacas, etc.

Fundición especial resistiendo al fuego y á los ácidos.
TALLERES DE CONSTRUCCIÓN ESTUDIOS, PLANOS Y PRESUPUESTOS, ETC.

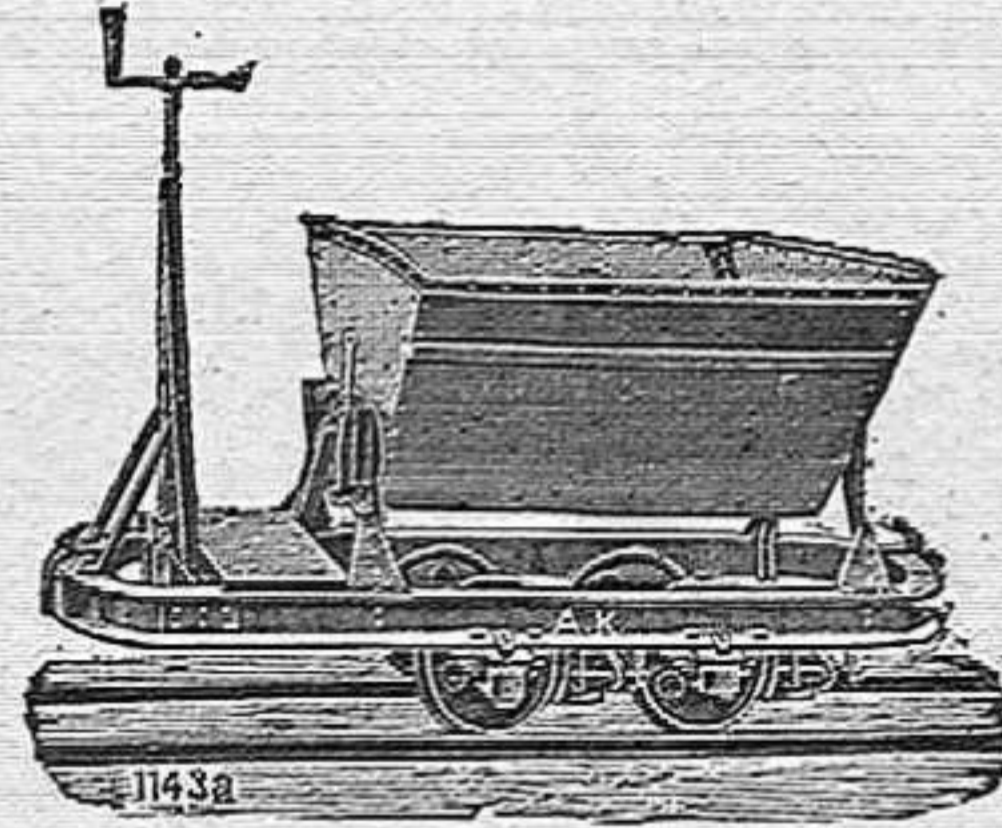
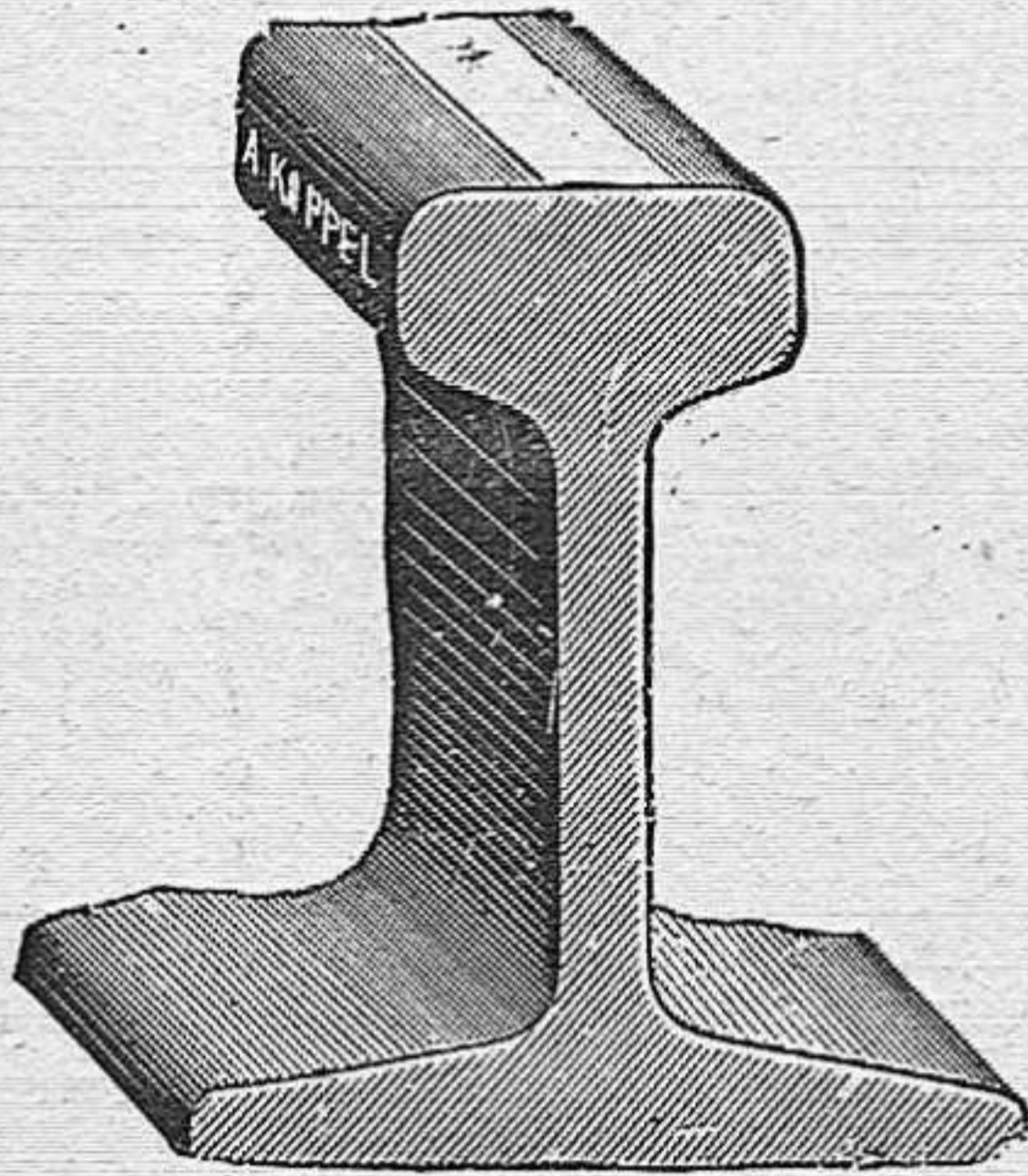
(46)

ARTURO KOPPEL, Berlín

FABRICA DE FERROCARRILES PORTATILES Y FIJOS

Oficinas en Madrid: CALLE DE ATOCHA, NUM. 20

Grandes existencias siempre en España
y en la Fábrica



Presupuestos gratis
Se remiten catálogos á quien los pida

Carriles de acero.—Vagonetas para minas y ferrocarriles.
Locomotoras eléctricas y de vapor.

CONSTRUCCIONES "SISTEMA MONIER,,

DE

CEMENTO Y HIERRO

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO

Ligereza.—Esbeltéz.—Impermeabilidad.—Solidez.—Economía.—Resistencia á las heladas.
Incombustibilidad.—Rapidez de construcción.

Tubos de conducción y canalización.—Alcantarillas.—Depósitos.—Lagares.—Silos.—Toneles.
Pozos Mourás.—Lavaderos.—Puentes.—Bóvedas.—Cubiertas azoteas.—Aceras.—Abrevaderos.
Revestimiento.—Obras de ornamentación en parques, jardines, etc., etc.

Se garantizan todas las construcciones

CLAUDIO DURÁN, Soc. en Cta.—Ronda Universidad, 11, bajos.—Barcelona (79)

A H L E M E Y E R

COMPANÍA ANÓNIMA DE CONSTRUCCIONES É INSTALACIONES ELECTRO-MECANICAS

BILBAO: Gran Vía, 50.—MADRID: Plaza de Celenque, 1

CASA ESTABLECIDA DESDE 1887

Instalaciones completas de Fábricas de Electricidad para Alumbrado, Transmisión y distribución de fuerza.

TRANVIAS ELÉCTRICOS

Estaciones telefónicas para el servicio ferroviario, urbano é interurbano á grandes distancias.—Acumuladores, galvanoplastia, electroquímica y electrometalurgia.

Suministro de calderas y máquinas de vapor, transmisiones, turbinas VOITH de gran rendimiento y con verdadero regulador de precisión, aparatos y materiales para el ramo eléctrico y demás industrias.

DELEGACIÓN GENERAL PARA ESPAÑA DE LA SOGIEDAD ANONIMA DE ELECTRICIDAD, antes SCHGKERT Y C.^a, Nuremberg

CASA FUNDADA EN 1873.—CAPITAL INVERTIDO: 50.000.000 MARCOS

Fabricación de material eléctrico de todas clases.—Personal: 8.000 operarios, 500 montadores y 600 ingenieros empleados.—Producción anual: 6.000 dinamos y 12.000 lámparas de arco voltaico, 10.000 voltímetros y amperímetros, 15.000 contadores, etc.—TRANVIAS ELECTRICOS construidos y en construcción: 62 líneas con 945 kilómetros de extensión y 1.277 coches-motores.

Talleres TOMAS

(HIJOS DE M. TOMAS Y C.^ª)

VILLANUEVA Y GELTRÚ (BARCELONA)

Sucursal en Barcelona: CALLE REGOMIR, 25, BAJOS

15 MEDALLAS DE ORO, PLATA Y BRONCE Y OTRAS DISTINCIONES

CASA FUNDADA EN 1862

PRIMERA EN ESPAÑA CONSTRUCTORA de las tuberías de acero por las que obtuvo privilegio de invención.

Tuberías de acero dulce inoxidables, para canalizaciones de

AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD

VÁLVULAS Y ACCESORIOS DE TODA CLASE. — FONTANERÍA Y LATONERÍA EN GENERAL.

Se remiten gratis prospectos, tarifas, presupuestos y cuantas noticias se pidan. (8)

TELEGRAMAS: YENSEN-BILBAO

CARLOS YENSEN

TELEGRAMAS: YENSEN-GIJÓN

DEPÓSITO DE MAQUINARIA, AGENCIA INDUSTRIAL Y OFICINAS TÉCNICAS

Gran Vía, 20.—BILBAO Casa en GIJÓN: Marqués de San Esteban, 24

MOTORES

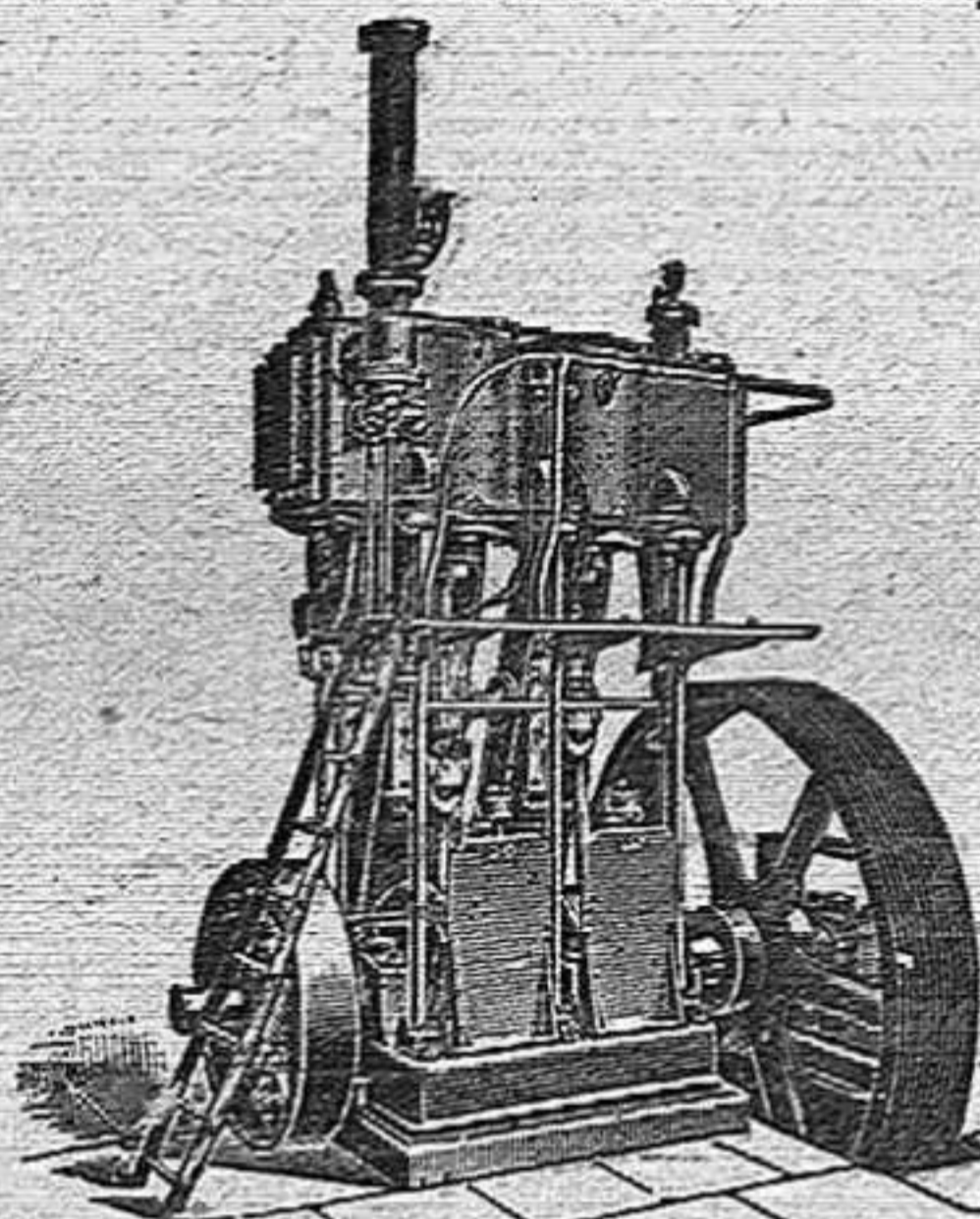
à vapor, à gas, à petróleo
y eléctricos
de tipos modernos.

GENERADORES DE VAPOR

de todos los sistemas modernos
é inexplorables.

MATERIAL

para ferrocarriles,
minas, alumbrado y fuerza
eléctrica.



CABLES DE ACERO

para minas, grúas, ascensores
y transmisiones.

HERRAMIENTAS Y UTENSILIOS

para talleres mecánicos, fundi-
ciones y fábricas.

BOMBAS DE TODAS CLASES

CORREAS

empaquetaduras, grasas, aceites
y demás accesorios.

Único depósito en España de la célebre Correa para transmisiones original «BALATA-DICK»
PÍDASE LISTA DE PRECIOS Y DESCUENTOS

(66)

FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE MÁQUINAS

DE

SANTIAGO DE IBARRA Y HERMANO

BILBAO-ORTUELLA

Teléfono número 1.022.

Telegramas: IBARRA-GALLARTA

PARA LA EXPLOTACIÓN DE MINAS

Tranvías aéreos.—Máquinas frenos para planos inclinados, descendentes y ascendentes.—
Cambios de vía.—Placas giratorias.—Lavaderos para minerales de hierro.

PARA CONDUCCIÓN DE AGUA

Tubos desde 50 hasta 150 milímetros de diámetro interior y accesorios para los mismos.
Llaves ó válvulas de paso desde 50 hasta 325 milímetros de diámetro interior.

(10)